- **Socializaciones:** Se realizaron cuatro (4) socializaciones, pasando de 131 a 135. Su trazabilidad fue validada mediante las respectivas actas, en las cuales se evidencian los temas abordados, tales como las actividades que componen la estrategia: consumo total de alimentos, descomide, segregación en la fuente, descomide, almacenamiento, acuerdo de corresponsabilidad y certificación.
- **Acompañamientos**: Se brindó acompañamiento a once (11) instituciones educativas, con un total a corte de marzo de 111. Durante estos acompañamientos se desarrollaron actividades orientadas a la sensibilización de estudiantes y docentes, como las demás acciones propias de esta fase de implementación.
- **Vinculaciones:** durante el período analizado, se integraron las siguientes instituciones a la estrategia ambiental:

- Colegio Manuela Ayala de Gaitán sede B
- Colegio Simón Bolivar sede A
- Colegio San Rafael sede A
- Colegio Cultura Popular sede C

Ampliando así su cobertura y alcance en el marco del contrato, para un total de noventa y cinco (95) IED vinculadas.

- **Seguimientos:** Durante el mes de marzo no se realizó programación para la etapa de seguimiento.
- **Cantidad de residuos gestionados por IED vinculada:** Se presentó la trazabilidad de residuos aprovechables inorgánicos gestionados durante el mes de febrero (certificados mes vencido), con un total reportado de 11.264,5 kg, la información verificada evidencia consistencia entre los datos registrados en la ficha mensual y los soportes correspondientes a los certificados de aprovechamiento, sin identificarse diferencias o inconsistencias. El incremento en el volumen de residuos registrados en febrero, respecto al mes de enero, responde a la normalización de la dinámica operativa del calendario escolar. Es pertinente señalar que el periodo de enero comprendió únicamente una semana de servicio, mientras que febrero representa un ciclo operativo completo, lo que explica la variación proporcional en la generación de desechos.

  En el análisis de indicadores, el asociado remite los resultados correspondientes a tres (3) indicadores establecidos, con los siguientes resultados:

  Frente al indicador *"Gestión de residuos inorgánicos aprovechables generados en la operación SIAT – SIATi"*, se establece que el Asociado procurará la gestión del 50% de los residuos generados, obteniendo un resultado del 46,97%. De acuerdo con el análisis realizado, el indicador presenta un incremento del 1,59% respecto al anterior periodo; no obstante, se encuentra en proceso de gestión, conforme a lo establecido en el anexo

técnico, evidenciándose acciones orientadas al mejoramiento del desempeño del indicador.

En cuanto al indicador *"Certificados de recolección y aprovechamiento recibidos"*, se superó la meta establecida del 70%, alcanzando un resultado del 75,78%. Este desempeño representa un incremento superior al 40% en comparación con la gestión de enero, una diferencia justificada por el periodo de operación reducido de dicho mes, el cual abarcó únicamente una semana.

Para el indicador *"Tasa de eficiencia de socializaciones"* presenta una eficiencia del 70,3% aumentando en comparación al anterior periodo, esto teniendo en cuenta que el periodo de enero fue aproximadamente una semana. Para este indicador no se ha definido una meta específica.

✓ **Certificados anexos**

- Entrega de certificaciones de gestión de residuos, con un total de 72 documentos validados. El soporte correspondiente al Colegio San Pablo fue relacionado en la entrega; no obstante, se omitió de la sumatoria final debido a que su operación se enmarca en la modalidad SIAT CENAS, la cual no se incluye en la estrategia.
- Se informa que seis (6) instituciones educativas no entregan certificado para este periodo dado que la gestión se realiza se manera trimestral o semestral.
- El Asociado identifica que el 17,8% de las IED no presentó certificados de recolección durante el mes evaluado.
- El asociado remite soportes de ejecución de la estrategia, tales como actas de visita para acompañamiento y socializaciones.

Análisis

El análisis de la Estrategia Ambiental SIAT/SIATi correspondiente al mes de marzo de 2026 evidencia una gestión efectiva en la ampliación de su cobertura y alcance, logrando la vinculación de Instituciones Educativas Distritales (IED) y un incremento sostenido en las actividades de socialización y acompañamiento. El volumen de residuos gestionados y los indicadores de desempeño reflejan un comportamiento favorable y coherente con la normalización del calendario escolar, destacando el cumplimiento de los indicadores. Si bien el indicador de gestión de residuos se sitúa en el 46,97 %, ligeramente por debajo del umbral del 50 %, este presenta una tendencia de mejora y se encuentra respaldado por las acciones de control documental, trazabilidad y gestión que implementa el asociado.

Con base en la revisión documental, el 23 de abril de 2026 mediante oficio DACPAE2025-428, se considera que la información presentada por el asociado cumple con lo estipulado en ANEXO TÉCNICO del Servicio Integral de Desayunos y Almuerzos Escolares (SIDAE).

3.4.6 Informe de gestión de residuos orgánicos

El presente apartado corresponde al Informe de gestión de residuos orgánicos, en el cual se consolidan y analizan los resultados obtenidos en el mes de marzo de 2026, en el marco del seguimiento ambiental adelantado por la interventoría.

3.4.6.1 Informe de gestión de residuos orgánicos marzo de 2026

El componente ambiental de la Interventoría validó el informe de gestión de residuos sólidos orgánicos correspondiente al mes de marzo de 2026, tras recibir la información por parte del Asociado el 15 de abril.

Durante este periodo, como resultado de la operación de 205 comedores escolares y la planta de producción SIAT, se generó un total de 404.969,5 kg de residuos que fueron entregados a gestores externos autorizados; adicionalmente, se realizó pesaje en 6 comedores escolares de las localidades de Sumapaz y Usme, los cuales generaron 654,09 kg de residuos que fueron entregados a las IED para su aprovechamiento interno.

Es de mencionar que, para este periodo, la planta de producción SIAT fue el punto que generó mayor cantidad de residuos sólidos orgánicos con un total de 11.038 kg, seguido del Colegio Instituto Técnico Industrial Piloto con una generación de 6.645,22 kg.

Igualmente, en lo remitido por el asociado se realizó la validación de los certificados que soportan la gestión donde se identifica lo siguiente:

- Se evidencia informe y certificados por parte de la empresa Control Ambiental Colombia, en los cuales se relacionan las generalidades de la compañía, el tratamiento dado a los residuos orgánicos y las cantidades recolectadas en 137 comedores escolares para el periodo de marzo de 2026, alcanzando un total de 244.336 kg; para la planta SIAT se reporta, en el mismo periodo, la gestión de 11.038 kg.

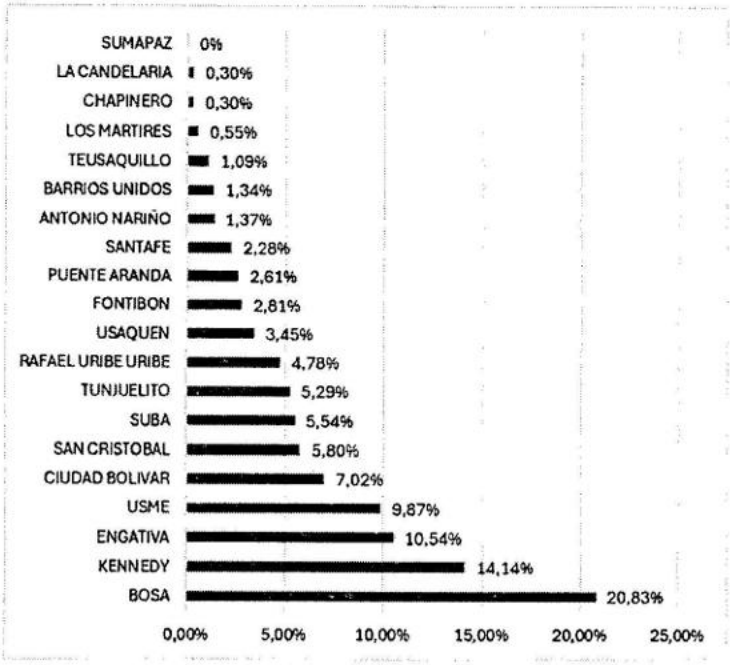
- En cuanto al informe y los certificados de aprovechamiento emitidos por la empresa Gestión de Residuos Industriales – GRI Consultores, se describen las actividades desarrolladas en la planta de compostaje y la cantidad de residuos orgánicos recolectados en los 43 comedores atendidos, con un total de 104.628,53kg gestionados durante el periodo de reporte.

- Adicionalmente, se recibe el informe y certificado de aprovechamiento del gestor Planeación Estratégica y Tecnologías Ambientales – Planeta SAS ESP, en el cual se reporta la recolección de residuos orgánicos en 43 comedores escolares, para un total de 44.966,96 kg gestionados durante el periodo.

- Por último, se reportó que 4 comedores escolares de la localidad de Sumapaz y 2 comedores escolares de la localidad de Usme que cuentan con báscula para el pesaje realizaron el aprovechamiento interno de 654,09 kg y no fueron entregadas al proveedor externo.

A continuación, en la siguiente gráfica se relaciona el porcentaje de residuos orgánicos generados por cada localidad.

Gráfica 18. % de residuos sólidos orgánicos gestionados por localidad en el periodo de marzo de 2026.



Fuente: Consorcio DAC PAE 2025

En el consolidado, la generación de residuos se concentra en las localidades con mayor capacidad instalada, raciones servidas o número de instituciones. Durante este periodo, los puntos con mayor aporte por localidad fueron:

- **Localidad de Bosa:** Representando un 20,83% del total de la generación.
- **Localidad de Kennedy:** Representando un 14,14% del total de la generación
- **Localidad de Engativá:** representando un 10,54% del total de la generación.

Este comportamiento se asocia directamente con el tamaño de la población atendida y el volumen de servicios prestados por cada comedor.

Por lo anterior, mediante los oficios DACPAE2025-429 y DACPAE2025-468 enviados el 23 y 30 de abril respectivamente, la Interventoría validó el cumplimiento del Asociado respecto a la entrega del Informe de Gestión de Residuos Sólidos Orgánicos de marzo de 2026.

3.4.7 Programa de Gestión de la Pérdida y Desperdicio de Alimentos

El presente capítulo corresponde al Programa de Gestión de la Pérdida y el Desperdicio de Alimentos, en el cual se presenta el análisis de la información reportada por el asociado correspondiente al periodo comprendido entre el 1 al 31 de marzo de 2026, en el marco de la ejecución del Convenio de Asociación vigente.

3.4.7.1 Programa de Gestión de la Pérdida y Desperdicio de Alimentos – marzo 2026

Con ocasión de las medidas implementadas por la Secretaría de Educación para atender lo establecido en la Ley 1990 de 2019, el asociado entregó el 15 de abril de 2026 a la interventoría encargada con copia a la SED, una base de información en medio magnético (Excel) y un informe de análisis con las variables establecidas en el anexo técnico, para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de marzo de 2026.

El asociado informó que, durante este periodo, doscientos diez (210) comedores escolares registraron información correspondiente a la generación de residuos sólidos orgánicos provenientes de la etapa de descomide.

A continuación, se relacionan los resultados y novedades:

- Diecisiete (17) comedores ubicados en la localidad de Sumapaz estuvieron activos durante el mes de marzo y fueron incluidos dentro del cálculo de generación de residuos de la etapa de descomide.
- Tres (3) comedores registraron novedades de contingencia prolongada, lo que representa el análisis de desperdicio para el 92,51% de la operación.
- Se precisa que, del total de comedores activos durante el periodo de reporte, dos (2) presentaron modalidades de entrega SIAT - SIATi y/o desayuno.
- Se identificaron que los menús que más contribuyen a la generación de "descomide", corresponden al menú 9A, menú 18A y el menú 15A.
- Se aclara que los almuerzos 3A y 4A no fueron entregados durante el mes de febrero; sin embargo, para el mes de marzo sí hicieron parte del ciclo de menús implementado en los comedores escolares, lo que permitió su inclusión dentro del análisis del periodo.
- Se presentaron los comedores que generan la mayor cantidad de residuos sólidos orgánicos en la etapa de "descomide", basándose en la relación de gramos de residuos generados por el número de servicios entregados de la siguiente manera:

- ✓ Miravalle (IED) con 80,76 gr por servicio entregado (16.660).
- ✓ Nidia Quintero De Turbay (IED) con 75,27 gr por servicio entregado (19.635).
- ✓ Instituto Técnico Laureano Gómez (IED) con 71,91 gr por servicio entregado (16.050).

- Los colegios con mayor generación de repitencias en los menús entregados durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de marzo de 2026

  - ✓ Inem Santiago Pérez (IED) con 2.140
  - ✓ Ciudadela Educativa De Bosa (IED) con 2.127
  - ✓ Paulo Freire (IED) con 1.986

Se evidencia que si bien las repitencias podrían influir en la cantidad de gramos de residuos sólidos generados en la etapa de descomide, en esta ocasión no se evidencia que estos colegios se encuentren entre los mayores generadores de desperdicio entre los colegios analizados.

A continuación, se presenta el menú o la preparación más representativa con generación de descomide durante el periodo.

Tabla 59. Menús con mayor generación de descomide entre el 1 al 31 marzo de 2026.

No.	MENÚ		CANTIDAD DE DESCOMIDE (Kg)
1	Menú 9A	Presa de pollo con hogao (csopa: presa de pollo con hogao (para el ajiaco)), arroz blanco, papa salada (csopa: ajiaco), ensalada de aguacate, jugo de mora.	8.473,41 kg
2	Menú 18A	Presa de pollo con chimichurri, arroz blanco, papa salada, ensalada de zanahoria CCU: completa CCH: media, jugo de tomate de árbol CCH: batido de ahuyama y mango.	8.270,00 kg
3	Menú 15A	Carne de cerdo en salsa chow mein, arroz con fideos, papa salada, manzana y jugo de tomate de árbol.	6.097,06 kg

Fuente: CONSORCIO DAC PAE 2025

Tabla 60. Tabla resumen. Cantidad de residuos sólidos orgánicos generados en la etapa de descomide por número de servicios entregados por comedor del 1 al 31 de marzo de 2026.

Nombre de la Institución Educativa	Total servicios entregados	Descomide Kg	gr de descomide / servicio entregado
COLEGIO MIRAVALLE (IED)	16.660	1.345,54	80,76
COLEGIO NIDIA QUINTERO DE TURBAY (IED)	19.635	1.478,00	75,27
INSTITUTO TECNICO LAUREANO GOMEZ (IED)	16.050	1.154,23	71,91
ANGELA RESTREPO MORENO (IED)	13.798	958,22	69,45

Nombre de la Institución Educativa	Total servicios entregados	Descomide Kg	gr de descomide / servicio entregado
MARSELLA (IED) - SEDE CENT EDUC DIST BAS Y MEDIA MARSELLA	13.440	932,48	69,38
SALUDCOOP SUR (IED)	14.788	1.004,50	67,93
SAN IGNACIO (IED)	22.052	1.487,51	67,45
REPUBLICA DE COLOMBIA (IED)	4.283	279,00	65,14
MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO (IED)	6.861	435,75	63,51
LUCILA RUBIO DE LAVERDE (IED)	12.093	767,10	63,43

Fuente: CONSORCIO DAC PAE 2025. Información tomada del anexo 202603MatrizLey1990V2.

De acuerdo con la tabla anterior, para el periodo del 1 al 31 de marzo de 2026, se observa que el comedor escolar Miravalle (IED) encabeza la lista con 80,76 gr de residuos provenientes de la etapa de descomide por servicio entregado, con la entrega de 16.660 suministros en las semanas de operación, seguido del comedor Nidia Quintero De Turbay (IED), que generó 75,27 gr de desperdicio por servicio entregado, realizando la entrega de 19.635 servicios en el mes de marzo, situándose en el segundo lugar, y finalmente el comedor escolar Instituto Técnico Laureano Gómez (IED), que se posiciona en tercer lugar con 71,91 gr de descomide servicio entregado y 16.050 servicios entregados en el periodo evaluado.

Análisis

Es importante considerar que durante el mes de marzo aumentó la operación en los diferentes comedores escolares (210 de 227) en comparación con el mes anterior, producto de la estabilización en la operación y prestación del servicio de inicio de año escolar. Lo anterior se evidencia en un aumento en la cobertura de operación correspondiente 92,51%. Durante el mes de marzo se evidenció un total de servicios entregados correspondiente a 2.522.281 y un aumento general en el promedio de gramos de descomide por servicio respecto al mes anterior de 36,12 gr/ servicio para el mes de febrero a 39,16 gr/ servicio para el mes de marzo.

Al revisar la información entregada por el asociado, se evidencia que uno de los datos más notorios es el nivel de descomide asociado a menús particulares. El Almuerzo 9A destaca al haber generado 8.473,41 kg de residuos orgánicos provenientes de la etapa de descomide, con un total de 145.020 servicios entregados en el mes, seguido por el almuerzo 18A con un total de 8.270,00 kg y un total de 143.545 servicios entregados y finalmente el almuerzo 15A con un a generación de 6.097,06 kg para 141.571 servicios entregados.

Al revisar la información remitida por el asociado y compararla con los resultados de los meses anteriores, se evidencia que los menús 9A y 18A se destacan por ser los mayores generadores de residuos provenientes de la etapa de descomide durante los meses de febrero y marzo (ver tabla 59). Este comportamiento constante puede estar asociado a diferentes variables

relacionadas con las preparaciones, ingredientes específicos y/o hábitos de consumo. También es importante considerar, que varios de los menús identificados incluyen componentes con fracción no comestible que son dispuestos en la etapa de descomide, lo cual incide directamente en el peso reportado. Es importante aclarar que dicha fracción no corresponde a desperdicio de alimentos, sino a partes no consumibles propias de la composición del menú.

Tabla 61. Comparación de los menús con mayor generación de residuos provenientes de la etapa de descomide (kg) para el primer trimestre del año 2026

MES	MENÚ		CANTIDAD DE DESCOMIDE (Kg)
Enero	Menú 3A	Garbanzo y carne de res, arroz blanco, papa campesina, ensalada de aguacate y jugo de lulo	3582.34 kg
	Menú 4A	Carne de res en salsa criolla, arroz con zanahoria, puré de papa criolla, manzana y jugo de piña.	3332,60 kg
	Menú 2A	Pollo apanelado, arroz blanco, papa campesina CCH: torta de banano, mandarina y jugo de maracuyá.	3312,04 kg
Febrero	Menú 18A	Presa de pollo con chimichurri, arroz blanco, papa salada, ensalada de zanahoria y jugo de tomate de árbol.	7052,26 kg
	Menú 9A	Presa de pollo con hogao, arroz blanco, papa salada, mandarina y jugo de mora.	6710,44 kg
	Menú 14A	Carne de res texana, arroz blanco, papa salada, ensalada de melón, zanahoria, lechuga y jugo de maracuyá (5.622,91 kg de residuos orgánicos.)	5622,91 kg
Marzo	Menú 9A	Presa de pollo con hogao (csopa: presa de pollo con hogao (para el ajiaco)), arroz blanco, papa salada (csopa: ajiaco), ensalada de aguacate, jugo de mora	8.473,41 Kg
	Menú 18A	Presa de pollo con chimichurri, arroz blanco, papa salada, ensalada de zanahoria CCU: completa CCH: media, jugo de tomate de árbol CCH: batido de ahuyama y mango.	8.270,00 Kg
	Menú 15A	Carne de cerdo en salsa chow mein, arroz con fideos, papa salada, manzana y jugo de tomate de árbol	6.097,06 Kg

Fuente: CONSORCIO DAC PAE 2025

Adicionalmente, se sugiere considerar que el periodo evaluado corresponde a un periodo inicial de operación (primer trimestre del año), por lo cual el comportamiento de consumo de la población puede encontrarse en fase inicial de adaptación; en este sentido, se recomienda continuar realizando el seguimiento mensual, considerando el mismo menú como variable dependiente y continuar evaluando de manera integral los distintos componentes operativos y de consumo que influyen en la generación de descomide.

Al revisar las instituciones con mayor cantidad de residuos sólidos orgánicos generados en la etapa de descomide por número de servicios entregados por comedor del 1 al 31 de marzo de 2026, se evidencia que existe una alerta significativa en los colegios Miravalle (IED), el cual registra 80,76 gr de descomide por servicio, el colegio Nidia Quintero de Turbay con 75,27 gr/servicio y finalmente el colegio Instituto Técnico Laureano Gómez (IED) con 71,91 gr/ servicio.

De acuerdo con lo anterior es importante realizar acciones para evaluar la causa del comportamiento en dichas instituciones, estableciendo análisis integrales de las distintas variables que influyen en los hábitos de consumo y como consecuencia en la disminución del desperdicio de alimentos.

De otra parte, es importante considerar que la generación de residuos no necesariamente está asociada a la mayor cantidad de servicios entregados, sino sugiere otro tipo de variables posiblemente asociadas a los menús y hábitos de consumo como se mencionó anteriormente.

Frente a las repitencias, los datos para el mes de marzo muestran que los colegios con mayores repitencias corresponden a Inem Santiago Pérez (IED) con 2.140, el cual obtuvo una reducción de 1.625 repitencias frente al mes de febrero (3.765), Ciudadela Educativa de Bosa (IED) con 2.127 y Paulo Freire (IED) con 1.986, el cual también obtuvo una reducción de 855 repitencias frente al mes de febrero (2.841). Estas instituciones no se encuentran dentro de los colegios con mayor generación de residuos orgánicos en la etapa de descomide, lo cual sugiere que la repetición de raciones, por sí sola, no constituye un factor determinante en la generación de residuos orgánicos del proceso de descomide, y que variables como la aceptación del menú y el control durante el consumo pueden tener un impacto más relevante en la reducción de los residuos orgánicos.

La generación de residuos orgánicos en la etapa de descomide continúa siendo un desafío transversal, con diferencias marcadas entre comedores escolares, influenciadas por el tipo de menú, los hábitos de consumo y las dinámicas propias de cada institución. En este contexto, se recomienda realizar seguimiento focalizado a los comedores con mayor generación de residuos, así como revisar los menús, los procesos de preparación y fortalecer el acompañamiento durante el consumo de los alimentos para reducir la generación de residuos producto de la etapa de descomide.

Con base en la revisión documental realizada, se considera que mediante el oficio DACPAE2025_436 del 24 de abril de 2026 y oficio DACPAE2025_461 del 30 de abril de 2026, la información presentada por el asociado, correspondiente a la base de datos en medio magnético (Excel) y al informe de análisis del Programa de Gestión de la Pérdida y Desperdicio de Alimentos (Ley 1990 de 2019) – marzo 2026 cumple con lo estipulado en el Anexo Técnico del Servicio Integral de Desayunos y Almuerzos Escolares (SIDAE).

3.4.8 Gestión de Aceite Vegetal Usado (AVU) / Aceite de Cocina Usado (ACU)

3.4.8.1 Informe mensual de AVU/ACU marzo de 2026

El componente ambiental de la Interventoría realizó la revisión y validación técnica del informe de gestión de Aceite Vegetal Usado (AVU) y Aceite de Cocina Usado (ACU) correspondiente al mes de marzo de 2026. Dicho informe fue radicado por el Asociado el 8 de abril de 2026.

Tras el análisis de la operación, se determinó que durante el periodo reportado se recolectaron 3.312,22 kg de residuos en setenta y siete (77) Instituciones Educativas, conforme al siguiente detalle:

Tabla 62 Generación AVU/ACU durante el periodo de marzo 2026

N°	COLEGIO	CANTIDAD DE RECOLECCIONES	CANTIDAD DE RESIDUOS RECOLECTADOS (Kg)
1	COLEGIO ALFONSO LOPEZ MICHELSEN (IED)	1	20,46
2	COLEGIO ANTONIO GARCÍA (IED)	1	22
3	COLEGIO ANTONIO JOSÉ URIBE (IED)	2	39,68
4	COLEGIO ATABANZHA (IED)	1	34
5	COLEGIO ATANASIO GIRARDOT (IED)	1	25,48
6	COLEGIO AULAS COLOMBIANAS SAN LUIS (IED)	1	25,62
7	COLEGIO BELLAVISTA (IED)	1	37,94
8	COLEGIO BOLIVIA (IED)	1	19,8
9	COLEGIO CARLOS PIZARRO LEÓN GÓMEZ (IED)	1	38,1
10	COLEGIO CEDID CIUDAD BOLÍVAR (IED)	1	67,28
11	COLEGIO TECNICO CEDID GUILLERMO CANO ISAZA (IED)	1	40,26
12	COLEGIO CIUDADELA EDUCATIVA DE BOSA (IED)	2	40
13	COLEGIO CLEMENCIA HOLGUIN DE URDANETA (IED)	1	31,9
14	COLEGIO CRISTÓBAL COLÓN (IED)	1	23,2
15	COLEGIO CUNDINAMARCA (IED)	1	19,8
16	COLEGIO DE CULTURA POPULAR (IED)	1	19,2
17	COLEGIO DEBORA ARANGO PEREZ (IED)	1	20,16
18	COLEGIO DELIA ZAPATA OLIVELLA (IED)	1	39,72
19	COLEGIO EDUARDO UMAÑA MENDOZA (IED)	1	48,82
20	COLEGIO EL PORVENIR (IED)	2	51,38
21	COLEGIO EL TESORO DE LA CUMBRE (IED)	2	71,14

N°	COLEGIO	CANTIDAD DE RECOLECCIONES	CANTIDAD DE RESIDUOS RECOLECTADOS (Kg)
22	COLEGIO EXTERNADO NACIONAL CAMILO TORRES (IED)	1	38,8
23	COLEGIO FANNY MIKEY (IED)	2	168,45
24	COLEGIO FERNANDO MAZUERA VILLEGAS (IED)	1	99,32
25	COLEGIO FRANCISCO ANTONIO ZEA DE USME (IED)	1	52
26	COLEGIO GENERAL GUSTAVO ROJAS PINILLA (IED)	1	34,35
27	COLEGIO GENERAL SANTANDER (IED)	1	30,2
28	COLEGIO GERARDO MOLINA RAMÍREZ (IED)	1	19,7
29	COLEGIO GERARDO PAREDES (IED)	2	85,9
30	COLEGIO GERMAN ARCINIEGAS (IED)	1	38
31	COLEGIO GIMNASIO SABIO CALDAS (IED)	1	38,64
32	COLEGIO GONZALO ARANGO (IED)	1	82,9
33	COLEGIO GRAN YOMASA (IED)	1	26,9
34	COLEGIO GUSTAVO RESTREPO (IED) - COL DIST GUSTAVO RESTREPO	1	31,72
35	COLEGIO INEM SANTIAGO PÉREZ (IED)	2	255,1
36	COLEGIO INSTITUTO TECNICO DISTRITAL JULIO FLOREZ (IED)	1	24,5
37	COLEGIO JOSÉ FRANCISCO SOCARRAS (IED)	1	42
38	COLEGIO JOSÉ MARTI (IED)	1	38
39	COLEGIO JUANA ESCOBAR (IED)	1	52,7
40	COLEGIO KENNEDY (IED)	1	19,04
41	COLEGIO KIMI PERNIA DOMICO (IED)	1	53,4
42	COLEGIO LA ESTANCIA - SAN ISIDRO LABRADOR (IED)	1	19
43	COLEGIO LA PALESTINA (IED) - CENT EDUC DIST LA PALESTINA	3	58,52
44	COLEGIO LEONARDO POSADA PEDRAZA (IED)	1	40,82
45	COLEGIO LOS ALPES (IED)	1	27
46	COLEGIO LUIS LOPEZ DE MESA (IED)	1	36,02
47	COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO (IED)	1	49,8

N°	COLEGIO	CANTIDAD DE RECOLECCIONES	CANTIDAD DE RESIDUOS RECOLECTADOS (Kg)
48	COLEGIO MARÍA CANO (IED)	1	39,02
49	COLEGIO MARÍA MERCEDES CARRANZA (IED)	1	49,34
50	COLEGIO MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA (IED)	1	38
51	COLEGIO NICOLAS BUENAVENTURA (IED)	2	86,59
52	COLEGIO NUEVA CONSTITUCIÓN (IED)	1	31,28
53	COLEGIO NUEVA DELHI (IED)	1	27,16
54	COLEGIO OFELIA URIBE DE ACOSTA (IED)	1	32
55	COLEGIO ORLANDO FALS BORDA (IED)	1	36,8
56	COLEGIO PARQUES DE BOGOTÁ (IED)	1	19,36
57	COLEGIO PAULO FREIRE (IED)	1	40
58	COLEGIO PORFIRIO BARBA JACOB (IED)	1	82,82
59	COLEGIO QUIROGA ALIANZA (IED)	1	48
60	COLEGIO RAFAEL BERNAL JIMÉNEZ (IED)	1	37,14
61	COLEGIO RAMÓN DE ZUBIRIA (IED)	1	29,02
62	COLEGIO REPÚBLICA DEL ECUADOR (IED)	1	8,7
63	COLEGIO REPÚBLICA DOMINICANA (IED)	2	82,33
64	COLEGIO RODOLFO LLINAS (IED)	1	51,8
65	COLEGIO RODRIGO LARA BONILLA (IED) - COL DIST EDUC BAS Y MEDIA RODRIGO LARA BONILLA	1	21,86
66	COLEGIO SALUDCOOP NORTE (IED)	1	37,6
67	COLEGIO SAN CAYETANO (IED)	1	18,54
68	COLEGIO SAN JOSÉ (IED)	1	19,84
69	COLEGIO SAN JOSÉ SUR ORIENTAL (IED)	1	18,5
70	COLEGIO SANTA LUCÍA (IED)	1	19,84
71	COLEGIO SILVERIA ESPINOSA DE RENDON (IED)	1	26,22
72	COLEGIO SIMÓN RODRÍGUEZ (IED)	1	20,3
73	COLEGIO TOBERÍN (IED)	1	19,9
74	COLEGIO TOMÁS CARRASQUILLA (IED)	1	36
75	COLEGIO TOMÁS CIPRIANO DE MOSQUERA (IED)	1	40,02

N°	COLEGIO	CANTIDAD DE RECOLECCIONES	CANTIDAD DE RESIDUOS RECOLECTADOS (Kg)
76	COLEGIO VILLEMAR EL CARMEN (IED)	1	52,6
77	COLEGIO VIRGINIA GUTIÉRREZ DE PINEDA (IED)	1	42,92
TOTAL		**88**	**3.312,22**

Fuente: CONSORCIO DACPAE 2025

En ejercicio de la trazabilidad y control del componente ambiental, se presentan como soporte los manifiestos de recolección y transporte expedidos por el gestor autorizado BIOTRADE COLOMBIA SAS. Dichos documentos certifican de manera individualizada la ubicación de los puntos de generación y el volumen recolectado por sede.
Respecto a la frecuencia de intervención, cabe precisar que se realizaron dos recolecciones en nueve (9) instituciones y tres en el Colegio La Palestina (Ied) - Cent Educ Dist La Palestina, mientras que en las sedes restantes se llevó a cabo una única recolección.

En lo referente al número de generadores, se reporta un consolidado de 234 puntos, integrado por 233 comedores escolares y una (1) planta de producción SIAT. En cumplimiento de las obligaciones ambientales vigentes, el Asociado formalizó ante la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) el registro como generador de Aceite Vegetal Usado (AVU) para el Colegio Buenavista (registro No. GN-14028 del 24 de marzo de 2026). Con esta incorporación, la totalidad de los 234 puntos cuenta con su respectivo código de registro ante la autoridad competente, alcanzando un cumplimiento del 100 %.

Adicionalmente, el asociado allegó la siguiente información soporte:

- Entrega de ochenta y ocho (88) manifiestos de recolección y transporte correspondientes al mes de marzo de 2026. Se llevó a cabo la validación técnica y el proceso consistió en un cruce de información frente a la base de datos remitida, ratificando la consistencia y veracidad de los registros en cuanto a pesaje, identificación de la institución educativa, numeración de los manifiestos y cronología de prestación del servicio.

- Base de datos en formato Excel con el consolidado del manejo integral del AVU/ACU para el periodo evaluado.

- Se recibió el Certificado de Aprovechamiento CA-M-16761-2, correspondiente a la disposición final de los residuos recolectados en marzo. Tras realizar el cotejo y la validación cruzada con los reportes previos, se ratifica la congruencia de la información, certificando la disposición final y el aprovechamiento de 3312,22 kg de residuo por el gestor BIOTRADE COLOMBIA SAS, conforme a los requisitos normativos.

El Asociado remitió la Ficha de Reporte AVU/ACU correspondiente a marzo de 2026, instrumento que permite la trazabilidad y diagnóstico del residuo en la operación. Mediante este soporte, se consolidó el balance del periodo, determinando la generación total y la caracterización de los puntos críticos a través de la identificación de las IED de mayor y menor volumen de entrega.

Se realizó la revisión mediante el oficio DACPAE2025_396 del 16 de abril de 2026, en el cual la interventoría verificó la consistencia y trazabilidad de la información entregada, confirmando que los reportes presentan correspondencia con los indicadores definidos en el Anexo Técnico SIDAE.

3.4.8.2 Reporte trimestral vigencia 2026 de Aceite Vegetal Usado (AVU) / Aceite de Cocina Usado (ACU) ante la Secretaría Distrital de Ambiente

El componente ambiental de la interventoría procedió con la validación de la documentación técnica remitida por el Asociado Compensar el 16 de abril de 2026. Dicha información compila el reporte de generación de Aceite Vegetal Usado (AVU) en comedores escolares y en la planta de producción SIAT, gestionado ante la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) para el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2026.

Tras el análisis de los soportes allegados, se destacan los siguientes hallazgos:

Reporte Trimestral ante la SDA: Se verificó el oficio radicado ante la autoridad ambiental el 01 de abril de 2026, el cual consolida la gestión de 209 puntos de generación. De este total, 91 sedes registraron generación efectiva y 118 reportaron generación cero, incluyendo la Planta de Producción SIAT.

Registros de Cierre: El Asociado acreditó la entrega de los 209 soportes de cierre individualizados, cumpliendo con los lineamientos técnicos de reporte establecidos por la autoridad competente.

Se realizó la revisión mediante el oficio DACPAE2025_432 del 24 de abril de 2026, en el cual la interventoría verificó la consistencia y trazabilidad de la información entregada, confirmando que los reportes presentan correspondencia con lo requerido en el Anexo Técnico SIDAE

3.4.9 Mantenimiento y Lavado de Campanas Extractoras y Trampas De Grasas

3.4.9.1 Certificados de disposición final de los residuos de las actividades de mantenimiento y lavado de trampas de grasas segunda quincena del mes de febrero 2026.

El componente ambiental de la Interventoría realizó la evaluación y validación técnica de los soportes documentales remitidos por el asociado Compensar, correspondientes a la segunda quincena del mes de febrero 2026. Los insumos objeto de revisión fueron allegados formalmente el 07 de abril de 2026.

Tras el ejercicio de inspección, vigilancia y control realizado por el componente ambiental, se determinó lo siguiente:

Al respecto, el Asociado Compensar allegó a la Interventoría veinticinco (25) documentos en los cuales se evidencia que la empresa ECOBIOR S.A.S E.S.P certifica la recepción en planta de residuos, siendo caracterizado como Agua Residual Doméstica (ARD), proveniente de las trampas de grasa de veinticuatro (24) sedes educativas y la planta de producción SIAT para un total de veinticinco (25) certificados.

Por otro lado, la interventoría realizó la validación y trazabilidad de la información previamente suministrada por el contratista, correspondiente a los informes de limpieza, verificando la coherencia y consistencia de los registros reportados. Como resultado de dicha revisión, se confirma un total de 6.934,95 kg de residuos entregados y debidamente tratados, conforme a los soportes presentados.

La matriz (Agua Residual Doméstica) fue recibida para almacenamiento, tratamiento, transformación y posterior aprovechamiento y/o lo contemplado en el artículo 2.2.3.3.5.20 del Decreto Único Ambiental de 2015, así mismo dando cumplimiento a lo estipulado en los artículos 2.2.2.3.2.3 y 2.2.6.1.2.1 del mismo Decreto. Esta matriz se aprovechó para la formulación de enmiendas orgánicas liquidas bajo el Registro de Productor ICA 2428 de 2022.

Adicionalmente, el Asociado allegó el siguiente documento:

• Formato (Excel) de seguimiento de la entrega de los certificados de disposición final de los residuos generados en las actividades de lavado de las trampas de grasa, ejecutadas en la segunda quincena del mes de febrero de 2026, con la siguiente información: Fecha lavado trampa de grasas, N° informe de lavado, cantidad de residuos retirados (kg), N° acta de disposición final y fecha acta de disposición final.

Una vez finalizado el ejercicio de auditoría técnica y documental a los soportes de la segunda quincena de febrero de 2026, la Interventoría dictamina conformidad en la gestión de residuos de trampas de grasa. Se certifica la trazabilidad total entre los volúmenes recolectados (6.934,95 kg) y las actas de disposición final emitidas por el gestor autorizado. Asimismo, se valida que el tratamiento y aprovechamiento de la matriz ARD se ejecutó bajo los lineamientos del Decreto 1076 de 2015 y el registro ICA 2428 de 2022, garantizando un manejo ambientalmente seguro y alineado con los principios del programa SIDAE

Como resultado de la verificación de idoneidad y trazabilidad documental, se emitió el siguiente concepto de cumplimiento frente a los lineamientos del Anexo Técnico SIDAE:

- oficio DACPAE2025-456 del 29 de abril de 2026, certificando el cumplimiento de las obligaciones estipuladas.

3.4.9.2 Certificados de disposición final de los residuos de las actividades de mantenimiento y lavado de trampas de grasas primera quincena del mes de marzo 2026.

El día 17 de abril, el asociado remitió a la interventoría, para su respectiva verificación y validación, la información correspondiente a los certificados de disposición final de los residuos generados en las actividades de limpieza y lavado de trampas de grasa, correspondientes a la primera quincena del mes de marzo de 2026.

Tras el ejercicio de inspección, vigilancia y control realizado por el componente ambiental, se determinó lo siguiente:

Al respecto, el Asociado Compensar allegó a la Interventoría veintisiete (27) documentos en los cuales se evidencia que la empresa ECOBIOR S.A.S E.S.P certifica la recepción en planta de residuos, siendo caracterizado como Agua Residual Doméstica (ARD), proveniente de las trampas de grasa de veintisiete (27) sedes educativas.

Por otro lado, la interventoría realizó la validación y trazabilidad de la información previamente suministrada por el contratista, correspondiente a los informes de limpieza, verificando la coherencia y consistencia de los registros reportados. Como resultado de dicha revisión, se confirma un total de 5.665,15 kg de residuos entregados y debidamente tratados, conforme a los soportes presentados.

La matriz (Agua Residual Doméstica) fue recibida para almacenamiento, tratamiento, transformación y posterior aprovechamiento y/o lo contemplado en el artículo 2.2.3.3.5.20 del Decreto Único Ambiental de 2015, así mismo dando cumplimiento a lo estipulado en los artículos 2.2.2.3.2.3 y 2.2.6.1.2.1 del mismo Decreto. Esta matriz se aprovechó para la formulación de enmiendas orgánicas liquidas bajo el Registro de Productor ICA 2428 de 2022. Adicionalmente, el Asociado allegó el siguiente documento:

- Formato (Excel) de seguimiento de la entrega de los certificados de disposición final de los residuos generados en las actividades de lavado de las trampas de grasa, ejecutadas en la primera quincena del mes de marzo de 2026, con la siguiente información: Fecha lavado trampa de grasas, N° informe de lavado, cantidad de residuos retirados (kg), N° acta de disposición final y fecha acta de disposición final.

Como resultado de la verificación de idoneidad y trazabilidad documental, se emitió el siguiente concepto de cumplimiento frente a los lineamientos del Anexo Técnico SIDAE:

- oficio DACPAE2025-455 del 29 de abril de 2026, certificando el cumplimiento de las obligaciones estipuladas.

3.4.9.3 Informe mensual de las actividades de limpieza de trampas de grasa en los comedores escolares y plantas de producción.

El asociado Compensar el día 09 de abril de 2026 allegó los soportes relacionados con las actividades de lavado y limpieza de trampas de grasa en comedores escolares y planta de producción SIAT- correspondiente al mes de marzo de 2026.

La interventoría revisó la información y documentación, donde encontró lo siguiente:

- ✓ El asociado reporta que durante el mes de marzo de 2026 se realizó el lavado de trampas de grasa en cuarenta y ocho (48) Instituciones Educativas y la planta de producción SIAT para un total de cuarenta y nueve (49) puntos, en la cual se retiró un total de 12.905,55 kg de residuos.

En el formato EXCEL seguimiento lavado de trampas de grasas CO1.PCCNTR.8244120 presentado por el Asociado, no se relacionan observaciones referentes a novedades, no obstante, tras la auditoría a los informes de mantenimiento y registros fotográficos, se constataron las siguientes novedades:

- IED Alfonso López Michelsen: Durante la intervención, se detectaron dos puntos de filtración en la estructura de la trampa de grasa. Esta condición técnica impidió el secado total de la unidad. Por lo tanto, se sugiere la programación de una inspección para validar una reparación técnica y garantizar la integridad estructural del equipo.
- El Asociado notificó el ajuste en el cronograma de mantenimiento para veinticuatro (24) puntos de operación debido a contingencias logísticas. Por otro lado, se verificó el cierre de los compromisos en los colegios Técnico Palermo y Villemar el Carmen, los cuales, tras ser reprogramados en febrero, fueron ejecutados satisfactoriamente durante el mes de marzo.

La información correspondiente se presenta en la siguiente tabla, donde se agrupa por localidad la cantidad total de residuos retirados y gestionados, de acuerdo con lo establecido en la normativa legal y en el anexo técnico del convenio.

Tabla 63. Instituciones educativas – planta SIAT por localidad.

N°	LOCALIDAD	CANTIDAD DE COLEGIOS Y PLANTA SIAT	CANTIDAD DE RESIDUOS RECOLECTADOS (Kg)
1	Fontibón	2	273
2	Bosa	8	2170,4
3	Ciudad Bolívar	7	1443,9
4	Engativá	4	3017
5	Kennedy	8	1700,1
6	Sumapaz	3	284
7	Rafael Uribe	5	923,15
8	Suba	1	1000
9	Tunjuelito	1	182
10	Usme	5	816
11	Barrios Unidos	1	440
12	San Cristóbal	3	565
13	Teusaquillo	1	91
TOTAL		**49**	**12.905,55**

Fuente: CONSORCIO DAC PAE 2025

Con base en la consolidación de datos del periodo de marzo de 2026, se reporta un volumen total de 12.905,55 kg de residuos extraídos durante las actividades de mantenimiento, limpieza y succión de trampas de grasa. Esta gestión abarcó una cobertura operativa distribuida en 13 localidades del Distrito Capital.

Al realizar la caracterización geográfica y el análisis de la volumetría recolectada, se identificó el siguiente comportamiento en los puntos críticos de generación:

- Localidad de Engativá: Registró el mayor volumen de captación con un reporte de 3.017 kg. Este resultado es consistente con la infraestructura atendida, que incluye tres (3) Instituciones Educativas y la Planta de Producción SIAT. Cabe resaltar que la planta se consolidó como uno de los centros de mayor generación del periodo, aportando por sí sola 1.930 kg del total local.
- Localidad de Bosa: Se posicionó en segundo lugar con una recolección de 2.170,4 kg derivados del mantenimiento en ocho (8) sedes.
- Localidad de Kennedy: Reportó una generación de 1.700,1 kg, ocupando el tercer lugar en volumen operativo tras la intervención de ocho (8) IED.

La interventoría realizó la verificación del formato en Excel denominado "Seguimiento lavado de trampas de grasa CO1.PCCNTR.8244120", presentado por el Asociado, efectuando la respectiva trazabilidad frente a los informes de mantenimiento allegados.
Como resultado del ejercicio de revisión y cruce de información, se evidenció coherencia entre los datos registrados en el formato y lo consignado en los informes técnicos, específicamente en lo relacionado con la identificación de la IED, número de informe y cantidad de residuos entregados.

La empresa REDES Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S. (en adelante "HIDROREDES"), con NIT 900179381-5, lleva a cabo la actividad de lavado de trampas de grasas en cuarenta y ocho (48) Instituciones Educativas y la planta de producción SIAT para un total de cuarenta y nueve (49) puntos en el mes de marzo de 2026. En el informe se describe el procedimiento, los elementos empleados, las observaciones y las recomendaciones. De igual forma, se adjuntó el registro fotográfico de la actividad de limpieza en las trampas de grasa, el acta y la respectiva remisión. Se relacionan los productos empleados para la limpieza de las trampas de grasa, los cuales son: DM-500 y desengrasante. HIDROREDES relaciona en las actas que, dichos residuos son dispuestos en la planta de tratamiento ECOBIOR, localizada en Tv 93 No 63-32-Bodega 2, Bogotá. D.C, la cual opera bajo la Resolución 2428 del 17 de febrero de 2022 emitida por el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA).

Con base en la revisión documental, el 24 de abril de 2026 mediante oficio DACPAE2025-434 se considera que la información presentada por el asociado relacionada con los certificados de las actividades de limpieza en las trampas de grasa realizadas durante el mes de marzo de 2026 cumple con lo estipulado en ANEXO TÉCNICO del Servicio Integral de Desayunos y Almuerzos Escolares (SIDAE).

3.4.9.4 Limpieza de campanas extractoras

El Asociado reporta el desarrollo de actividades de lavado y limpieza de campanas extractoras en cuatro (4) comedores escolares y en la Planta de producción SIAT para un total de cinco (5) puntos.

En los informes de mantenimiento el gestor indica que la generación de residuos en el proceso de limpieza de campanas extractoras, se generan residuos aprovechables y no aprovechables ordinarios, los cuales son clasificados de acuerdo con el código de colores establecido en la resolución 2184 de 2019, almacenados y retirados por los proveedores a cargo de la actividad. Así mismo, es importante aclarar que, en seguimiento por parte del Asociado, se evidencia que de esta actividad de limpieza la generación de residuos orgánicos (grasa en estado sólido) es mínima o nula, esto gracias a las actividades de limpieza y desinfección que realizan los comedores escolares, en cumplimiento de los procedimientos operativos estándar de saneamiento.

Para esta actividad el asociado Compensar remite los informes de mantenimiento para los siguientes puntos:

- Colegio Feliza Bursztyn (IED): fecha de ejecución 21/03/2026 por el gestor Esca mantenimiento.
- Colegio Las Margaritas (IED): fecha de ejecución 21/03/2026 por el gestor Esca mantenimiento.

- Colegio Rodrigo Lara Bonilla (IED)- Primera Infancia Rodriguito: fecha de ejecución 21/03/2026 por el gestor Ingetec.
- Colegio San Vicente (IED): fecha de ejecución 21/03/2026 por el gestor Ingetec.
- Planta De Producción SIAT: fecha de ejecución 14/03/2026 por el gestor Esca mantenimiento.

En relación con la gestión de los proveedores ESCA MANTENIMIENTOS S.A.S. e INGETEC DE SERVICIOS SAS, se validaron los soportes documentales que detallan las generalidades, protocolos operativos, desarrollo del servicio y el registro fotográfico de las intervenciones, incluyendo los insumos utilizados.

Igualmente, el Asociado allegó el formato en Excel para el seguimiento de limpieza y desinfección de campanas extractoras. Este reporte consolida la información de los cinco (5) puntos ejecutados, especificando de manera detallada la fecha de ejecución, sede intervenida y el respectivo número de orden de servicio.

3.4.10 Visitas de acompañamiento a IED

En cumplimiento de lo establecido en el Anexo Técnico, el cual dispone que la interventoría debe verificar la implementación del Plan de Gestión Ambiental (PGA), se realizaron las visitas de acompañamiento y seguimiento a los comedores escolares o modalidades de entrega. A continuación, se presenta la información consolidada por la Interventoría – Componente Ambiental correspondiente a las visitas realizadas en el mes de abril.

Tabla 64. Visita realizada a instituciones educativas en el mes de abril de 2026 – Colegio Escuela Normal Superior Distrital María Montessoi (IED)

Fecha: **07/04/2026**	**IED / Sede:** **COLEGIO ESCUELA NORMAL SUPERIOR DISTRITAL MARIA MONTESSORI (IED)**	**Localidad:** **ANTONIO NARIÑO**
Modalidad: **SIAT**	**Tipo de servicio:** **Corazones verdes en acción: Una maratón por el reciclaje. Guía metodológica para los factores de ponderación**	
Obligación (Anexo Técnico)	**Resultado / Hallazgo**	
6.8 Gestión de novedades pedagógicas	Se lleva a cabo la sesión N°4 correspondiente a la clausura de la estrategia de reciclatón (Corazones verdes) en la cual participaron dieciocho (18) estudiantes. Se reunieron en el aula de clase los estudiantes y profesionales de acompañamiento de compensar con el fin de realizar la parte introductoria de la jornada. Se da la bienvenida, se agradece la participación y se realiza un ejercicio de memoria sobre lo aprendido en las sesiones anteriores. El segundo parte de la jornada fue desarrollada en el patio central y contó con la presencia de todos los estudiantes de bachillerato de la institución y un concierto del grupo musical Latín Latas, quienes con actividades asociadas al reciclaje y demás actividades de cuidado de medio ambiente sensibilizaron a los estudiantes. Los	

INFORMACIÓN PÚBLICA

Fecha: 07/04/2026	IED / Sede: COLEGIO ESCUELA NORMAL SUPERIOR DISTRITAL MARIA MONTESSORI (IED)	Localidad: ANTONIO NARIÑO
Modalidad: SIAT	Tipo de servicio: Corazones verdes en acción: Una maratón por el reciclaje. Guía metodológica para los factores de ponderación	
Obligación (Anexo Técnico)	Resultado / Hallazgo	
	estudiantes pertenecientes a corazones verdes también realizaron la presentación de sus eco juegos. Finalmente, la sesión contó con la participación del influencer "El Chico de da ruana" quien realizó unas actividades finales de cierre. Al final de la jornada, se realiza el proceso de clausura y evaluación del curso.	
Recomendaciones o sugerencias: NA		

Fuente: CONSORCIO DAC PAE 2025

Tabla 65. Visita realizada a instituciones educativas en el mes de abril de 2026 – Colegio Instituto Técnico Distrital Julio Flórez (IED)

Fecha: 08/04/2026	IED / Sede: COLEGIO INSTITUTO TECNICO DISTRITAL JULIO FLOREZ (IED)	Localidad: SUBA
Modalidad: URBANO	Tipo de servicio: ALMUERZO	
Obligación (Anexo Técnico)	Resultado / Hallazgo	
5.10.1 Uso eficiente del agua	Durante el recorrido no se evidenciaron fugas ni desperdicios asociados al uso del recurso hídrico. La sede cuenta con la pieza asociada al uso adecuado del recurso actualizada y en lugares adecuados. El comedor no cuenta con micromedidor.	
5.10.2 Uso eficiente de la energía	Las prácticas observadas en el comedor son adecuadas; no se identificaron novedades relacionadas con el uso de la energía eléctrica. Se identifica pieza comunicativa actualizada sobre el uso eficiente de energía en lugares adecuados.	
5.10.3 Gestión integral de residuos sólidos	Se evidenció un punto ecológico en comedor, con contenedores y bolsas que cumplen con lo establecido en la Resolución 2184 del 2019. Se evidencia sobre almacenamiento de residuos no aprovechables, por lo cual se realiza la observación, quedando subsanado durante recorrido. Para residuos orgánicos se validó el cuarto de acopio identificando correcta segregación y señalización actualizada. El comedor cuenta con cuarto independiente al de la institución. En cuanto al cumplimiento del programa de gestión de desperdicio de alimentos, se observa punto de tren de descomide, correctamente señalizado. Se observa planilla de registro diario en físico y digital. Se valida último registro 07/04/2026 (7kg).	
5.10.4 Gestión de Aceite Vegetal Usado (AVU) / Aceite de Cocina Usado (ACU)	Se evidencia un punto de acopio de AVU, el cual se encuentra correctamente dispuesto (en canastilla cerrada que permita la contención del líquido) sin embargo, no se encuentra correctamente señalizado. Se realiza observación y se ajusta durante el recorrido. Se deja la sugerencia de cambio de punto, por cuanto el cuarto actual de acopio corresponde a un espacio de almacenamiento de elementos de aseo y uso personal (lockers) y de constante flujo de personas lo que puede aumentar el riesgo de derrame y	

Fecha: 08/04/2026	**IED / Sede:** COLEGIO INSTITUTO TECNICO DISTRITAL JULIO FLOREZ (IED)	**Localidad:** SUBA
Modalidad: URBANO	**Tipo de servicio:** ALMUERZO	
Obligación (Anexo Técnico)	**Resultado / Hallazgo**	
	contaminación, además de ser un espacio pequeño que no permite la correcta visualización de señalización. En registro documental se evidencia última recolección de aceite el día 10 marzo 2026 (24,5kg) por BIOTRADE.	
5.10.5 Mantenimiento y Lavado de Campanas Extractoras y Trampas De Grasas	Ultimo servicio para mantenimiento de trampas 11/11/2025 remisión 17723-HIDROREDES. Ultimo servicio para mantenimiento de campana extractora 23-09-2025 – ESCA MANTENIMIENTO.	
Recomendaciones o sugerencias: Mantener las condiciones que fueron subsanadas durante el desarrollo de la visita frente al adecuado almacenamiento y rotulación de AVU/ACU y atender la sugerencia de cambio de punto con el fin de minimizar el riesgo de contaminación. Mantener las condiciones que fueron subsanadas durante recorrido frente a la segregación de residuos.		

Fuente: CONSORCIO DAC PAE 2025

Tabla 66. Visita realizada a instituciones educativas en el mes de abril 2026 – Colegio Bolivia (IED)

Fecha: 10/04/2026	**IED / Sede:** COLEGIO BOLIVIA (IED)	**Localidad:** ENGATIVÁ
Modalidad: URBANO	**Tipo de servicio:** ALMUERZO	
Obligación (Anexo Técnico)	**Resultado / Hallazgo**	
5.10.1 Uso eficiente del agua	Durante el recorrido no se evidenciaron fugas ni desperdicios asociados al uso del recurso hídrico. La sede cuenta con la pieza asociada al uso adecuado del recurso. El comedor no cuenta con micromedidor.	
5.10.2 Uso eficiente de la energía	Las prácticas observadas en el comedor son adecuadas; no se identificaron novedades relacionadas con el uso de la energía eléctrica. Se identifica pieza comunicativa actualizada sobre el uso eficiente de energía.	
5.10.3 Gestión integral de residuos sólidos	Se evidencia un punto ecológico en comedor, con contenedores y bolsas que cumplen con lo establecido en la Resolución 2184 del 2019. El comedor cuenta con cuarto compartido con la institución de residuos orgánicos, el cual no se encuentra señalizado. Se realiza la observación y queda subsanado durante recorrido. Se observa que el punto de residuos aprovechables se dispone en un área diferente la cual no se encuentra demarcada. Se realiza observación y se ajusta durante recorrido. En cuanto al cumplimiento del programa de gestión de desperdicio de alimentos, se observa la planilla de registro diario en físico y Excel observando último dato de registro 4,90kg (IED Bolivia) y 10,25kg (IED Juan del Corral) para el 09 de abril de 2026. Se observa punto de tren de descomide, con señalización adecuada. Se evidencia acompañamiento durante proceso de descomide de los grados de primaria.	

Fecha: 10/04/2026	IED / Sede: COLEGIO BOLIVIA (IED)	Localidad: ENGATIVÁ
Modalidad: URBANO	Tipo de servicio: ALMUERZO	
Obligación (Anexo Técnico)	**Resultado / Hallazgo**	
5.10.4 Gestión de Aceite Vegetal Usado (AVU) / Aceite de Cocina Usado (ACU)	Se evidencia punto de almacenamiento del AVU, el cual no se encuentra señalizado y los bidones no se encuentran rotulados. No se evidencia adecuada contención en canastilla cerrada por lo cual se realiza la observación quedando subsanado durante el recorrido. En revisión documental se encuentra que BIOTRADE realizó recolección 24 de marzo de 2026 de 19,8kg con remisión N°32723.	
5.10.5 Mantenimiento y Lavado de Campanas Extractoras y Trampas De Grasas	Ultimo servicio para mantenimiento de trampas 25/10/2025 remisión 17650-HIDROREDES. Ultimo servicio para mantenimiento de campana extractora 03/02/2026 remisión N°7243 – ESCA MANTENIMIENTOS.	
Recomendaciones o sugerencias: Mantener las condiciones que fueron subsanadas durante el desarrollo de la visita frente a la adecuada instalación de infografía ambiental y adecuado almacenamiento, rotulación y contención de AVU/ACU.		

Fuente: CONSORCIO DAC PAE 2025

Tabla 67. Visita realizada a instituciones educativas en el mes de abril de 2026 – Colegio Antonio José de Sucre (IED)

Fecha: 13/04/2026	IED / Sede: ANTONIO JOSE DE SUCRE (IED)	Localidad: PUENTE ARANDA
Modalidad: SIAT	Tipo de servicio: **Corazones verdes en acción: Una maratón por el reciclaje. Guía metodológica para los factores de ponderación**	
Obligación (Anexo Técnico)	**Resultado / Hallazgo**	
6.8 Gestión de novedades pedagógicas	Se realiza acompañamiento a la sesión N°3 de la estrategia "Corazones verdes en acción". La sesión está liderada por los profesionales Camelia Jiménez Prof. I intervención social, Heidy Delgada Prof. intervención social y Jessica Diaz Prof. II intervención social de compensar. En la actividad del día participaron 13 estudiantes a quienes se les dio la bienvenida, se realizó su registro de asistencia a través del código QR y se les realizó una actividad de activación. Se realiza un ejercicio de memoria para recordar lo aprendido en las sesiones anteriores y se procede a organizar tres (3) grupos para la elaboración de eco juegos y sus instrucciones. La jornada finaliza preguntando a los estudiantes sobre sus expectativas frente a la realización de los juegos. Se escoge una persona por grupo para presentar los juegos.	
Recomendaciones o sugerencias: NA		

Tabla 68. Visita realizada a instituciones educativas en el mes de abril 2026 – Colegio República de Panamá (IED)

Fecha: 14/04/2026	**IED / Sede:** COLEGIO REPUBLICA DE PANAMA (IED)	**Localidad:** BARRIOS UNIDOS
Modalidad: URBANO	**Tipo de servicio:** ALMUERZO	
Obligación (Anexo Técnico)	**Resultado / Hallazgo**	
5.10.1 Uso eficiente del agua	Durante el recorrido no se evidenciaron fugas ni desperdicios asociados al uso del recurso hídrico. La sede cuenta con la pieza asociada al uso adecuado del recurso. El comedor no cuenta con micromedidor.	
5.10.2 Uso eficiente de la energía	Las prácticas observadas en el comedor son adecuadas; no se identificaron novedades relacionadas con el uso de la energía eléctrica. Se identifica pieza comunicativa actualizada sobre el uso eficiente de energía.	
5.10.3 Gestión integral de residuos sólidos	Se evidencia un punto ecológico en comedor, con contenedores y bolsas que cumplen con lo establecido en la Resolución 2184 del 2019. El comedor cuenta con cuarto compartido con la institución de residuos orgánicos, el cual se encuentra señalizado y con adecuada segregación. Se perciben olores en cuarto. En cuanto al cumplimiento del programa de gestión de desperdicio de alimentos, se observa punto de tren de descomide, con señalización adecuada. Se observa inadecuada segregación de residuos orgánicos, se realiza la observación y se retiran los elementos. En revisión documental se evidencia registro 13/04/2026 de 5,5kg (menú 5).	
5.10.4 Gestión de Aceite Vegetal Usado (AVU) / Aceite de Cocina Usado (ACU)	El comedor cuenta con horno combi; sin embargo, para contingencias se evidencia punto de almacenamiento del AVU, correctamente señalizado, en contenedor cerrado y rotulado.	
5.10.5 Mantenimiento y Lavado de Campanas Extractoras y Trampas De Grasas	Ultimo servicio para mantenimiento de trampas 02/02/2026 remisión 18325-HIDROREDES. Ultimo servicio para mantenimiento por temas de óxido de campana extractora 01/10/2025 – ESCA MANTENIMIENTOS. Se sugiere realizar lavado campana porque de acuerdo con lo mencionado por el asociado no se ha realizado desde la apertura del comedor (2 años aproximadamente).	
Recomendaciones o sugerencias: Mantener las condiciones que fueron subsanadas durante el desarrollo de la visita frente la segregación de residuos, limpieza de cuarto de residuos y lavado de campana.		

Fuente: CONSORCIO DAC PAE 2025

Tabla 69. Visita realizada a instituciones educativas en el mes de abril 2026 – Colegio Tomas Carrasquilla (IED)

Fecha: 14/04/2026	**IED / Sede:** COLEGIO TOMAS CARRASQUILLA (IED)	**Localidad:** BARRIOS UNIDOS
Modalidad: URBANO	**Tipo de servicio:** DESAYUNO	
Obligación (Anexo Técnico)	**Resultado / Hallazgo**	
5.10.1 Uso eficiente del agua	Durante el recorrido no se evidenciaron fugas ni desperdicios asociados al uso del recurso hídrico. La sede cuenta con la pieza asociada al uso adecuado del recurso.	

Fecha: 14/04/2026	IED / Sede: COLEGIO TOMAS CARRASQUILLA (IED)	Localidad: BARRIOS UNIDOS
Modalidad: URBANO	Tipo de servicio: DESAYUNO	
Obligación (Anexo Técnico)	**Resultado / Hallazgo**	
	El comedor no cuenta con micromedidor.	
5.10.2 Uso eficiente de la energía	Las prácticas observadas en el comedor son adecuadas; no se identificaron novedades relacionadas con el uso de la energía eléctrica. Se identifica pieza comunicativa actualizada sobre el uso eficiente de energía.	
5.10.3 Gestión integral de residuos sólidos	Se evidencia un punto ecológico en comedor, con contenedores y bolsas que cumplen con lo establecido en la Resolución 2184 del 2019. Se evidencia punto ecológico en cocina con adecuada segregación. El cuarto de residuos es exclusivo del asociado, no se observa infografía en cuarto lo cual queda ajustado durante el recorrido. En cuanto al cumplimiento del programa de gestión de desperdicio de alimentos, se observa punto de tren de descomide, los contenedores no se encuentran organizados de acuerdo con la infografía. Se evidencia acompañamiento en punto por parte de la institución. En revisión documental se planilla en fisico con último registro del 13/04/2026 de 15kg. Mayor registro meno 3, 35kg, 08/04/2026. Adicionalmente se evidencia ausencia de documento ANEXO 3. Instrucciones adicionales para manejo de residuos en comedores, lo cual fue subsanado durante el recorrido.	
5.10.4 Gestión de Aceite Vegetal Usado (AVU) / Aceite de Cocina Usado (ACU)	Se observa punto de almacenamiento de AVU/ACU el cual no se encuentra señalizado ni rotulado. Se realiza la observación y se ajusta en recorrido En revisión documental se evidencia registro recolección BIOTRADE 38kg el 30/03/2026.	
5.10.5 Mantenimiento y Lavado de Campanas Extractoras y Trampas De Grasas	Ultimo servicio para mantenimiento de trampas 02/02/2026 10/11/2025 remisión N°17796- HIDROREDES. Ultimo servicio para mantenimiento campana 11/08/2026 remisión N°6018 ESCA MANTENIMIENTO.	
Recomendaciones o sugerencias: Mantener las condiciones que fueron subsanadas durante el desarrollo de la visita frente la correcta señalización y ubicación de infografía ambiental en cuarto de residuos y tren de descomide. Revisar y organizar adecuadamente los documentos asociados al componente ambiental y mantener las recomendaciones de señalización e infografía en punto de almacenamiento de AVU.		

Fuente: CONSORCIO DAC PAE 2025

Tabla 70. Visita realizada a instituciones educativas en el mes de abril 2026 – Colegio La Palestina Sede A (IED)

Fecha: 22/04/2026	IED / Sede: COLEGIO LA PALESTINA SEDE A (IED)	Localidad: ENGATIVA
Modalidad: URBANO	Tipo de servicio: ALMUERZO	
Obligación (Anexo Técnico)	**Resultado / Hallazgo**	
5.10.1 Uso eficiente del agua	Durante el recorrido no se evidenciaron fugas ni desperdicios asociados al uso del recurso hídrico. La sede cuenta con la pieza actualizada asociada al uso adecuado del recurso.	

Fecha: 22/04/2026	IED / Sede: COLEGIO LA PALESTINA SEDE A (IED)	Localidad: ENGATIVA
Modalidad: URBANO	Tipo de servicio: ALMUERZO	
Obligación (Anexo Técnico)	**Resultado / Hallazgo**	
	Se evidencia micromedidor en adecuado funcionamiento. Se realiza lectura 578,97m3. En revisión documental se evidencia registro 02/04/2026 de 556,35m3.	
5.10.2 Uso eficiente de la energía	Las prácticas observadas en el comedor son adecuadas; no se identificaron novedades relacionadas con el uso de la energía eléctrica. Se identifica pieza comunicativa actualizada sobre el uso eficiente de energía.	
5.10.3 Gestión integral de residuos sólidos	Se evidencia un punto ecológico en comedor, con contenedores y bolsas que cumplen con lo establecido en la Resolución 2184 del 2019. Se evidencia punto ecológico en cocina con adecuada segregación. El cuarto de residuos es exclusivo del asociado, se observa ausencia de infografía de aprovechables y no aprovechables, se ajustó parcialmente porque se debe solicitar permiso a la IED para la instalación completa de infografía. En cuanto al cumplimiento del programa de gestión de desperdicio de alimentos, se observa punto de tren de descomide con adecuada segregación. En revisión documental se evidencia registro del 21/04/2026 de 6kg (menú 11). El mayor registro se obtuvo 16/04/2026 con 16kg (menú 10).	
5.10.4 Gestión de Aceite Vegetal Usado (AVU) / Aceite de Cocina Usado (ACU)	El comedor maneja horno combi.	
5.10.5 Mantenimiento y Lavado de Campanas Extractoras y Trampas De Grasas	Ultimo servicio para mantenimiento de trampas 18/03/2026 - HIDROREDES. Ultimo servicio para mantenimiento campana 03/10/2026 - ESCA MANTENIMIENTO.	
Recomendaciones o sugerencias: Mantener las condiciones que fueron subsanadas durante el desarrollo de la visita frente a la infografía en cuarto de residuos.		

Fuente: CONSORCIO DAC PAE 2025

Tabla 71. Visita realizada a instituciones educativas en el mes de abril 2026 – Colegio Tabora Sede A (IED)

Fecha: 23/04/2026	IED / Sede: COLEGIO TABORA SEDE A (IED)	Localidad: ENGATIVA
Modalidad: URBANO	Tipo de servicio: DESAYUNO	
Obligación (Anexo Técnico)	**Resultado / Hallazgo**	
5.10.1 Uso eficiente del agua	Durante el recorrido no se evidenciaron fugas ni desperdicios asociados al uso del recurso hídrico. La sede cuenta con la pieza actualizada asociada al uso adecuado del recurso. No cuenta con micromedidor.	
5.10.2 Uso eficiente de la energía	Las prácticas observadas en el comedor son adecuadas; no se identificaron novedades relacionadas con el uso de la energía eléctrica. Se identifica pieza comunicativa actualizada sobre el uso eficiente de energía.	

Fecha: 23/04/2026	IED / Sede: COLEGIO TABORA SEDE A (IED)	Localidad: ENGATIVA
Modalidad: URBANO	Tipo de servicio: DESAYUNO	
Obligación (Anexo Técnico)	**Resultado / Hallazgo**	
5.10.3 Gestión integral de residuos sólidos	Se evidencia un punto ecológico en comedor, con contenedores y bolsas que cumplen con lo establecido en la Resolución 2184 del 2019. Se evidencia punto ecológico en cocina con adecuada segregación. El cuarto de residuos es compartido con la IED para disposición de residuos orgánicos y aprovechables. Se observa adecuada señalización y segregación en dicho punto. La disposición de residuos inorgánicos se realiza en un punto diferente dispuesto por la IED a cielo abierto. En cuanto al cumplimiento del programa de gestión de desperdicio de alimentos, se observa punto de tren de descomide adecuadamente señalizado. En revisión documental se evidencia último registro 45,44kg del 22/04/2026 (menú 12). El mayor registro se obtuvo 17/04/2026 con 61,54kg (menú 9).	
5.10.4 Gestión de Aceite Vegetal Usado (AVU) / Aceite de Cocina Usado (ACU)	El comedor maneja horno combi. Sin embargo, cuenta con punto de recolección y disposición de AVU, el cual no se encuentra correctamente dispuesto en canastilla cerrada, lo cual se ajusta durante el recorrido. Se realiza la sugerencia de mejorar la visibilidad y ubicación del punto.	
5.10.5 Mantenimiento y Lavado de Campanas Extractoras y Trampas De Grasas	Ultimo servicio para mantenimiento de trampas 02/02/2026 remisión N°18451-HIDROREDES. Ultimo servicio para mantenimiento campana 11/08/2025 remisión N°6532 – ESCA MANTENIMIENTO.	
Recomendaciones o sugerencias: Mantener las condiciones que fueron subsanadas durante el desarrollo de la visita frente a la adecuada contención, señalización y ubicación del punto de almacenamiento de AVU/ACU.		

Fuente: CONSORCIO DAC PAE 2025

Tabla 72. Visita realizada a instituciones educativas en el mes de abril de 2026 – Colegio Antonio José de Sucre (IED)

Fecha: 29/04/2026	IED / Sede: ANTONIO JOSE DE SUCRE (IED)	Localidad: PUENTE ARANDA
Modalidad: SIAT	Tipo de servicio: **Corazones verdes en acción: Una maratón por el reciclaje. Guía metodológica para los factores de ponderación**	
Obligación (Anexo Técnico)	**Resultado / Hallazgo**	
6.8 Gestión de novedades pedagógicas	Se realiza acompañamiento a la última sesión de la estrategia de corazones verdes. La sesión es liderada por la profesional Camelia Jiménez, Julieth Gómez y Viviana Prieto, profesionales de intervención social de compensar. El objetivo de la jornada es realizar la premiación con los cursos que más residuos aprovechables recolectaron en la jornada de reciclatón realizada el jueves 23 de abril de 2026, los cuales corresponde a los cursos de 8° y 11°. Durante la jornada de la mañana, se realizó la elaboración de instrumentos a partir de material aprovechable, los cuales harán parte del ecomural musical. Los grados 8° y 9° realizan la elaboración de dichos instrumentos.	

Fecha: 29/04/2026	IED / Sede: ANTONIO JOSE DE SUCRE (IED)	Localidad: PUENTE ARANDA
Modalidad: SIAT	Tipo de servicio: Corazones verdes en acción: Una maratón por el reciclaje. Guía metodológica para los factores de ponderación	
Obligación (Anexo Técnico)	**Resultado / Hallazgo**	
	Al final de la jornada s erealiza elaboración y montura del ecomural musical. Se realiza cierre con estudiantes y se da por finalizada la jornada.	
Recomendaciones o sugerencias: NA		

Tabla 73. Visita realizada a instituciones educativas en el mes de abril 2026 – Colegio San José de Usme (IED)

Fecha: 30/04/2026	IED / Sede: COLEGIO SAN JOSE DE USME SEDE A (IED)	Localidad: USME
Modalidad: URBANO	Tipo de servicio: DESAYUNO	
Obligación (Anexo Técnico)	**Resultado / Hallazgo**	
5.10.1 Uso eficiente del agua	Durante el recorrido no se observa infografía asociada a los habladores de consumo de agua, lo cual se deja como observación y se subsana durante el recorrido. Se evidencia en zona de lavado llave abierta con desborde de agua del lavaplatos hacia el piso, por lo cual se realiza la recomendación y se procede al cierre de llave. En recorrido se evidencia fuga de agua en bomba de cocina y el asociado comenta de una fuga de agua en tubería en la zona de lavado, las cuales ya fueron reportadas y se está a la espera de su reparación. El comedor o cuenta con micromedidor.	
5.10.2 Uso eficiente de la energía	No se identificaron piezas comunicativas sobre el uso eficiente de energía. Las prácticas observadas en el comedor son adecuadas. Se realiza la observación y se ajusta durante el recorrido.	
5.10.3 Gestión integral de residuos sólidos	Se evidencia un punto ecológico en comedor, con contenedores y bolsas que cumplen con lo establecido en la Resolución 2184 del 2019. Se evidencia punto ecológico en cocina con adecuada segregación. Al momento de la visita no se encuentra organizado el punto con la infografía, comenta el asociado por un tema temporal de arreglo de una nevera. El cuarto de residuos es compartido con la IED. Se observa alto almacenamiento de residuos en cuarto, presencia de olores. No se evidencia infografía en zona de orgánicos, los contenedores del asociado tienen residuos de otro tipo y no cuentan con tapa. Durante el recorrido se ajusta la infografía y segregación de residuos orgánicos. En cuanto al cumplimiento del programa de gestión de desperdicio de alimentos, se observa punto de tren de descomide adecuadamente señalizado y con inadecuada segregación de residuos. Se observa acompañamiento parcial de docentes de la IED. En revisión documental se evidencia último registro 29/04/2026 93,8kg (menú 16).	
5.10.4 Gestión de Aceite Vegetal Usado (AVU) / Aceite de Cocina Usado (ACU)	El comedor maneja horno combi. Sin embargo, se recomienda de que en caso de presentarse una contingencia se garantice la dotación y adecuado manejo y gestión del residuo de aceite en caso de llegarse a utilizar.	

Fecha: 30/04/2026	IED / Sede: COLEGIO SAN JOSE DE USME SEDE A (IED)	Localidad: USME
Modalidad: URBANO	Tipo de servicio: DESAYUNO	
Obligación (Anexo Técnico)	**Resultado / Hallazgo**	
5.10.5 Mantenimiento y Lavado de Campanas Extractoras y Trampas De Grasas	Ultimo servicio para mantenimiento de trampas 16/02/2026 remisión N°21930-HIDROREDES. No se ha realizado. Asociado comenta inicio operación de septiembre de 2025.	
Recomendaciones o sugerencias: Mantener las condiciones que fueron subsanadas durante el desarrollo de la visita frente a la instalación de infografía actualizada de habladores de consumo de agua y energía, cuidar y fortalecer las buenas prácticas asociadas al uso responsable del agua, procurar por la adecuada limpieza y organización de residuos en cuarto compartido, mantener la infografía ambiental en cuarto de residuos, propender por la pronta reparación de las unidades de bomba y tubería que cuenta con goteo y se recomienda de que en caso de presentarse una contingencia se garantice la dotación y adecuado manejo y gestión del residuo de aceite en caso de llegarse a utilizar.		

Fuente: CONSORCIO DAC PAE 2025

Tabla 74. Visita realizada a instituciones educativas en el mes de abril 2026 – Colegio Divino Maestro sede C (IED)

Fecha: 30/04/2026	IED / Sede: COLEGIO DIVINO MAESTRO SEDE C (IED)	Localidad: USAQUEN
Modalidad: URBANO	Tipo de servicio: ALMUERZO	
Obligación (Anexo Técnico)	**Resultado / Hallazgo**	
5.10.1 Uso eficiente del agua	Durante el recorrido no se evidenciaron fugas ni desperdicios asociados al uso del recurso hídrico. La sede cuenta con la pieza actualizada asociada al uso adecuado del recurso. No cuenta con micromedidor.	
5.10.2 Uso eficiente de la energía	No se evidencia pieza comunicativa actualizada sobre el uso eficiente de energía. Las prácticas observadas en el comedor son adecuadas. Se realiza la observación y se subsana durante el recorrido.	
5.10.3 Gestión integral de residuos sólidos	Se evidencia un punto ecológico en comedor, con contenedores y bolsas que cumplen con lo establecido en la Resolución 2184 del 2019. Se evidencia punto ecológico en cocina con adecuada segregación. El cuarto de residuos es compartido con la IED, se observa adecuada señalización. Los contenedores no cuentan con tapa. En cuanto al cumplimiento del programa de gestión de desperdicio de alimentos, se observa punto de tren de descomide señalizado y con adecuada segregación. En revisión documental se evidencia último registro 29/04/2026, 14,96kg.	
5.10.4 Gestión de Aceite Vegetal Usado (AVU) / Aceite de Cocina Usado (ACU)	Se evidencia punto de recolección de AVU/ACU en cocina fría el cual no está adecuadamente señalizado ni rotulado. No cuenta con una adecuada contención del líquido. Se realiza la observación y se ajusta durante el recorrido.	
5.10.5 Mantenimiento y Lavado de Campanas Extractoras y Trampas De Grasas	Ultimo servicio para mantenimiento de trampas 27/04/2026 remisión N°22333-HIDROREDES.	

Fecha: 30/04/2026	IED / Sede: COLEGIO DIVINO MAESTRO SEDE C (IED)	Localidad: USAQUEN
Modalidad: URBANO	Tipo de servicio: ALMUERZO	
Obligación (Anexo Técnico)	**Resultado / Hallazgo**	
	Se realiza revisión de rejillas en zona de lavado evidenciando presencia de residuos orgánicos y no tapa de sifón, se realiza observación y se subsana durante recorrido. Ultimo servicio para mantenimiento campana 04/08/2025 remisión N°6517 – ESCA MANTENIMIENTO.	
Recomendaciones o sugerencias: Mantener las condiciones que fueron subsanadas durante el desarrollo de la visita frente la instalación de piezas comunicativas asociadas al consumo de energía y propender por la adecuada limpieza de residuos sólidos en rejillas de desagüe durante proceso de lavado con el fin de cuidar y mantener la vida útil de las unidades receptoras de grasas y residuos.		

Fuente: CONSORCIO DAC PAE 2025

3.4.11 Seguimiento a las obligaciones contractuales

El 23 de abril de 2026, se realiza el seguimiento a las obligaciones contractuales del anexo técnico de la interventoría y la socialización del plan de trabajo a desarrollar durante la vigencia 2026 por parte del componente ambiental, conforme a lo establecido en el anexo técnico y con base en las acciones mensuales de seguimiento adelantadas por la Interventoría, quedando como resultado un cumplimiento del 100% para el mes de marzo de 2026. Lo anteriormente, está sustentado bajo el ActaSIDAE160.

3.4.12 Visita de requerimiento Colegio San José de Usme

Se realizó un seguimiento técnico integral durante los días 08, 09 y 10 de abril de 2026 al Colegio San José de Usme, con el fin de verificar las condiciones ambientales y operativas en el servicio de alimentación, atendiendo reportes sobre olores ofensivos y presuntas deficiencias en el manejo de vertimientos y residuos.

Se remitió el respectivo informe a la SED el día 20 de abril según requerimiento.

3.5 GESTIÓN PEDAGÓGICA

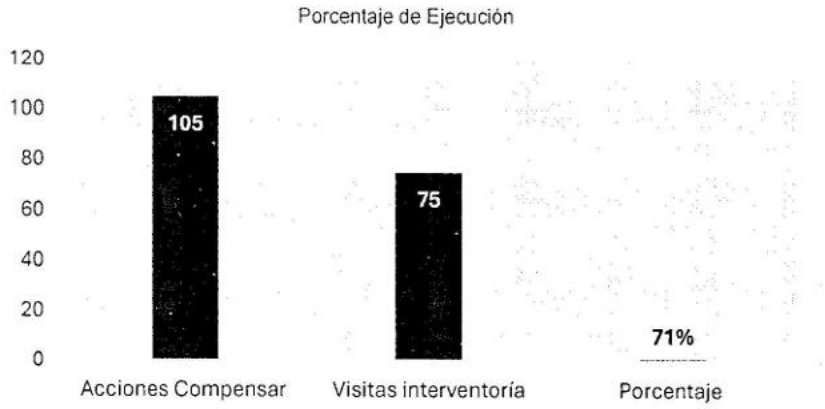
3.5.1 Ejecución De La Gestión Pedagógica Por Parte Del Equipo De Interventoría

El siguiente documento presenta el análisis del proceso de seguimiento, monitoreo y control adelantado por el componente pedagógico de la interventoría durante el mes de abril de 2026. Dicho análisis se sustenta en las acciones pedagógicas desarrolladas en este periodo, enmarcadas en los cuatro bloques temáticos definidos en el anexo técnico: Espacios de Formación, Conmemoraciones Emblemáticas, Espacios de Consumo y Jornadas de

Sensibilización. Para su elaboración, se implementó un enfoque metodológico integral que articula abordajes cualitativos y cuantitativos, con el fin de valorar tanto el alcance como la profundidad de las intervenciones realizadas.

En atención a lo anterior, la interventoría realizó 75 visitas de seguimiento y control a las acciones ejecutadas por el asociado Compensar, en la siguiente gráfica se puede observar la cantidad de acciones pedagógicas ejecutadas por el asociado, la cantidad de visitas ejecutadas por la interventoría y su porcentaje de ejecución.

Gráfica 19 Porcentaje de ejecución de seguimiento interventoría



Fuente: CONSORCIO DAC PAE 2025

Se puede visualizar en la gráfica anterior que, de las 105 acciones pedagógicas que realizó el asociado Compensar, la interventoría realizó 75 visitas de seguimiento siendo un porcentaje de ejecución del 71% en el mes de abril de 2026.

De esta manera, se muestra a continuación un análisis comenzando con una caracterización general de cada bloque temático, que incluye la cobertura poblacional, las particularidades de las instituciones educativas intervenidas por localidad y modalidad de atención y las novedades identificadas durante el período.

3.5.2 Análisis De Estrategias Pedagógicas Por Modalidad

El componente pedagógico realizó los seguimientos correspondientes en los cuatro bloques temáticos previamente descritos, para las modalidades SIDAE y SIAT, así como para sus respectivas submodalidades. En la tabla que se presenta a continuación, se detalla el número de visitas de seguimiento efectuadas en cada modalidad, de acuerdo con los ejes estructurales establecidos.

Tabla 75 Consolidado total seguimientos por bloque temático y modalidad

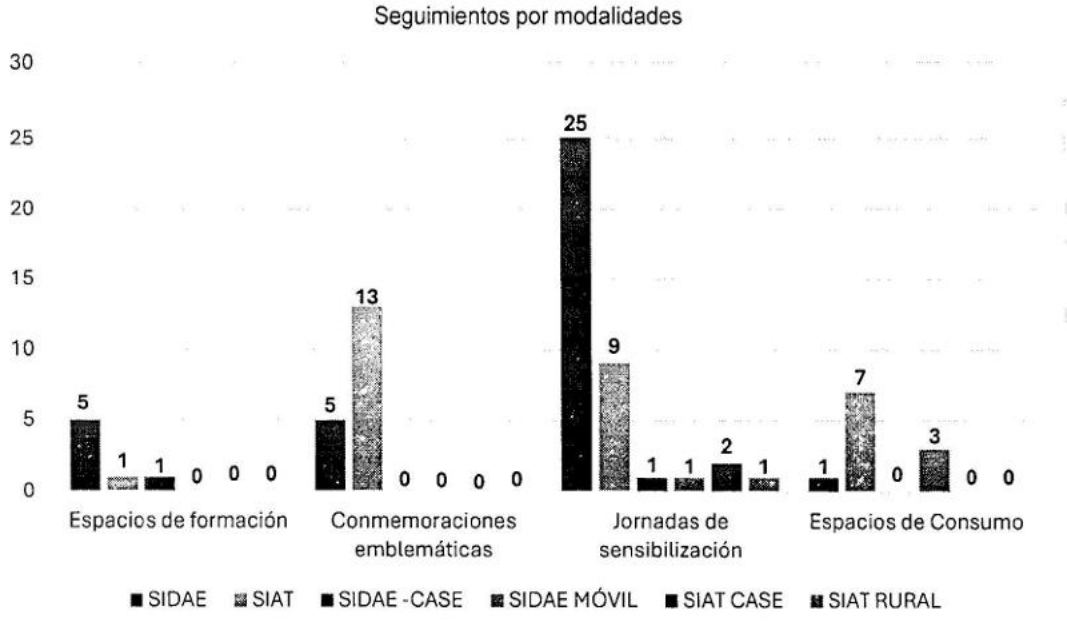
Consolidado de Seguimientos por Modalidad						
Bloque Temático	**Modalidad**					
	SIDAE	**SIAT**	**SIDAE CASE**	**SIDAE MÓVIL**	**SIAT CASE**	**SIAT RURAL**
Espacios de Formación	5	1	1	0	0	0
Conmemoraciones Emblemáticas	5	13	0	0	0	0
Jornadas de Sensibilización	25	9	1	1	2	1
Espacios de Consumo	1	7	0	3	0	0

Fuente: CONSORCIO DAC PAE 2025

En la tabla anterior se puede visualizar que, en el eje estructural "Jornadas de Sensibilización" se ejecutaron veinticinco (25) seguimientos en la modalidad SIDAE, evidenciando la mayor cantidad para este periodo, seguido a ello en la modalidad SIAT dentro del eje temático "Conmemoraciones Emblemáticas" se ejecutaron trece (13) seguimientos siendo los dos bloques con más visitas de seguimiento realizadas.

En la siguiente gráfica se visualiza el consolidado de cantidad de seguimientos efectuados en las diferentes modalidades y sub- modalidades para los bloques temáticos "Espacios de formación", "Conmemoraciones Emblemáticas", "Jornadas de Sensibilización" y "Espacios de Consumo".

Gráfica 20 Seguimientos por modalidad según bloque temático



Fuente: CONSORCIO DAC PAE 2025

3.5.3 Análisis De Las Acciones Pedagógicas Por Bloque Temático

3.6.3.1Bloque temático – Proceso Formativo

Durante el periodo correspondiente al mes de abril de 2026, el equipo pedagógico de la interventoría realizó un total de siete (7) visitas de seguimiento, monitoreo y control, en el marco del bloque temático "Proceso Formativo" establecido desde las modalidades SIAT, SIDAE y SIDAE-CASE. Estas acciones tuvieron como finalidad desarrollar un proceso de seguimiento y evaluación a la implementación de las estrategias pedagógicas, garantizando la adherencia a los lineamientos definidos en la guía metodológica correspondiente. El objetivo central de las visitas fue asegurar la calidad y pertinencia del proceso, verificando el desempeño pedagógico en campo y promoviendo el fortalecimiento de las prácticas educativas conforme a los estándares correspondientes. A continuación, se presenta un desglose detallado de cada una de estas acciones, evidenciando los hallazgos y avances observados durante la intervención.

Tabla 76 Consolidado cuantitativo Bloque temático Espacios de Formación

BLOQUE TEMÁTICO: ESPACIOS DE FORMACIÓN			
Estrategias y número de visitas	7	Promotores PAE	3
		Familias Promotoras del PAE	2
		Familias de ciclo inicial promotoras de estilos de vida saludables	2

BLOQUE TEMÁTICO: ESPACIOS DE FORMACIÓN			
Población participante	126	Padres, madres y/o acudientes	97
		Estudiantes*	29
Localidades intervenidas	4	Usme	3
		Bosa	2
		Kennedy	1
		Engativá	1
Modalidades de atención PAE	3	SIDAE	5
		SIDAE-CASE	1
		SIAT	1
Novedades	2	Asignación de espacio	1
		Cambio de horario	1

Fuente: CONSORCIO DAC PAE 2025

*Nota: *se toma como cobertura total el número mayor de asistentes, los cuales fueron 29 para la sesión No 1.*

Durante el periodo reportado, en el bloque temático "Proceso Formativo" se realizaron un total de siete (7) visitas de seguimiento a las estrategias implementadas, con una participación global de 126 personas, entre las que se encontraron 97 madres, padres y/o acudientes y 29 estudiantes.
Las actividades en este bloque temático se ejecutaron las localidades de Bosa, Kennedy, Usme y Engativá, en las instituciones educativas: IED Argelia, De la Bici, Atabanzha, Carlos Arango Vélez y Jorge Gaitán Cortes, para las modalidades SIDAE, SIDAE-CASE y SIAT. Durante la ejecución de las visitas de seguimiento, se registraron dos (2) novedades en las IED: Argelia y De la Bici.

El análisis detallado de cada acción pedagógica dentro del bloque temático "Espacios de Formación" permitió constatar que el asociado Compensar cumplió de manera íntegra con el 100% de las actividades planificadas.

Acción Pedagógica: Promotores PAE

Durante el periodo de abril se realizaron tres (3) visitas de seguimiento en la IED Atabanzha, de la localidad de Usme, donde se realizaron las tres sesiones contempladas en la guía metodológica, completando el proceso formativo con un grupo de estudiantes de los grados noveno, decimo y once. La primera sesión abordó el reconocimiento de los objetivos, características y funcionamiento del PAE, así como los actores, entidades que lo conforman y su contexto histórico, en la segunda se incentivó a la adopción y conciencia respecto a la alimentación saludable por medio del reconocimiento de la ley CESAI y en la tercera se promovió

competencia de liderazgo con relación a la apuesta pedagógica del PAE generando interacción por medio de espacios de socialización con sus pares y docentes.

Promotores PAE sesión 1- Guardianes de la historia del PAE: En la fase inicial se da la bienvenida y presentación de los profesionales de intervención social, para luego orientar en el diligenciamiento del formato pretest con el fin de reconocer los saberes previos, se realiza dinámica como activador cognitivo y se contextualiza acerca de la modalidad de la IED. En la fase central se abordó la historia del PAE con la proyección del video "Reviviendo la historia del PAE", el cual contemplo unas pausas para desarrollar acertijos y responder algunas preguntas de selección múltiple de acuerdo con el objetivo de la temática, seguido se hizo la entrega del formato "Guardianes de cada componente del PAE", en donde los estudiantes dieron respuesta a las preguntas o retos planteados, contando con la retroalimentación por parte de los profesionales. Para el cierre, se realiza la dinámica "ABCdario creativo" para identificar los aprendizajes.

Promotores PAE sesión 2 Guardianes de una vida saludable: En la fase inicial se expuso el objetivo de la sesión y se reforzaron los temas de la sesión anterior, por medio de un activador cognitivo llamado "Elementos", en la fase central se desarrolló la experiencia "Desafío NutriGuardián" para identificar las características nutricionales de los alimentos, también se hizo mención de los sellos frontales de advertencia, del sello positivo y etiquetado nutricional, se complementó la actividad con el banner "Ley CESAI". Para el cierre se desarrolló el juego "desafío de letras" para fortalecer la toma de decisiones con relación a la alimentación. Se menciona los parámetros de la próxima sesión, en donde los estudiantes deben preparar la socialización de acuerdo con los temas vistos y de su interés, contemplando materiales como: cartulina, colores, lápices, medios audiovisuales, entre otros.

Promotores PAE sesión 3 Guardianes Promoviendo el PAE: Como fase inicial se socializó el objetivo del encuentro y se realizó la dinámica "triqui trivia" para reforzar los temas abordados; en la fase central se dio espacio para que por grupos, los estudiantes socializaron los temas seleccionados previamente contando con la retroalimentación por parte de los profesionales, luego se desplazaron a las aulas acordados por la IED y allí expusieron los temas con un tiempo determinado, de regreso al espacio se generó una interacción de acuerdo a lo experimentado, por medio de algunas preguntas orientadoras establecidas en la guía, para reconocer el sentir de los estudiantes con relación a la dinámica. Luego se aplicó el formato postest, posteriormente se generó un espacio para las dudas y comentarios, finalmente se hizo entrega del certificado de formación.

Logros

- Desde la proyección del video "Reviviendo la historia del PAE", los y las estudiantes tuvieron una comprensión más amplia en cuanto a su funcionamiento e implementación del PAE.

INFORMACIÓN PÚBLICA

- A partir del desarrollo de actividades lúdicas como "Desafío NutriGuardián", "El desafío de letras", los y las estudiantes generaron reflexiones frente a la importancia de la toma de decisiones informadas y consientes frente a los hábitos de alimentación.
- Por medio de la socialización de la estrategia pedagógica construida por los y las estudiantes respecto a los aprendizajes y comprensión de las temáticas del PAE, se logró el fortalecimiento del liderazgo.

Dificultades

- De acuerdo con el desarrollo de las visitas de seguimiento ejecutada y lo relacionado por interventoría, no se evidenciaron dificultades durante el desarrollo de la acción pedagógica, lo que reflejó una ejecución adecuada por parte del asociado.

Recomendaciones

- Continuar desarrollando experiencias pedagógicas de calidad, en virtud de generar espacios de formación donde se potencien las habilidades comunicativas generando sentido crítico en los y las estudiantes con relación al PAE.

Tabla 77 Evidencia Proceso Formativo Promotores PAE

Evidencias fotográficas de la estrategia pedagógica	
	***Bloque temático:*** ***Espacios de Formación*** ***Acción pedagógica:*** *Proceso Formativo Promotores PAE* ***IED:*** *Atabanzha* ***Descripción****: Fase Central, Sesión 1* *"Guardianes de la Historia del PAE"*

Fuente: CONSORCIO DAC PAE 2025

Acción pedagógica: Familias ciclo inicial, promotoras de vida saludable

Para el presente periodo se realizaron dos (2) visitas de seguimiento, monitoreo y control en las IED: Jorge Gaitán Cortes y Carlos Arango Vélez, de las localidades de Engativá y Kennedy respectivamente. La acción pedagógica se desarrolló con la siguiente secuencia en un único

momento: En la fase inicial se dio la bienvenida y se contextualizó en relación con las modalidades del PAE: SIAT, SIDAE, de la temática a abordar y luego se aplicó pretest.

En la fase central los chefs y las nutricionistas generaron diálogo apoyados en el banner "Aprendo y me divierto por lo sano" desarrollando una dinámica de clasificación a partir de los seis (6) grupos de alimentos y las porciones adecuadas (plato saludable de la familia colombiana), resaltando la importancia de una alimentación saludable y del consumo de agua. Se generaron diálogos a partir de los sellos de advertencia y el sello positivo en los empaques de alimentos y se compartieron alternativas saludables para preparar comida sin sal o sin dulce. De la misma manera, los chefs prepararon una ensalada contando con la participación de alguno de los y las asistentes, socializando las técnicas de corte y emplatado creativo al momento de preparar los alimentos para los niños y niñas de ciclo inicial. Así mismo, la aplicación de prácticas de BPM.

En la fase de cierre se hizo la degustación de la preparación, permitiendo a los asistentes explorar nuevas texturas, sabores y combinaciones saludables, posterior a ello se realizó la aplicación del postest, la encuesta correspondiente y se generó un espacio para la solucionar dudas y comentarios, agradeciendo por la participación.

Logros

- Por medio de una estrategia lúdico-practica (elaboración de ensalada), se logró compartir técnicas para la elaboración de preparaciones creativas que vinculen alimentos naturales reconociendo métodos variados de corte, cocción, frutas, verduras y el uso de condimentos y especias como parte de una rutina de alimentación saludable.
- A través de la presentación de imágenes de los sellos de advertencia y el sello positivo que están presentes en los alimentos industrializados, se logró generar reflexiones de como la toma de decisiones se convierte en un factor preponderante con respeto al consumo consciente y responsable de alimentos.
- Se promovió un ejercicio de corresponsabilidad familiar que permitió reconocer la relación directa entre alimentación saludable y su impacto en el bienestar integral de los niños y las niñas, en los diversos contextos donde transcurso su ciclo vital (colegio-casa).

Dificultades

- Según las visitas ejecutados por parte de la interventoría, no se evidenciaron dificultades que afectaran el cumplimiento de los objetivos propuestos en la guía metodológica.

Recomendaciones:

- Se recomienda continuar el desarrollo de acciones pedagógicas eficientes, dinámicas y participativas, que alcancen los objetivos propuestos y permitan reflexiones críticas a partir

de la importancia de tomar decisiones informadas respecto a los momentos de alimentación para los niños y niñas de ciclo inicial.

Tabla 78 Evidencia familias ciclo inicial promotoras de vida saludable

Evidencias fotográficas de la estrategia pedagógica	
	***Bloque temático:*** ***Espacios de Formación*** ***Acción pedagógica:*** *Familias ciclo inicial, promotoras de vida saludables.* ***IED****: Carlos Arango Vélez* ***Descripción****: fase central: apoyo de participantes en la elaboración de la ensalada*

Fuente: CONSORCIO DAC PAE 2025

Acción pedagógica: Familias Promotoras del PAE

Durante el periodo del mes de abril se realizaron dos (2) visitas de seguimiento, monitoreo y control en las IED: Argelia y De la Bici en la localidad de Bosa, bajo las modalidades SIDAE y SIDAE-CASE. En la fase de inicio se da la bienvenida y se mencionaron las características generales de cada modalidad y las temáticas a tratar, seguido a ello, se proporcionaron las indicaciones para responder el pretest. En la fase central se generó interacción con los participantes a partir de la pregunta orientadora ¿Cuál es la comida favorita de tu familia y porque?, se escucharon las respuestas dadas por los participantes y a continuación se desarrolló la dinámica "un viaje saludable", en donde con la ayuda de un dado y el banner que simula el juego de "escalera", se organizaron por grupos y un representante lanzó el dado y según el número, fueron haciendo el recorrido del juego, el cual contempló preguntas y retos, donde la nutricionista y el chef reforzaron los temas. De manera paralela el chef fue preparando una ensalada utilizando alimentos naturales y explicando a los y las participantes la importancia de mantener adecuado protocolo de BPM al momento de preparar los alimentos. Para el cierre, se hizo entrega de la degustación de ensalada, se aplicó formato postest, encuesta, se comparte material lúdico pedagógico por familia para ser socializado con los y las estudiantes. Para finalizar se agradeció por la participación en este espacio.

Logros

- Por medio de la metodología teórico-practica del encuentro, se promovieron hábitos de alimentación saludables, que permitieron sensibilizar a las familias respecto a las dinámicas que se desarrollan al interior del entorno familiar.

- Se brindaron herramientas que permitieron el fortalecimiento de los hábitos alimenticios, posibilitando el reconocimiento de los grupos de alimentos que pueden ser vinculados en los diversos momentos de la alimentación desde el contexto familiar.
- Por medio de la preparación de una ensalada, el chef y la nutricionista orientaron las prácticas alimenticias a las familias, promoviendo la importancia del uso y consumo de alimentos saludables, los cuales hacen parte del complemento entregado por parte del PAE en las IED.

Dificultades

- Desde los seguimientos efectuados por parte de la interventoría, no se identificaron dificultades asociadas al cumplimiento de los objetivos de la acción pedagógica.

Recomendaciones

- Se recomienda continuar el desarrollo de acciones pedagógicas eficientes, dinámicas y participativas, que alcancen los objetivos propuestos y permitan reflexiones críticas a partir de la importancia de tomar decisiones informadas respecto al consumo de alimentos saludables.

Tabla 79 Evidencia Familias Promotoras del PAE

Evidencias fotográficas de la estrategia pedagógica	
	***Bloque temático:*** ***Espacios de Formación*** ***Acción pedagógica:*** *Familias, promotoras del PAE.* ***IED****: De la Bici* ***Descripción****: fase central, dinámica "un viaje saludable"*

Fuente: CONSORCIO DAC PAE 2025

3.6.3.2 Bloque temático - Conmemoraciones Emblemáticas

En el periodo de abril del 2026, el componente pedagógico de la interventoría llevó a cabo dieciocho (18) visitas de seguimiento vinculadas al bloque temático de "Conmemoraciones Emblemáticas". Estas acciones pedagógicas tuvieron como objetivo conmemorar diversas actividades en pro de mejorar los procesos de alimentación, cuidado del medio ambiente y el fortalecimiento de la actividad física. A continuación, se desglosa la información de la cantidad de visitas, actores, modalidades y novedades presentadas:

Tabla 80 Consolidado Bloque temático Conmemoraciones Emblemáticas

BLOQUE TEMÁTICO: CONMEMORACIONES EMBLEMÁTICAS			
Estrategias y número de visitas	18	Día Mundial del reciclaje	6
		Día Mundial de la Actividad Física	6
		Semana de la reducción de la pérdida y desperdicio de alimentos	3
		Día Mundial de la Alimentación	2
		Dia de la lucha contra la Obesidad y el Sobrepeso	1
Población participante	2118	Estudiantes	2081
		Docentes	35
		Otros	2
Localidades intervenidas	13	San Cristóbal	2
		Santa fe	2
		Usaquén	2
		Engativá	2
		Barrios unidos	2
		Rafael Uribe	1
		Usme	1
		Tunjuelito	1
		Antonio Nariño	1
		Bosa	1
		Fontibón	1
		Puente Aranda	1
		Los mártires	1
Modalidades de atención PAE	2	SIAT	13
		SIDAE	5
Novedades	3	Cambio de horario	6
		Cambio de profesional	2
		Asignación de espacio	1

Fuente: CONSORCIO DAC PAE 2025

En atención a la información relacionada en la tabla anterior, se llevaron a cabo 18 visitas, en el marco de cinco (5) conmemoraciones: Dia Mundial del Reciclaje seis (6), Día Mundial de la Actividad Física con seis (6), Semana de la reducción de la pérdida y desperdicio de alimentos con tres (3), Dia Mundial de la Alimentación dos (2) y Día de la Lucha contra la Obesidad y el Sobrepeso con una (1).

Estas ejecuciones se desarrollaron en 13 localidades de la ciudad de Bogotá, en diferentes IED, las cuales operan bajo las modalidades SIAT y SIDAE, siendo SIAT con trece (13) y SIDAE con cinco (5). Para el presente periodo se presentaron 3 tipos de novedades, donde seis (6) se relacionan con cambio de horario, dos (2) con cambio de profesional y una con asignación de espacio. A continuación, se hace una breve descripción con relación al desarrollo de la acción pedagógica:

Acción Pedagógica: Día Mundial del Reciclaje

En el marco de la conmemoración del Día Mundial del Reciclaje, la interventoría acompañó y verificó el desarrollo de seis (6) acciones pedagógicas en las siguientes Instituciones Educativas Distritales (IED): Colegio Marco Fidel Suarez, Colegio Nuevo Horizonte, Colegio Néstor Forero Alcalá, Colegio Liceo Femenino de Cundinamarca Mercedes Nariño, Colegio Julio Garavito Armero y Colegio Aulas Colombianas San Luis.

Ciclo Inicial al II (Jardín, Transición, Segundo, Tercero y Cuarto):

En la fase Inicial la profesional de intervención social brindó un cordial saludo a los y las estudiantes; posteriormente, se realizó la contextualización sobre la modalidad de entrega del complemento alimentario del PAE en la IED respectiva. Seguido a esto, se hizo referencia al Día Mundial del Reciclaje, resaltando la importancia de su conmemoración; seguido se desarrolló un activador cognitivo que permitió reconocer los saberes previos y promover la participación.

En la fase central, se invitó a las y los estudiantes a participar en la experiencia "Ayudemos a Reciclín el capibara", en donde los niños y las niñas ayudaron a este personaje a transitar por las "Ecovillas" recuperando estos espacios realizando una adecuada separación de los residuos, donde las profesionales sociales socializaron información de las 4R del reciclaje (Reducir, reutilizar, reciclar, reparar), brindando un contexto claro sobre la temática. Durante la actividad, los estudiantes participaron de manera activa, receptiva y motivados por la dinámica propuesta. En la fase de cierre, se motivó a los y las estudiantes a generar sus compromisos y aprendizajes, los cuales se describen en el formato respectivo, asimismo, se brindó un espacio para la formulación de preguntas; además de la aplicación de encuesta a docentes acompañantes.

Ciclo III (Sexto y Séptimo)

En la fase inicial, los y las profesionales de intervención social dan la bienvenida al encuentro, presenta el objetivo de la actividad, explica de manera general la modalidad PAE de la IED y presentó a la persona de interventoría que acompaña la jornada. Posteriormente, realizó activadores cognitivos para motivar la participación e introduce la obra de teatro.

La fase central se desarrolla a través de un sketch teatral basado en un viaje fantástico en busca de "las canecas de oro", protagonizado por los personajes Roberto y Miguel. Durante el recorrido por diferentes localidades de Bogotá y sus industrias, se explica la correcta disposición de residuos a partir de las 4R: reciclar, reducir, reparar y reutilizar. Al finalizar, se hace entrega simbólica al docente de la imagen de "las canecas de oro". Como complemento, los y las profesionales sociales refuerzan las temáticas con el apoyo del banner del Día Mundial del Reciclaje y la dinámica "Repara tu mundo", donde estudiantes participan ubicando acciones correctas frente a situaciones negativas en un cartel de la ciudad. En la fase de cierre se plasman los aprendizajes y compromisos de los estudiantes, los cuales se registran en el formato correspondiente. Se brinda un espacio para resolver inquietudes, se aplican encuestas a

docentes acompañantes. No se realizó encuesta a estudiantes ya que según reporta los profesionales sociales no se permite el uso de celulares en la IED y se finaliza agradeciendo la participación.

Ciclo V (Décimo y Once)

En presencia de interventoría, la profesional de intervención social inició la actividad con saludo y presentación, posteriormente, se contextualizó la modalidad PAE e indicó el objetivo de la jornada en el marco del Día Mundial del Reciclaje. Para centrar la atención, se desarrolló un activador cognitivo que preparó a los participantes para la actividad.

En la fase central se realizó una puesta en escena con dos personajes (uno ambientalista y otro consumista), evidenciando el contraste entre prácticas responsables y no responsables. A partir de esto, se promovió la reflexión sobre el desperdicio de alimentos, resaltando la importancia de consumir completamente los alimentos del PAE, la adecuada disposición de residuos y la implementación de las 4R (reducir, reutilizar, reparar y reciclar), bajo el lema "paro, pienso y reciclo". Con apoyo pedagógico, se reforzaron acciones concretas para el cuidado del medio ambiente. Posteriormente, se desarrolló una dinámica grupal en la que, mediante preguntas, se retroalimentaron y afianzaron los aprendizajes. Se socializaron los aprendizajes y se generaron compromisos por parte de los participantes. Para finalizar se brindó un espacio para resolver inquietudes y se aplicó la encuesta de experiencia a una muestra representativa, cumpliendo con el protocolo establecido.

Logros

- A partir del apoyo lúdico banner "Día mundial del reciclaje" y actividad lúdica "Sketch teatral en busca de las canecas de oro" facilitó la comprensión de los y las estudiantes, en las temáticas de las 4R y su afectación al medio ambiente.
- Se fomentó en los y las estudiantes, la corresponsabilidad individual y colectiva en el cuidado del entorno, tomando conciencia frente a la generación y clasificación de residuos.
- Con el desarrollo de encuentros con los y las estudiantes, se permitió resaltar la importancia de realizar un consumo responsable y un aprovechamiento adecuado de los recursos naturales en aras de preservar y generar conciencia sobre el cuidado del planeta.

Dificultades

- No se evidencian dificultades durante el desarrollo de las acciones pedagógicas que afectaran el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Recomendaciones

- Mantener espacios de retroalimentación que facilitaran la comprensión de las temáticas y fomentaran el pensamiento crítico, aportando a la adopción de prácticas responsables y estilos de vida saludables entorno del reciclaje y su impacto en el medio ambiente
- Se recomendó a la IED Colegio Néstor Forero Alcalá 07/04/2026 contar con el acompañamiento docente durante el desarrollo de la acción pedagógica con el fin de fortalecer y contribuir a la dinámica de orden de los y las estudiantes.

Tabla 81 Evidencia Día Mundial del Reciclaje

Evidencias fotográficas de la estrategia pedagógica	
	***Bloque temático:*** ***Conmemoraciones emblemáticas*** ***Acción pedagógica:*** *Día mundial del Reciclaje* ***IED****: Liceo Femenino Mercedes Nariño* ***Descripción****: fase central: Sketch teatral.*

Fuente: CONSORCIO DAC PAE 2025

Acción Pedagógica: Día mundial de la Actividad Física

En esta estrategia pedagógica se llevó a cabo acompañamiento en seis (6) espacios de ejecución en las IED: Colegio Rafael Bernal Jiménez, Colegio María Josefa Canelones, Colegio El Cortijo – Vianey, Colegio Jorge Soto del Corral, Colegio Agustín Fernández y La Concepción. A continuación, se describe la metodología aplicada a la población beneficiaria del PAE.

Ciclo Inicial al II (Segundo y Tercero)

En la fase inicial el profesional de intervención social realizó su presentación y mencionó el objetivo del encuentro, generando a su vez contextualización respecto a la modalidad de entrega de complemento alimentario brindado por el PAE en las instituciones educativas, también hizo referencia a la fecha conmemorativas. En la fase central se implementó activador cognitivo, con el fin de disponer a los y las estudiantes respecto al desarrollo de la experiencia y se socializó el banner: "Es tiempo de moverse", mencionando los beneficios de la práctica de actividad física y la importancia del consumo de agua, de la misma manera se invitó a los y las estudiantes a participar de la actividad: "circuito motor" por medio de 3 estaciones que potenciaron la práctica de actividad física (Estación 1: equilibrio, estación 2: coordinación, estación 3: agilidad y precisión), terminada la participación de los y las estudiantes en las 3 estaciones el promotor

sociocultural realizó ejercicios de estiramiento y vuelta a la calma. En la fase final el profesional de intervención social recogió los compromisos y aprendizajes por parte de los y las participantes, abriendo a su vez espacio para resolver las dudas e inquietudes correspondientes.

Ciclo I (sexto y séptimo)

Se inició la actividad con saludo y presentación de los promotores y profesional de intervención social, quien mencionó la modalidad del colegio y explicó la conmemoración del Día Mundial de la Actividad Física; tras verificarse que ningún estudiante tuviera restricciones, seguido con el apoyo del banner "es tiempo de moverse", el profesional abordó los beneficios de la actividad física, su frecuencia recomendada y la diferencia entre el deporte, el ejercicio y la recreación. También recalcó la importancia de tomar ocho vasos diarios de agua y más durante el ejercicio. Seguido a esto, junto con los promotores socioculturales realizaron calentamiento con música para prevenir lesiones, luego los y las estudiantes se organizaron en grupos y participaron en una competencia de baile y coordinación, mientras el profesional de intervención social los motivaba. La actividad cerró con estiramiento para volver a la calma. Para reflexionar armaron un rompecabezas en equipo y compartieron lo aprendido sobre hábitos saludables y uso de ropa cómoda y aprovechamiento del tiempo libre, se expresaron compromisos que se registraron en la tarjeta de aprendizajes y compromisos. Finalmente se resolvieron dudas se aplicó la encuesta de experiencia solo a docentes, debido a que en el colegio no está permitido el uso del celular y por este motivo no se aplicó encuesta los estudiantes.

Ciclo IV - V (Octavo a Once)

En la fase inicial los y las profesionales de intervención social realizaron su presentación, contextualizando a su vez acerca de la modalidad de entrega de complemento alimentario entregado por el PAE en lases instituciones educativa, también la fechas conmemorada (Día Mundial de la actividad física), y ejecutó activador cognitivo para centrar la atención de los y las estudiantes y disponerlos para el desarrollo de la experiencia, se indagó por alguna posible limitación con relación a la práctica de actividad física con el fin de evitar alguna situación o novedad al respecto.
En la fase central el profesional abordaron los términos: actividad física y salud, apoyado del banner: "Es tiempo de moverse", mencionando también los tiempos recomendados para la práctica de actividad física y la frecuencia correspondiente, también socializó los beneficios del consumo de agua mencionando también factores de riesgo y factores protectores que favorecen o afectan la salud, posterior a ello se desarrolló la experiencia: "Pruebas y desafíos PAE", en donde por medio de rutinas de estiramiento, rumba dirigida y ejercicios de calentamiento, los y las estudiantes practicaron actividad física resolviendo los desafíos correspondientes.
En la fase cierre de manera aleatoria los y las profesionales recogieron los aprendizajes y compromisos de los y las estudiantes con relación a la experiencia desarrollada, de la misma manera se realizó la aplicación de la encuesta correspondiente y se agradeció participación.

Logros

- Con las actividades de pruebas y desafíos acompañados de música y movimientos corporales, se logró la apropiación de hábitos relacionados con la práctica de actividad física por medio de estrategias participativas, fomentando la comprensión de sus beneficios, así como su impacto en la prevención de enfermedades.
- Desde el desarrollo del "circuito motor" se logró el reconocimiento y la importancia de realizar rutinas de actividad física, promoviendo estilos de vida saludables que aporten de manera significativa al buen estado de salud.
- El asociado Compensar, con su estrategia pedagógica "Dia Mundial de la Actividad Física", atendió la necesidad de promover el bienestar integral en el contexto familiar, social y educativo, con la práctica de actividad física, con miras a disminuir comportamientos de sedentarismo y el uso de medio tecnológicos.

Dificultades

- No se evidenciaron dificultades durante el desarrollo de la acción pedagógica desde el seguimiento, monitoreo y control a cargo de la interventoría.

Recomendaciones

- Finalizado el primer momento, se sugirió al profesional social, que para los siguientes momentos se realizara la acción pedagógica con menos cantidad de estudiantes, en atención que los grupos demasiado numerosos es complejo captar su atención. La recomendación fue acatada inmediatamente. IED Colegio María Josefa Canelones 13/04/2026

Tabla 82 Evidencias Día mundial de la Actividad Física

Evidencias fotográficas de la estrategia pedagógica	
	***Bloque temático:*** ***Conmemoraciones emblemáticas*** ***Acción pedagógica:*** *Día Mundial de la Actividad Física.* ***IED****: Colegio Agustín Fernández* *Sede: B* ***Descripción****: Promotores socioculturales dirigiendo los circuitos motrices*

Fuente: CONSORCIO DAC PAE 2025

Acción Pedagógica: Semana de la Reducción de la Pérdida y Desperdicio de Alimentos

INFORMACIÓN PÚBLICA

En el presente periodo la interventoría del componente pedagógico, dentro de su función de verificación, llevó a cabo tres (3) actividades de seguimiento, monitoreo y control. Estas acciones se implementaron en las instituciones educativas: Colegio Alemania Unificada, Colegio Francisco Primero S.S y Colegio Veinte De Julio. A continuación, se describe de manera general el desarrollo de la acción pedagógicas por ciclos.

Ciclo inicial a II (Tercero y Cuarto)

La profesional de intervención social inició la actividad en presencia de interventoría con el saludo, presentación y contextualizó PAE - modalidad, indicó objetivo relacionado con la conmemoración de la Semana de la reducción de la pérdida y desperdicio de alimentos; centró la atención con activador cognitivo donde dispuso a los alumnos a estar atentos en la exposición de los conceptos de pérdida y desperdicio de alimentos y sus consecuencias para el medio ambiente; se continuó con la actividad lúdica juego PAEmanji, se dividió el grupo en 4 subgrupos, explicó las reglas del juego, cada grupo era representado por tierra, campesinos, personajes PAE y estudiantes; con preguntas, retos y adivinanzas, las/ los alumnos fueron comprendiendo temáticas abordadas, que incentivó la atención y compromiso y participación activa; posterior a cada intervención la profesional social retroalimento respuestas, fortaleciendo aprendizajes proporcionando ejemplos que facilitaron la comprensión de la problemática de pérdida y desperdicio de alimentos, empleando acciones cotidianas; finalizando de manera aleatoria las y los estudiantes mencionaron aprendizajes y generaron compromisos, que fueron plasmados en formato respectivo y socializados ante el grupo; se hizo entrega de insignia conmemorativa; se aplicó encuesta de experiencia docentes, dando cumplimiento al protocolo; se brindó espacio para aclarar dudas y responder inquietudes.

Ciclo III (Sexto, Séptimo)

Los profesionales de intervención social dieron la bienvenida, explicando el objetivo de cada momento y se dio información la reducción del desperdicio de alimentos y la importancia de tomar decisiones informadas. Para el momento central se inició con el concurso "un minuto para ganar, la decisión tu mejor poder, con un presentador que explicó las reglas del juego, se dividió a los participantes en dos equipos y se turnaron para responder preguntas, adivinanzas y retos relacionados con la alimentación saludable y el cuidado del medio ambiente. Por medio de este juego los participantes de manera divertida y emocionante tuvieron que pensar rápido para responder correctamente. Al finalizar cada equipo dio una reflexión y compromiso y se les entrega una insignia. El mediador de aprendizaje les recordó la importancia de tomar decisiones informadas sobre la alimentación y el cuidado del medio ambiente.

Logros

- Con el apoyo del banner "Conmemorativo" y la información compartida por los y las profesionales sociales, los y las estudiantes reconocieron la diferencia entre los conceptos desperdicio y pérdida de alimentos
- La puesta en escena del concurso "Un minuto para ganar, la decisión tu mejor poder", permitió generar en los participantes sentido de competencia y a la vez reforzar la importancia de reducir la pérdida y el desperdicio de alimentos en el hogar y en las IED.
- Con los y las estudiantes de los grados tercero y cuarto, con el juego PAEmanji identificaron que los actores como la tierra, los campesinos, los personajes PAE y estudiantes, como integrantes importantes para contar con alimentos en la mesa y como estos se deben consumir de manera completa.

Dificultades

- No se evidenciaron dificultades durante el desarrollo de la acción pedagógica.

Recomendaciones

- Se recomienda continuar desarrollando acciones pedagógicas de calidad posibilitando cumplimiento de los objetivos, además se destaca compromiso y manejo temario por parte de la profesional de intervención social.

Tabla 83 Evidencia Semana de la Reducción de la Pérdida y Desperdicio de Alimentos

Evidencias fotográficas de la estrategia pedagógica	
	***Bloque temático:*** ***Conmemoraciones emblemáticas*** ***Acción pedagógica:*** *Semana de la Reducción de la Pérdida y Desperdicio de Alimentos* ***IED:*** *Colegio Francisco Primero SS* *Sede: A* ***Descripción:*** *Participación en la fase de cierre haciendo lectura de la insignia a entregar.*

Fuente: CONSORCIO DAC PAE 2025

Acción Pedagógica: Día Mundial de la Alimentación

INFORMACIÓN PÚBLICA

Para el presente periodo, se desarrollaron cuatro (4) visitas de seguimiento, monitoreo y control en las Instituciones Educativas Distritales (IED), Colegio Instituto Técnico Distrital Republica de Guatemala y Colegio Técnico Jaime Pardo Leal, con los ciclos I y V.

Ciclo inicial a II Primero)

En presencia de interventoría la profesional de intervención social dio inicio a la actividad con el saludo, su presentación y contextualización de la modalidad PAE, indicó objetivo en marco de la conmemoración del Día Mundial de la Alimentación; posteriormente en fase central se apoyó en banner "conmemorativo", destacando la labor del campesino en el proceso agroalimentario, el beneficio que brinda una alimentación saludable; anterior a esto se identificaron saberes previos de la temática a tratar por parte de los participantes, a través de preguntas; seguido con la puesta en escena y personajes como: "Valeria la Ganadera" que destacó la labor de las personas involucradas en el proceso agroalimentario; Jero el cocinero quien resaltó los beneficios de la Alimentación saludable y el consumo responsable del agua y destacó la importancia del consumo total de los alimentos; por último la "Llorona la Cabezona" destacó la importancia del cuidado del medio ambiente evitando el desperdicio de los alimentos; una vez cada personaje culminaba su presentación la profesional social fue retroalimentando la temática correspondiente, fortaleciendo aprendizajes; con una reflexión frente a lo aprendido generaron compromisos y se aplicó encuesta a docentes acompañantes, y se da agradecimiento por la participación.

Ciclo V (Décimo)

En la fase inicial se realizó el saludo y presentación por parte de los profesionales de intervención social, contextualizando las generalidades de las modalidades PAE: refrigerios, SIDAE, SIAT, complemento am-pm, luego se realizó dinámica como activador cognitivo.
En la fase central se mencionó la temática a tratar referente a conmemorar la celebración del "Día Mundial de la Alimentación" en donde con preguntas orientadoras se explicó la generalidad del cuidado del medio ambiente, consumo responsable de los alimentos, beneficios y la cadena agroalimentaria. Se continúa con la dinámica "el desafío de la Alimentación", donde se forman dos grupos, cada participante se enumera; luego el profesional llama por el número del integrante por grupo, para realizar los siguientes juegos: triqui -cuidado del medio ambiente: el grupo que gane obtiene puntos y se hacen las preguntas establecidas y retroalimentación reforzando cada temática. Los juegos son "Rana- beneficio de los alimentos": se realizan las preguntas del " bonus del saber", para dar más puntos, estas actividades se realizan con el primer grupo. Con el segundo grupo se realizaron los juegos "Concéntrese- cadena agroalimentaria" y "Descubre la frase- consumo responsable de los alimentos". Se socializaron los puntajes obtenidos por grupo.

Cierre: se realiza "el reto culinario", donde 4 participantes, reciben instrucciones del chef sobre la correcta desinfección de manos, se les entrega cofia, guantes, tapabocas y bata: se les explica sobre los diferentes cortes y los ingredientes de la ensalada a degustar, "ceviche de mango", se

socializan los aprendizajes y compromisos se reparte la ensalada, se aplica encuesta y se agradece por el espacio.

Logros

- A través de la realización de juegos tradicionales como triqui, rana, concéntrese y descubre la frase, los y las estudiantes de grado décimo, fortalecieron temáticas en cuanto a las 4R, momentos de la alimentación, la cadena agroalimentaria y sellos de advertencia.
- Con una puesta en escena donde los personajes son caracterizados con temáticas como la labor del campesino, el cocinero y la emoción de tristeza, generaron en los participantes reflexiones en relación con el cuidado y consumo responsable de los alimentos entregados por el PAE.
- Se promovió en los y las estudiantes del grado primero y décimo, el reconocimiento de conceptos como soberanía y seguridad alimentaria, favoreciendo una mirada reflexiva respecto a los derechos y deberes que se tienen con relación a los alimentos.

Dificultades

- A partir del seguimiento ejecutado no se identificaron dificultades asociadas al cumplimiento de los objetivos establecidos en la guía.

Recomendaciones

- Se recomienda continuar adoptando estrategias con el fin de garantizar el acceso a los alimentos saludables, ya que el PAE está diseñado para garantizar el derecho a la alimentación para los niños y niñas en sus diversas modalidades.

Tabla 84 Evidencia Día Mundial de la Alimentación

Evidencias fotográficas de la estrategia pedagógica	
	***Bloque temático:*** *Conmemoraciones emblemáticas* *Acción pedagógica: Día mundial de la Alimentación* *IED Colegio Técnico Jaime Pardo Leal* ***Descripción**: Desarrollo experiencia: "Alimenta tu saber"*

Fuente: CONSORCIO DAC PAE 2025

Acción pedagógica: Día Mundial de la lucha contra la obesidad y el sobrepeso.

INFORMACIÓN PÚBLICA

Para el presente periodo, se llevó a cabo una (1) visita de seguimiento, monitoreo y control en la IED Colegio Panamericano, a continuación, se describe de manera puntual el desarrollo de la acción pedagógica.

Ciclo V (Décimo)

En la fase inicial los profesionales brindaron una cordial bienvenida a los y las estudiantes del colegio Panamericano, agradeciendo la disposición y apertura para el desarrollo del encuentro, posterior a ello se dio contextualización respecto a la modalidad de entrega de complemento alimentario brindado por el PAE en el colegio. En la fase central se proporcionó el contexto respecto a la fecha conmemorativa y se invitó a los y las participantes a vincularse a la experiencia: "La cartografía del bienestar", donde se crearon subgrupos y cada representante iba resolviendo las preguntas establecidas, que les ayudo a recibir "los billetes del bienestar" que intercambiaron por "fichas de entorno" en el "mercado del bienestar", para así construir su propia "cartografía del bienestar", de acuerdo con esta cartografía por grupos, se invitó a identificar factores de riesgo y factores protectores asociados con la obesidad y el sobrepeso, de la misma manera se invitó a los equipos a dar respuesta a las preguntas sugeridas por las tarjetas del bienestar. Es importante mencionar que el desarrollo del encuentro estuvo mediado por la intervención constante de los profesionales retroalimentando de manera constante los temas abordados durante los diversos momentos. Se invitó a los y las estudiantes a socializar las cartografías elaboradas por cada uno de los grupos de trabajo. En la fase de cierre se recogieron los aprendizajes en el formato correspondiente, se aplicó encuesta y se agradeció por el espacio.

Logros

- Durante el desarrollo de la actividad "Cartografía del Bienestar", los y las estudiantes identificaron entornos de riesgo y protectores que inciden en aumentar o disminuir la probabilidad de generar obesidad y sobrepeso.
- Se sensibilizó a los y las estudiantes a continuar con hábitos de consumo de alimentación saludable, de agua, realización de actividad física, regular los horarios del sueño y descanso entre otras, como medidas para prevenir el desarrollo de enfermedades no transmisibles y la promoción de un estilo de vida saludable.
- Con un dialogo formativo se buscó fomentar acciones para el cuidado de la salud a largo plazo, desmitificando imaginarios y promoviendo un cambio hacia estilos de vida más saludables.

Dificultades

- La acción pedagógica se desarrolló con normalidad y de manera óptima; por parte de la interventoría no se evidenció ninguna dificultad durante su ejecución, cumpliendo los objetivos planteados y permitiendo a su vez una gestión organizada y eficiente.

Recomendaciones

- Se recomienda continuar planeando estrategias pedagógicas para abordar la prevención de la obesidad y el sobrepeso, desde una perspectiva del autocuidado y del entorno.

Tabla 85 Evidencias Día de la lucha contra la obesidad y el sobrepeso

Evidencias fotográficas de la estrategia pedagógica	
	***Bloque temático:*** ***Conmemoraciones emblemáticas*** ***Acción pedagógica:*** *Día de la lucha contra la obesidad y el sobrepeso* ***IED****: Colegio Panamericano* ***Descripción****: Desarrollo actividad: "la cartografía del bienestar"*

Fuente: CONSORCIO DAC PAE 2025

3.6.3.3 Bloque temático – Espacios de consumo

Durante el periodo correspondiente al mes de abril de 2026, el equipo pedagógico de la interventoría realizó un total de once (11) visitas de seguimiento, monitoreo y control, en el marco del bloque temático establecido desde las modalidades SIAT, SIDAE y SIDAE - MÓVIL. Estas acciones estuvieron orientadas a la ejecución de un proceso de seguimiento y evaluación a la implementación de las estrategias pedagógicas, validando el cumplimiento los lineamientos definidos en la guía metodológica correspondiente. El objetivo central de las visitas fue validar la calidad y pertinencia del proceso, verificando también el desempeño pedagógico en campo y promoviendo el fortalecimiento de las prácticas educativas conforme a los estándares correspondientes.

A continuación, se presenta un desglose detallado de cada una de estas acciones, evidenciando los hallazgos y avances observados durante la intervención.

Tabla 86 Consolidado cuantitativo Bloque temático Espacios de consumo

BLOQUE TEMÁTICO: ESPACIOS DE CONSUMO			
Estrategias y número de visitas	11	Preaperturas estudiantes	4
		Descubriendo y conociendo el PAE – aperturas estudiantes	2
		Preapertura padres madres de familia y acudientes y docentes	2
		Aperturas para padres y madres de familia	2
		Campaña de expectativa apertura	1
Población participante	669	Estudiantes	538
		Padres, madres y/o acudientes	96
		Docentes	30
		Otros	3
		Directivos docentes	2
Localidades intervenidas	11	Kennedy	8
		La candelaria	1
		Rafael Uribe	1
		San Cristóbal	1
Modalidades de atención PAE	3	SIDAE	1
		SIAT	7
		SIDAE – MOVIL	3
Novedades	8	Cambio de horario	6
		Asignación de espacio	2

Fuente: CONSORCIO DAC PAE 2025

Durante el periodo del mes de abril en el bloque temático "Espacios de Consumo" se realizaron un total de once (11) visitas de seguimiento a las estrategias pedagógicas implementadas por el asociado Compensar en las localidades de Kennedy, La candelaria, Rafael Uribe y San Cristóbal en las instituciones educativas: Colegio Class, Juana Escobar (IED), colegio Hernando Durán Dussan (IED), colegio Bravo Páez (IED y colegio Escuela Nacional de Comercio (IED) para las modalidades SIDAE, SIDAE CASE Y SIAT. Durante la ejecución se registraron ocho (8) novedades, seis (6) por cambios de horario en los colegios Class, Juana Escobar (IED), Hernando Durán Dussan (IED), Bravo Páez (IED) y escuela nacional de comercio y dos (2) por asignación de espacio en la institución educativa Hernando Durán Dussan.

El análisis detallado de cada acción pedagógica dentro del bloque temático "Espacios de consumo" permitió verificar que el asociado Compensar dio cumplimiento de manera adecuada en un 100% en lo que a las actividades planificadas respecta.

Acción pedagógica: Preapertura estudiantes

Durante el periodo de abril se realizaron cuatro (4) visitas de seguimiento, monitoreo y control en las IED: Colegio Class, Hernando Durán Dussan (IED) de la localidad de Kennedy.

Ciclo Inicial a ciclo I (Pre jardín a segundo):

En la fase inicial el profesional correspondiente brindó un cordial saludo a los y las estudiantes, mencionando a su vez el objetivo del encuentro y dando contexto respecto a las modalidades de atención, puntualizando a su vez en la modalidad existente en las instituciones educativas, seguido a ello se desarrolló ejecución de activador cognitivo, con el fin de centrar la atención de los y las estudiantes, disponiéndolos para participar de la experiencia narrativa: " Los nuevos sabores del PAE con Lisa y Pablito", estudiantes que desde la narración hicieron recorrido por aspectos y elementos que acercaron a los y las participantes a conocer el PAE. En la fase central el profesional hizo entrega de la tarjeta de imaginarios que fue diligenciada durante la narración del cuento, se generó interacción con los y las estudiantes por medio de preguntas que generaron reflexiones para reconocer y orientar los saberes. En la fase de cierre se invitó a los y las participantes a socializar sus compromisos y aprendizajes, los cuales fueron plasmados en el formato correspondiente.

Ciclo II (Grado Tercero y Cuarto):

En la fase de inicio el profesional de intervención social correspondiente realizó su presentación, mencionando el objetivo del encuentro y dando contexto respecto a la modalidad de entrega de complemento alimentario entregado por el PAE en la institución educativa, se desarrolló activador cognitivo disponiendo a los y las estudiantes para el desarrollo de la acción pedagógica y se seleccionó a un estudiante de manera aleatoria generando interacción a partir de unas preguntas establecidas que permitieron conocer sus imaginarios respecto al tema abordado, las respuestas fueron consignadas en el formato correspondiente : "tarjeta de imaginarios"
En la fase central se invitó a los y las estudiantes a participar del juego: "Viajando por el PAE", en donde por medio de un recorrido hecho por un bus, se permitieron reconocer dinámicas y elementos propios del PAE, esta acción también se desarrolló por medio de unas preguntas y retos, los cuales fueron resueltos por los y las estudiantes durante las diversas paradas.
En la fase de cierre el profesional invitó a los y las participantes a mencionar sus aprendizajes y compromisos con relación a la experiencia desarrollada por medio de la pregunta orientadora: ¿Qué fue lo que más te gustó del recorrido?, las mismas fueron diligenciadas en el formato correspondiente, finalmente se dio apertura a espacio para resolver las dudas correspondientes y se aplicó encuesta docente.

Ciclo III (Grados Quinto a Séptimo):

Al inicio del proceso, el profesional dio la bienvenida a los y las estudiantes mencionando el objetivo del encuentro brindando a su vez contexto con relación a la modalidad de atención existente en el colegio, posteriormente se aplicó activador cognitivo con el fin de disponer los y las estudiantes respecto al desarrollo de la acción pedagógica.
En la fase central los y las participantes fueron parte de la experiencia : "Expedición PAE", en la cual los mismos tuvieron que ayudar al alpinista a encontrar al personaje "Alimentón" por medio de cinco misiones las cuales les permitieron avanzar por la montaña dando respuesta a las preguntas y retos sugeridos por cada una (misión), adicional a ello se entregó durante el desarrollo de la expedición una ficha a cada uno de los estudiantes que respondieron de manera correcta las preguntas o los retos planteados durante el recorrido. En la fase de cierre se seleccionaron a los y las estudiantes que obtuvieron las fichas por sus respuestas y se les otorgó un tiempo determinado para construir la frase compuesta por cada una de estas fichas: ("pronto tendrás un lugar donde una alimentación saludable vas a disfrutar así, con energía y aprendizaje, cada día alegre vas a estudiar"), posterior a ello se invitó a los y las estudiantes a hacer lectura de la frase completa y se dio apertura a espacio para dudas e inquietudes, de la misma manera se registraron los compromisos y aprendizajes en el formato correspondiente, también se aplicó encuesta individual grupal a los docentes que acompañaron la experiencia.

Logros

- Por medio del desarrollo de las experiencias: "Viajando por el PAE" y "Expedición PAE", se posibilitó que los y las estudiantes reconocieran aspectos específicos del Programa de Alimentación Escolar, comprendiendo de manera integral los procesos, actores y recursos que hacen posible su funcionamiento.
- Por medio de la narración del cuento "Lisa y Pablito" se logró la promoción de procesos de reflexión crítica en los y las estudiantes, orientados al fortalecimiento de posturas empoderadas frente al consumo de los alimentos recibidos, así como a la apropiación de prácticas responsables para su adecuado aprovechamiento.
- Mediante la implementación de la herramienta pedagógica "Tarjeta de Imaginarios", se logró identificar los saberes previos, percepciones y dinámicas propias de los y las estudiantes, a partir de sus vivencias y expectativas en torno al Programa de Alimentación Escolar (PAE)."

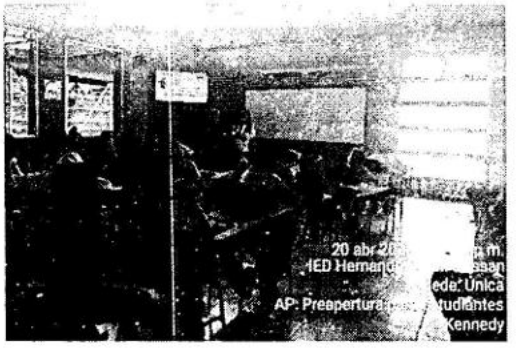
Dificultades

- De acuerdo con las visitas de seguimiento ejecutadas por parte de las profesionales de interventoría no se evidenciaron dificultades durante el desarrollo de las acciones pedagógicas. Dando cumplimiento a los objetivos planteados en el marco de la guía metodológica.

Recomendaciones:

- En la IED Class el día 07/04/2026 se recomendó planificar y dar una secuencia organizada de las acciones pedagógicas de acuerdo con las fases de preapertura y apertura, garantizando una coherencia metodológica en su implementación. Lo anterior, en consideración de que se evidenció una desarticulación en la ejecución de las actividades, al desarrollarse inicialmente la "Campaña de Expectativa de Apertura" y la "Apertura para estudiantes", seguidas por la "Preapertura para estudiantes" con temáticas clave para la fase de apertura.

Tabla 87 Evidencia Preapertura para Estudiantes

Evidencias fotográficas de la estrategia pedagógica	
	***Bloque temático:*** ***Espacios de consumo*** ***Acción pedagógica:*** *Preapertura para estudiantes* ***IED:*** *Hernando Durán Dussan* ***Descripción:*** *Desarrollo experiencia – expedición PAE – Retroalimentación por parte del PIS.*

Fuente: CONSORCIO DAC PAE 2025

Acción pedagógica: Descubriendo y conociendo el PAE: Aperturas estudiantes

Durante el mes de abril se realizaron dos (2) visitas de seguimiento, monitoreo y control en las instituciones educativas: colegio Class y colegio Hernando Durán Dussan de la localidad de Kennedy, la acción pedagógica contó con la participación de estudiantes y docentes, generando espacios de construcción colectiva con relación al programa de alimentación escolar (PAE).

Modalidad SIAT

En la fase inicial se realizó cordial saludo por parte de los profesionales que lideraron el espacio de encuentro a los y las estudiantes, es importante mencionar que esta acción pedagógica se desarrolló aula por aula, generando contextualización respecto a la modalidad de entrega de complemento alimentario brindado por el PAE en la IED, de la misma manera se generó sensibilización a partir de la importancia del consumo responsable y completo de los recursos brindados (alimentos) y se dio la bienvenida a los personajes de la liga del bienestar.

En la fase central los personajes capitán BogPAE y Reciclón compartieron información relacionada con sus superpoderes y los de los demás integrantes de la liga del bienestar,

resaltando la importancia del cuidado de los recursos y de generar un buen aprovechamiento de los mismos desde acciones conscientes que se involucren desde la dinámica diaria, además de ello se generó interacción respecto a la importancia de cuidar los elementos entregados al momento del consumo de los alimentos, consumir agua, frutas y verduras, así como desarrollar rutinas donde se practique actividad física.
En la fase de cierre se invitó a los y las estudiantes a plasmar sus aprendizajes en el formato: "Ahora ya eres parte de la Liga del Bienestar", el cual una vez estructurado fue socializado", luego de ello culminó el espacio de encuentro con una cordial despedida a los y las participantes.

Modalidad SIDAE – Móvil

En la fase inicial el profesional de intervención social dio la bienvenida a los y las participantes, generando contextualización acerca de la modalidad de entrega de complemento alimentario, luego de ello dio paso a los integrantes de la liga del bienestar (BogPAE y Vita Power. En la fase central los superhéroes destacaron las normas de convivencia a tener en cuenta al momento del consumo de los alimentos, así como la importancia del consumo de agua por parte del súper héroe HidroSED, y de incluir desde la cotidianidad la práctica de actividad física y una alimentación saludable, también se hizo mención de los poderes del superhéroe Reciclón desde la importancia de hacer buena disposición de los residuos.
En la parte final el PIS retomó los compromisos y aprendizajes de los y las estudiantes socializando los mismos.

Logros

- Por medio de la presentación de los personajes de la "Liga del Bienestar", se favoreció la generación de aprendizajes significativos, apoyados en el dinamismo y carácter los mismos, logrando así sensibilizar a los y las estudiantes respecto a la importancia del aprovechamiento adecuado de los alimentos, promoviendo prácticas favorables con relación a la reducción del desperdicio.
- Mediante la intervención pedagógica liderada por el "Capitán BOG PAE", los y las estudiantes lograron reconocer la importancia de aplicar normas de convivencia durante el consumo de los alimentos, orientando al favorecimiento de la generación de ambientes armónicos, promoviendo prácticas de respeto y sana interacción en los espacios destinados a la alimentación.
- Se logró sensibilizar a los y las estudiantes respecto a la importancia de una adecuada clasificación de los residuos, permitiendo fortalecer la comprensión sobre el impacto ambiental asociado a una gestión inadecuada de los desechos.

Dificultades

INFORMACIÓN PÚBLICA

- Respecto a los seguimientos ejecutados por parte de las profesionales de interventoría no se evidenciaron dificultades durante el desarrollo de las acciones pedagógicas, dando cumplimiento a los objetivos planteados en el marco de la guía metodológica.

Recomendaciones:

- No se generaron recomendaciones por parte de las profesionales de interventoría.

Tabla 88 Evidencia – Descubriendo y conociendo el PAE – Apertura Estudiantes

Evidencias fotográficas de la estrategia pedagógica	
	***Bloque temático:*** *Espacios de consumo* *Acción pedagógica: Descubriendo y conociendo el PAE – aperturas estudiantes* ***IED**: Colegio Class* ***Descripción**: Presentación personajes – liga del bienestar, sensibilizaciones estudiantes.*

Fuente: CONSORCIO DAC PAE 2025

Acción pedagógica: Preapertura para Padres Madres de familia, Acudientes y Docentes.

Durante el mes de abril se realizaron dos (2) visitas de seguimiento, monitoreo y control en las instituciones educativas: Colegio Class y Juana Escobar (IED). La acción pedagógica contó con la participación de estudiantes, docentes, padres de familia, directivos docentes, entre otros, generando diálogos constructivos a partir de la importancia de reconocer los beneficios de la alimentación brindada por el PAE y el sentido de corresponsabilidad asumido por cada uno de los actores que hacen parte de la comunidad educativa.

Espacio de encuentro virtual:

En la fase inicial los profesionales correspondientes brindaron un cordial saludo a los y las participantes de las instituciones educativas correspondientes, socializaron el propósito del encuentro: Dar a conocer el programa de alimentación escolar (PAE) evidenciando su impacto en el bienestar de los y las estudiantes. En la fase central se dieron a conocer los diversos componentes que hacen parte del PAE generando una interacción constante por parte de los participantes por medio del chat, de la misma manera se formularon algunas preguntas orientadores con el fin de conocer las percepciones de las familias con relación al programa de alimentación escolar, de la misma manera se informó que el PAE maneja un ciclo de 20 menú

de comida caliente para los estudiantes y se compartieron aspectos detallados frente al cómo se desarrolla el ejercicio de planeación y gestión de compras necesarias para efectuar la operación, también se enfatizó en la necesidad de garantizar la inocuidad y calidad de los alimentos que reciben los y las estudiantes, abordando también la gestión de residuos sólidos y líquidos y la asistencia técnica y logística que respalda la ejecución del PAE en las instituciones educativas, promoviendo la importancia de fomentar hábitos y estilos de vida saludables.
En la fase de cierre se compartió link de asistencia y se dio apertura al espacio: "La hora del buzón", en el cual se resolvieron dudas por parte de los y las participantes, también se generaron recomendaciones frente al consumo de los alimentos entregados, los asistentes escribieron sus compromisos en el chat evidenciando aprendizajes y reflexiones importantes respecto a la sesión desarrollada.

Logros

- Por medio de los encuentros virtuales se propició un acercamiento con las familias en torno al Programa de Alimentación Escolar (PAE), facilitando el reconocimiento de su estructura, los componentes que lo integran y los actores que participan en su implementación, favoreciendo la comprensión y apropiación del programa por parte de la comunidad educativa.
- La estrategia pedagógica "La hora del buzón" permitió la generación de un espacio participativo de expresión para las familias, en el cual se atendieron y resolvieron inquietudes relacionadas con las dinámicas del Programa de Alimentación Escolar (PAE) contribuyendo al fortalecimiento de un clima de confianza.

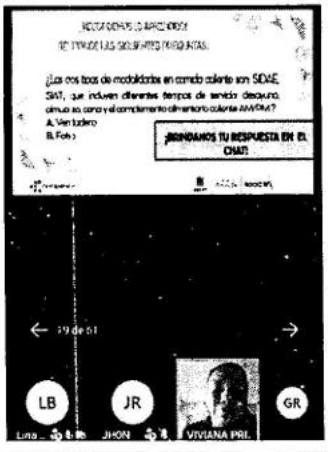
Dificultades

- Respecto a los seguimientos ejecutados por parte de las profesionales de interventoría no se evidenciaron dificultades durante el desarrollo de las acciones pedagógicas, dando cumplimiento a los objetivos planteados en el marco de la guía metodológica.

Recomendaciones:

- Se recomienda dar continuidad a la implementación de experiencias pedagógicas de calidad que favorezcan el reconocimiento del programa de alimentación escolar (PAE), desde un enfoque integral, destacando su contribución con la adopción de hábitos y estilos de vida saludables.

Tabla 89 Evidencia – Preapertura para padres, madres de familia, acudientes y docentes

Evidencias fotográficas de la estrategia pedagógica	
	***Bloque temático:*** ***Espacios de consumo*** ***Acción pedagógica: pre****apertura para padres, madres de familia, acudientes y docentes* ***IED****: Juana Escobar* *Acción Virtual* ***Descripción****: Interacción a partir de preguntas establecidas para evaluar los conocimientos de las familias.*

Fuente: CONSORCIO DAC PAE 2025

Acción pedagógica: Aperturas para Padres y Madres de Familia:

En la fase inicial se realizó el abordaje respecto al programa de alimentación escolar, contextualizando acerca de las modalidades de atención, de la misma manera el profesional correspondiente socializó el objetivo de la actividad y desarrolló activador cognitivo con el fin de centrar la atención de los participantes y disponerlos para el desarrollo de la acción pedagógica, de la misma manera se desarrolló interacción a partir de las preguntas orientadoras con base en el anexo correspondiente. En la fase centrar los profesionales orientaron a los y las participantes con relación a las buenas prácticas de manufactura, con base en lo anterior se orientó a los asistentes a tener precaución al momento de conocer cada área de trabajo, de la misma manera se socializó que durante el recorrido se haría entrega de unas fichas con las cuales desarrollarían una acción puntual al finalizar el encuentro.
En la fase final se dio cierre al espacio, por medio de la unión de las fichas entregadas anteriormente, las cuales constituyeron una frase, de la misma manera se generó reflexión acerca del sentido de corresponsabilidad y la importancia de la vinculación de hábitos saludables en la cotidianidad, de la misma manera los y las familias fueron escuchados desde sus percepciones y sentires con relación a la actividad desarrollada, luego de ello se entregó la degustación correspondiente y se dio paso al diligenciamiento de la ficha de compromisos, de la misma manera se generó la aplicación de la encuesta.

Logros

- El recorrido realizado por el área de operación permitió un acercamiento significativo de los y las participantes a las dinámicas propias del servicio de cocina, favoreciendo el

reconocimiento de los procesos asociados a la preparación de alimentos, contribuyendo a su vez a fortalecer un clima de confianza frente a la calidad y condiciones de la alimentación suministrada a través del Programa de Alimentación Escolar (PAE).

- Se logró sensibilizar a los y las participantes respecto a la importancia de la adopción de hábitos de vida saludables a partir de la preparación de los alimentos en el entorno familiar, promoviendo la incorporación de prácticas alimentarias saludables en el hogar, reconociendo su impacto positivo en el bienestar integral de los y las estudiantes.

Dificultades

- De acuerdo con las visitas de seguimiento ejecutadas por los profesionales de interventoría no se evidenciaron dificultades durante el desarrollo de la acción pedagógica.

Recomendaciones

- Por parte de las profesionales de interventoría no se generaron recomendaciones con relación al desarrollo de la acción pedagógica.

Tabla 90 Evidencia – Aperturas para Madres y Padres de Familia

Evidencias fotográficas de la estrategia pedagógica	
	***Bloque temático:*** ***Espacios de consumo*** ***Acción pedagógica:*** *apertura para padres, madres de familia, acudientes y docentes* ***IED****: Bravo Páez* ***Descripción****: Visita guiada a cocina*

Fuente: CONSORCIO DAC PAE 2025

Acción pedagógica: Campaña de Expectativa Apertura

Durante el mes de abril se realizó una (1) visita de seguimiento, monitoreo y control en la institución educativa: colegio Class de la localidad de Kennedy, la acción pedagógica contó con la participación de estudiantes y docentes.

En la fase inicial se brindó cordial saludo por parte de los profesionales correspondientes, quienes a su vez hicieron mención respecto a la temática a desarrollar. En la fase central se dio la bienvenida a los personajes capitán BogPAE y Reciclón, quienes invitaron a los y las participantes por medio de mímicas a unirse a la liga del bienestar, contribuyendo a generar

reflexión para que en el momento del consumo del alimento se generen acciones positivas como: respetar las normas de convivencia, hacer buena separación de los residuos, consumir todo el alimento proporcionado y reflexionar respecto a los beneficios de los alientos recibidos.En la fase de cierre se motivó a los y las participantes a generar interacción por medio de la pregunta orientadora: 'Que poderes de la liga quieres adquirir?, las respuestas fueron escritas por el profesional social en el banner: "el súper poder del bienestar", finalmente se agradeció asistencia y se invitó a los y las estudiantes a hacer recordación de lo experimentado durante el desarrollo de la dinámica.

Logros

- La acción pedagógica "Campaña de expectativa apertura" permitió incentivar en los niños y niñas del ciclo inicial la importancia del consumo completo de los alimentos como parte de su vinculación a la "Liga del Bienestar". Esta estrategia favoreció la apropiación de hábitos saludables y normas de convivencia, promoviendo comportamientos como el respeto durante el consumo de alimentos, la hidratación adecuada, la correcta separación de residuos, integrando desde la cotidianidad la práctica de actividad física, fortaleciendo así estilos de vida saludables desde la primera infancia.
- Se generó un proceso reflexivo con los y las participantes orientado a la comprensión de la importancia del consumo adecuado de alimentos y su relación con el bienestar integral, promoviendo la importancia de reconocer el valor nutricional de los alimentos y su incidencia directa en el mantenimiento de un buen estado de salud.

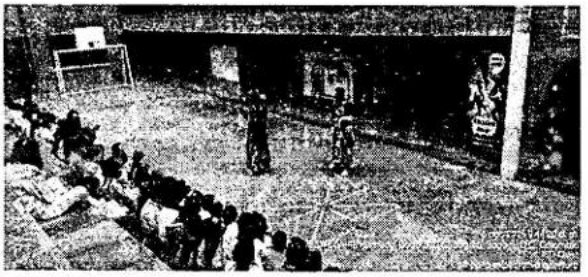
Dificultades

- En atención al seguimiento ejecutado por parte del profesional de la interventoría no se evidenciaron dificultades durante el desarrollo de la acción pedagógica, dando cumplimiento a los objetivos planteados en el marco de la guía metodológica.

Recomendaciones:

- Por parte de las profesionales de interventoría no se generaron recomendaciones con relación al desarrollo de la acción pedagógica.

Tabla 91 Evidencia Campaña de Expectativa Apertura

Evidencias fotográficas de la estrategia pedagógica	
	***Bloque temático:*** *Espacios de consumo* ***Acción pedagógica:*** *Campaña de expectativa apertura* ***IED:*** *Colegio Class* ***Descripción:*** *Presentación súper héroes liga del bienestar*

Fuente: CONSORCIO DAC PAE 2025

3.5.3 Análisis De Las Acciones Pedagógicas Por Bloque Temático

3.6.3.1Bloque temático – Jornadas de sensibilización

En el periodo de abril del 2026, el componente pedagógico de la interventoría llevó a cabo treinta y nueve (39) acciones de seguimiento vinculadas al bloque temático de "Jornadas de sensibilización". Estas acciones tuvieron como propósito realizar el seguimiento de la aplicación de las estrategias pedagógicas y comprobar el cumplimiento de los lineamientos definidos en las guías metodológicas.

Tabla 92. Consolidado Cuantitativo Bloque temático Jornadas de Sensibilización

BLOQUE TEMÁTICO: JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN			
Estrategias y número de visitas	39	Alimentación con bienestar	9
		Reciclaje como estilo de vida	8
		Cuidemos lo que comemos	7
		Alimentación en acción	7
		Ciudadanía alimentaria	6
		Evento étnico y rural	1
		Taller rural	1
Población participante	13.459	Estudiantes	13119
		Docentes	309
		Directivo Docente (Coordinador)	7
		Padres, madres, acudientes	17
		Otros roles (Orientadores, Trabajador social, enfermera)	7
	14	Engativá	7
		Puente Aranda	6
		Kennedy	5
		Usme	3
		San Cristóbal	3

BLOQUE TEMÁTICO: JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN			
Localidades intervenidas		Rafael Uribe	3
		Ciudad Bolívar	3
		Fontibón	2
		Bosa	2
		Antonio Nariño	1
		Los Mártires	1
		Santa Fe	1
		Tunjuelito	1
		Suba	1
Modalidades de atención PAE	6	SIDAE	25
		SIAT	9
		SIDAE - CASE	1
		SIAT- RURAL	1
		SIAT - CASE	2
		SIDAE MÓVIL	1
Novedades	27	Cambio de horario	21
		Cambio de profesional	3
		Asignación de espacio	2
		Cambio de sede	1

Fuente: CONSORCIO DAC PAE 2025

En la tabla anterior, se presenta el consolidado de las visitas efectuadas por la interventoría pedagógica para las jornadas de sensibilización. Identificado que se realizaron 39 visitas de monitoreo y control a las ejecuciones desarrolladas por el asociado Compensar. Las cuales se desarrollaron en 14 localidades de la ciudad de Bogotá. Algunas de ellas fueron: Engativá, Puente Aranda, Kennedy y Usme, siendo las más visitadas para el mes de abril. Con relación al impacto poblacional, se logró identificar que se abordaron 13.459 personas. Donde los estudiantes fueron los mayoritariamente impactados, con un total de 13.119, seguidos de los docentes con 309. Cabe resaltar que se contó con la presencia de otros actores dentro de las comunidades educativas como Orientadores, Coordinadores, Trabajadores Sociales entre otros. Para el presente mes, se evidenció que se abordaron en las modalidades SIDAE y SIAT, con algunas submodalidades como SIAT- RURAL, SIDAE MÓVIL entre otras. En lo que concierne a presentación de novedades por parte del asociado se reportaron 27 novedades, donde la que predominó fue el cambio de horario con 21 novedades por esta causa.

Acción Pedagógica: Alimentación con BienEstar

En el periodo del mes de abril de 2026, la interventoría realizó el proceso de seguimiento, monitoreo y control pedagógico, en el cual se llevaron a cabo visitas de seguimiento al asociado Compensar en (9) nueve instituciones educativas distritales IED: Colegio Charry sede Única, Colegio Marco Tulio Fernández sede B, Colegio Luis Ángel Arango sede A, Colegio Julio Garavito Armero en las sedes B y C, Colegio Antonio Baraya sede A, Colegio Clemencia de Caycedo sede

Única, Colegio Isla del Sol (IED) sede A, Colegio Juan Luis Londoño (IED) sede Única De las localidades: Engativá, Fontibón, Puente Aranda, Rafael Uribe, Tunjuelito y Usme. En la modalidad de atención SIDAE (2) dos y SIAT seis (6). A continuación, se realiza la descripción de las metodologías aplicadas por los ciclos abordados.

Ciclo II (Grados Tercero y Cuarto)

La actividad dio inicio con el saludo y la presentación del profesional, quien explicó el objetivo del encuentro y detalló la modalidad de atención referente a SIAT. Se realizó un activador cognitivo mediante preguntas orientadoras sobre qué elementos contiene un botiquín ante dolencias físicas o afectaciones en el estado de ánimo. Posteriormente, en la fase central, la profesional presentó los componentes del botiquín, vinculando la salud física con la emocional a través de elementos simbólicos: Agua: Se resaltó la importancia de la hidratación diaria. Curitas: Se asociaron con la sanación de heridas y la prevención mediante el ejercicio y la alimentación sana. Píldoras de las emociones: Se utilizaron para fomentar el reconocimiento y expresión de sentimientos. Inyección contra el estrés: Se emplearon frases de afirmación y técnicas de respiración para fortalecer la autoestima y el autocontrol. termómetro de la alimentación: Mediante un código de colores (verde, amarillo y rojo), se categorizaron los alimentos según su frecuencia de consumo adecuada; reconociendo la responsabilidad de elegir productos naturales y la importancia del consumo total del complemento alimentario. En el cierre de la actividad, de manera colectiva, los participantes construyeron "La Fórmula del Bienestar" seleccionando imágenes representativas y estableciendo compromisos grupales, tales como el consumo total de los alimentos escolares y la práctica de hábitos saludables.

Ciclo III (Grados Quinto, Sexto y Séptimo)

El profesional inició la actividad en presencia de interventoría con el saludo, presentación, contextualizó sobre el PAE y la modalidad, mencionó el objetivo de la actividad. Acto seguido, con activador cognitivo, permitió que las/los estudiantes a través de palabras expresaran las emociones que sentían en el momento. Posteriormente el PIS apoyado en banner conozco, reconozco y actúo, abordó las emociones destacando que todas son válidas y su influencia en el comportamiento de cada uno. Se relacionó como una adecuada gestión el que, a partir del consumo de agua, la actividad física y el descanso se ayude en la regulación emocional. Para continuar, se desarrolló la dinámica "Explora tus emociones", en donde el grupo se dividió en subgrupos, desarrollando retos asociados a las emociones: calma, ira, alegría, tristeza y miedo, en donde con actividades lúdicas y reflexivas se fortalecieron conocimientos sobre bienestar físico, alimentación saludable y manejo emocional. El PIS constantemente fue retroalimentando respuestas, fortaleciendo aprendizajes, promoviendo participación activa. Seguido, se les explicó la técnica de respiración 4-7-8, siendo una herramienta para autorregulación y así lograr descansar, dormir, calmar; posteriormente se mencionaron aprendizajes y generaron compromisos; se aplicó encuesta de experiencia cumpliendo con el protocolo.

Ciclo IV y V (Grados de Octavo a Once)

La actividad dio inicio con el saludo y presentación de los profesionales, quienes presentaron los objetivos y explicaron la modalidad de atención de la institución. Durante este espacio, se resaltó el papel de la Secretaría de Educación del Distrito (SED) y Compensar en la ejecución del Programa de Alimentación Escolar (PAE) como promotor de estilos de vida saludables. Se realizó un activador cognitivo acorde a la guía metodológica. Posteriormente, el mediador utilizó el banner "Conozco, reconozco y actúo" para explicar la función natural y válida de las emociones en la vida cotidiana. La actividad central consistió en la experiencia sensorial "¿Qué te recuerdan los sabores?". Los participantes, con los ojos cubiertos, participaron en una degustación dirigida por un chef capacitador, explorando los cinco sabores básicos: salado, dulce, amargo, ácido y umami. Tras cada bocado, se fomenta un ambiente de reflexión para que los y las estudiantes asocien cada sabor con una emoción o sensación específica. A continuación, se profundizaron los conceptos mediante un segundo banner, clasificando los sabores en dos categorías: Convencionales: Se explicó la ubicación técnica de las papilas gustativas para cada sabor. No convencionales Se establecieron conexiones emocionales a través de conceptos como el Sabor Amor (afecto), entre otras. Finalmente, se vinculó la importancia del consumo responsable del complemento alimentario del PAE con el bienestar físico y mental. Se explicaron los momentos de la alimentación advirtiendo sobre las consecuencias de omitir alguno de estos, porcentajes y aportes nutricionales de cada grupo de alimentos. El cierre se enfocó en el diálogo reflexivo. Los y las estudiantes respondieron preguntas orientadoras sobre la relación entre la alimentación y la salud mental, consignando sus aprendizajes y compromisos en la tarjeta correspondiente. Se dio un espacio para resolver dudas y se aplicó una encuesta de experiencia de acuerdo con los protocolos establecidos.

Logros

- La implementación de la estrategia y el uso de la dinámica y lúdica permitieron la participación activa de las/los estudiantes, logrando comprensión de la relación de las emociones con los hábitos alimentarios. Fomento el trabajo en equipo, la expresión emocional y toma de decisiones saludables, todo enmarcado en adquirir un bienestar integral.
- Los y las estudiantes generaron reconocimiento de sus emociones y el manejo adecuado de cada una de ellas. Así mismo, comprendieron cómo la alimentación afecta a sus emociones.
- Se brindó un espacio teórico-práctico con los y las estudiantes de noveno sobre las decisiones saludables, las cuales pueden influir en el bienestar emocional, permitiendo identificar el impacto en el consumo de alimentos saludables, favoreciendo la salud física, mental y el bienestar integral.
- Desde una perspectiva vivencial y reflexiva con estudiantes de décimo y once, se reconoció cómo la elección de alimentos influye en el estado emocional y a su vez cómo las emociones pueden afectar hábitos alimenticios, promoviendo una mirada integral de autocuidado, bienestar y salud mental en relación con la acción pedagógica Alimentación con Bienestar.

- A través de un juego participativo se evocaron percepciones y recuerdos sensoriales ligados a alimentos lo que permitió profundizar en la comprensión del vínculo entre los sabores y las emociones

Dificultades

- A partir del seguimiento ejecutado por la interventoría no se presentaron dificultades asociadas al cumplimiento de los objetivos propuestos

Recomendaciones

- Se sugirió organizar a los y las estudiantes de modo intercalado niño - niña para este tipo de ejecuciones, como estrategia de ubicación con fin de aumentar los procesos de atención de los y las estudiantes, (Colegio Garavito Armero (IED) Sede B, 06/04/2026).
- Se recomendó a la IED la importancia del adecuado acompañamiento del docente de manera comprometida y activa con el fin de que las acciones pedagógicas se puedan ejecutar de forma fluida. (Colegio Charry (IED), sede Única, 08/04/2026)

Tabla 93 Evidencia Alimentación con Bien Estar

Evidencias fotográficas de la estrategia pedagógica	
	***Bloque temático*** *Jornadas de Sensibilización* ***Acción pedagógica*** *Alimentación con Bien Estar* ***Colegio:*** *Marco Tulio Fernández (IED)* ***Sede*** *B* ***Descripción****: Momento central la estudiante asocia imágenes relacionadas con la fórmula del bienestar según la orientación de la profesional.*

Fuente: CONSORCIO DAC PAE 2025

Acción pedagógica: Reciclaje como Estilo de Vida

Para el presente periodo, la interventoría en sus acciones de seguimiento, monitoreo y control pedagógico llevó a cabo ocho (8) visitas al asociado Compensar en ocho (8) Instituciones Educativas Distritales IED: Colegio Magdalena Ortega De Nariño, Colegio Fanny Mikey, Colegio María Mercedes Carranza, Colegio Bellavista, Colegio José Joaquín Casas, Colegio Francisco Antonio Zea De Usme, Colegio Luis López de Mesa y Colegio San Francisco de Asís; de las localidades de Engativá, Ciudad Bolívar, Kennedy, Puente Aranda, Usme, Bosa y Los Mártires.

Las instituciones educativas en que se efectuaron dichas visitas operaban bajo las modalidades: SIAT dos (2), SIDAE cinco (5) y SIAT - CASE una (1). A continuación, se realiza la descripción de la metodología aplicada acorde al Ciclo III que fue el único abordado,

Ciclo III (Grados de Quinto a Séptimo)

Con la presencia de la interventoría, el profesional de intervención social inició la actividad con el saludo, presentación, contextualización del PAE y la modalidad de atención. Socializó objetivo destacando la importancia del reciclaje para el cuidado del medio ambiente; con activador cognitivo, centró atención de las participantes. Seguido dio la bienvenida al genio del reciclaje, quien con una puesta en escena sensibilizó sobre los efectos del desperdicio de alimentos, el manejo inadecuado de los residuos y la contaminación del medio ambiente, de donde a partir de esto se promovieron acciones concretas dirigidas al consumo responsable de los alimentos, la correcta clasificación de los residuos y el cuidado del medio ambiente, implementando las 4R del reciclaje, reconociendo el código de colores para la correcta clasificación de residuos; posteriormente, con la actividad lúdica, aleatoriamente los y las estudiantes participaron en los retos, adivinanzas, lo que permitió fortalecer aprendizajes; seguido, el PIS retroalimentó temáticas vistas con ejemplos cotidianos, destacando la importancia de las acciones para el cuidado del medio ambiente; finalizando con una reflexión, se mencionaron aprendizajes y generaron compromisos; se dio respuesta a inquietudes; se aplicó encuesta de experiencia acorde al protocolo establecido.

Logros

- La estrategia pedagógica lúdica permitió que los y las participantes se mantuvieran receptivos y atentos, logrando tomar conciencia ambiental frente al cuidado del medio ambiente, con acciones como el consumo total de los alimentos, evitando el desperdicio, implementando las 4R del reciclaje, generando conciencia y corresponsabilidad en las acciones realizadas a diario en el colegio y el hogar
- La dinámica teatral fomentó la participación activa y permitió a las y los estudiantes la apropiación de conocimientos sobre la clasificación de residuos. Mediante un diálogo dirigido, cada grupo reflexionó sobre la importancia de las 4R del reciclaje relacionándolo con sus vivencias y promoviendo el cuidado del medio ambiente.
- Los/ las estudiantes comprendieron la importancia del consumo responsable de alimentos y el cuidado del medio ambiente; identificaron acciones concretas para clasificar residuos y reducir el desperdicio de los alimentos entregados en el programa alimentación escolar.
- Se reconocieron e identificaron las cuatro áreas del reciclaje y su objetivo. Se plantearon aprendizajes y compromisos sobre la conciencia del cuidado del medio ambiente y cuidado de los recursos para un mejor estilo de vida en un futuro.

Dificultades

- Durante el desarrollo de la actividad pedagógica no se presentaron dificultades.

Recomendaciones:

- Se le indicó a la coordinadora la importancia del acompañamiento docente permanente durante la ejecución a cargo del asociado en cada grupo. (Colegio Fanny Mikey 15/04/2026).
- Continuar el desarrollo de experiencias pedagógicas de calidad que promuevan reflexión y sentido crítico en los y las estudiantes. (Colegio José Joaquín Casas 19/04/2026).
- Se recomendó el acompañamiento docente de manera comprometida durante la acción pedagógica, con el fin de apoyar la organización y atención de los participantes (Colegio San Francisco de Asís 22/04/2026).

Tabla 94 Evidencia Reciclaje como Estilo de Vida

Evidencias fotográficas de la estrategia pedagógica	
	***Bloque temático*** *Jornadas de Sensibilización* ***Acción pedagógica:*** *Reciclaje como Estilo de Vida* ***Colegio: Francisco Antonio Zea*** ***Sede*** *A* ***Descripción:*** *Momento central, en el cual los promotores socioculturales realizan su sketch teatral.*

Fuente: CONSORCIO DAC PAE 2025

Acción pedagógica: Cuidemos lo que Comemos

Para el mes de abril del 2026, en el proceso de monitoreo y control pedagógico, se llevaron a cabo siete (7) visitas de seguimiento al asociado Compensar en las siguientes Instituciones Educativas Distritales IED: Colegio Bolivia, Colegio Villas del Progreso, Colegio La Giralda, Colegio República de Colombia, Colegio Clemencia Holguin de Urdaneta, Colegio Juan Lozano y Lozano y Colegio Nidia Quintero de Turbay; de las localidades de: Engativá, Bosa, Santa Fe, Rafael Uribe y Suba. Dichas instituciones operan bajo las modalidades de: SIDAE (5), SIDAE CASE una (1) y SIDAE MÓVIL una (1). La interventoría pedagógica realizó el seguimiento y la verificación de cada una de estas acciones que fueron ejecutadas durante el servicio de alimentación escolar, evidenciando su ejecución conforme a lo establecido en la guía metodológica.

Desde la interventoría pedagógica, se realizó una visita de verificación a la ejecución del servicio de almuerzo, evidenciando su desarrollo de todas las fases según la guía metodológica. En la fase inicial, el profesional de intervención social, junto con el caballero Ulises PAE, dio la bienvenida a los y las estudiantes, invitándolos a ser parte del reino. En la fase central, ya ubicados en el comedor, los personajes transmitieron mensajes orientados a fomentar la corresponsabilidad, el consumo de alimentación saludable y la disminución del desperdicio; el caballero promovió estos hábitos mediante el uso del escudo protector, el "Mago Merlín" incentivó el consumo total de los alimentos como muestra de agradecimiento, la promotora con la personificación de "Esperanza la Campesina" resaltó la labor del campesino y el cuidado de los recursos naturales, así mismo el "Duende Oggy" generó reflexión sobre la importancia de no desperdiciar alimentos. Finalmente, se invitó a algunos estudiantes a plasmar su mensaje sobre la experiencia en el banner denominado "El mandato final".

Logros

- Se generó un espacio de reflexión con estudiantes de primaria a grado once mediante los personajes del "Reino de los alimentos PAE", abordando las consecuencias del desperdicio de alimentos en el medio ambiente, los beneficios nutricionales y el valor del trabajo campesino y de todos los actores que intervienen en el proceso agroalimentario.
- Se sensibilizó a las y los estudiantes sobre la relación directa entre el desperdicio de alimentos y el impacto ambiental, promoviendo el sentido de responsabilidad en el aprovechamiento de recursos durante todo el ciclo vital.
- La implementación de la estrategia pedagógica se proporcionó con un lenguaje adecuado al grupo etario, facilitando la interacción entre la profesional de intervención social, los promotores y el alumnado. Esto permitió reflexionar sobre las prácticas cotidianas de consumo de alimentos y comprender la importancia de una alimentación saludable y completa.
- Se logró que las y los estudiantes se motivaron a probar y consumir alimentos de todos los grupos nutricionales, lo que generó una disminución del desperdicio en el día de desarrollo de la acción pedagógica cumpliendo con lo dispuesto en la guía metodológica.

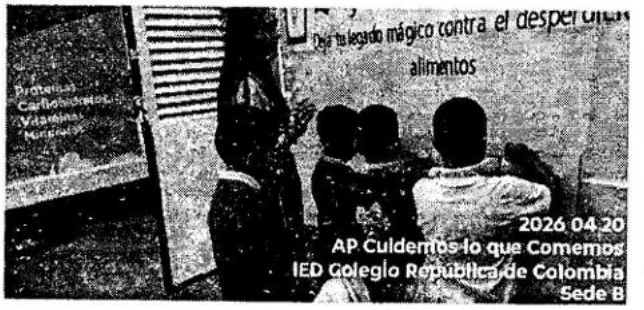
Dificultades

- Durante el seguimiento ejecutado no se generaron dificultades en ninguna de las acciones verificadas por la interventoría.

Recomendaciones

- La ejecución se llevó a cabo dando cumplimiento a la guía metodológica, sin embargo, se realizaron apreciaciones durante el desarrollo, las cuales fueron acatadas durante la ejecución. Tal como motivar más el orden en el comedor y la realización de la fila en el área de disposición de residuos. (Colegio Clemencia Holguin 20/04/2026).
- Se recomendó a la IED contar con un apoyo docente más activo que permita el desarrollo y/o fortalecimiento de una pedagogía en torno al buen aprovechamiento de los recursos y la importancia de evitar el desperdicio. (Colegio La Giralda 12/04/2026).
- Continuar el desarrollo de ejercicios de calidad que promuevan sentido crítico y reflexivo en los y las estudiantes. (Colegio Nidia Quintero de Turbay 23/04/2026).

Tabla 95 Evidencia Cuidemos lo que Comemos

Evidencia fotográfica de la estrategia pedagógica	
	***Bloque temático*** *Jornadas de Sensibilización* ***Acción pedagógica*** *Cuidemos lo que comemos.* ***Colegio:*** *Colegio Republica de Colombia* ***Sede*** *B* ***Descripción****: Momento final en el cual los y las estudiantes plasman sus mensajes reflexivos con relación a la actividad.*

Fuente: CONSORCIO DAC PAE 2025

Acción Pedagógica: Alimentación en Acción

Para el presente periodo, la interventoría realizó el proceso de seguimiento, monitoreo y control pedagógico en el cual se llevaron a cabo visitas de seguimiento al asociado Compensar en siete (7) Instituciones Educativas Distritales IED: Colegio Técnico Juan Del Corral sede B, Colegio Carlo Federici sede Única, Colegio Feliza Bursztyn sede Única, Colegio O.E.A sede B, Colegio Andrés Bello sede A, Colegio San José Sur Oriental. sede Única, Colegio Técnico San Cristóbal Sur, sede A. De las localidades: Engativá, Fontibón, Kennedy Puente Aranda, San Cristóbal en cada una se ejecutó (1) una visita en la modalidad de atención SIDAE.

A continuación, se realiza la descripción de las metodologías aplicadas a los ciclos abordados. Se inició la actividad en presencia de la interventoría con el ingreso de los alumnos al área social, donde se les brindó la bienvenida por parte del profesional de intervención social y los promotores, quienes se encontraban caracterizados como personas de diferentes regiones de

Colombia; apoyados en un banner de bienvenida, se contextualizó la importancia del consumo de los alimentos suministrados por el PAE. En la fase central, una vez los participantes se encontraban consumiendo el almuerzo, fueron abordados por promotores que rotaron por toda el área social, quienes, a través de sus personajes, desarrollaron diferentes temáticas: "Nutri Chef" promovió la alimentación saludable, apoyado en habladores y el platos saludable, destacando los beneficios de los alimentos y socializando la ley CESAI; "Clara Selva" resaltó la importancia del cuidado del medio ambiente evitando el desperdicio; "Don Semilla" representó la labor del campesino en el proceso agroalimentario, enfatizando en tubérculos y cereales; "El Sabio" abordó el consumo moderado de azúcares y grasas, identificando los sellos frontales de advertencia y positivos; "Joropita" promovió el consumo de lácteos y proteínas, y "FrutiCaribe" sensibilizó sobre el consumo de frutas y verduras y sus aportes nutricionales. Cada personaje se apoyó en su respectivo material, mientras el profesional de intervención social rotó por el área fortaleciendo los aprendizajes y retroalimentando las temáticas tratadas.
Finalmente, de manera aleatoria, los y las participantes plasmaron en el mural los aprendizajes y compromisos adquiridos.

Logros

- Se Implementó una estrategia con dinámicas, recursos visuales y expresiones artísticas que facilitó la comprensión de prácticas alimentarias saludables. Fomentó la reducción del desperdicio, el cuidado del medio ambiente y el reconocimiento de la labor campesina en la cadena agroalimentaria, generando corresponsabilidad sobre los hábitos alimentarios desde el colegio y el hogar.
- Se sensibilizó a las y los estudiantes sobre la importancia y los beneficios nutricionales de consumir completo el alimento entregado por el PAE, valorándolo como un derecho fundamental para el bienestar integral y reconociendo el trabajo de quienes lo cosechan y preparan.
- La ejecución permitió que las y los estudiantes identificaran los grupos de alimentos del plato saludable y plasmaran compromisos concretos para mejorar sus hábitos, evidenciando apropiación de los temas abordados.
- Se brindó a estudiantes de ciclo inicial a once herramientas informativas para promover hábitos saludables: actividad física, cuidado y consumo responsable del agua, alimentación balanceada, cuidado ambiental y consumo consciente del alimento entregado por el PAE.

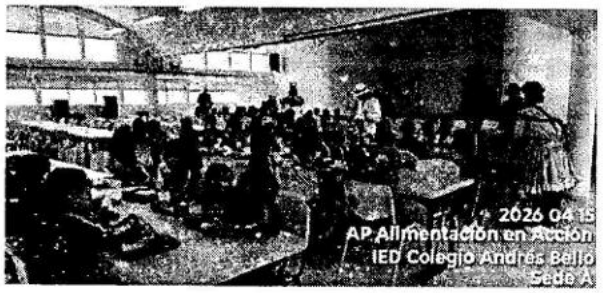
Dificultades

- Durante el seguimiento no se generaron dificultades en ninguna de las acciones verificadas por la interventoría.

Recomendaciones

- Dado el adecuado desarrollo de la acción pedagógica con la implementación efectiva de la estrategia pedagógica y el cumplimiento de los objetivos propuestos, la interventoría no genera observaciones, ni recomendaciones al respecto.

Tabla 96 Evidencia Alimentación En Acción

Evidencia fotográfica de la estrategia pedagógica	
	***Bloque temático*** *Jornadas de Sensibilización* ***Acción pedagógica*** *Alimentación en Acción.* ***Colegio:*** *Andrés Bello IED* ***Sede:*** *A* ***Descripción****: Socialización de promotores socioculturales con los y las estudiantes de ciclo Inicial, sobre la importancia del consumo total de alimentos.*

Acción pedagógica Ciudadanía Alimentaria

Durante el mes de abril de 2026, la interventoría en el proceso de seguimiento, monitoreo y control pedagógico llevó a cabo visitas de seguimiento en seis (6) Instituciones Educativas Distritales IED: Colegio Atanasio Girardot sede A, Colegio Gabriel Betancourt Mejía sede C, Colegio de Cultura Popular sede A, Colegio Silveria Espinosa de Rendón sede A, Colegio San Vicente sede Única, Colegio Ofelia Uribe de Acosta sede Única. Ubicados en las localidades de Antonio Nariño, Kennedy, Puente Aranda, San Cristóbal y Usme. Con modalidad de atención SIDAE cinco (5), SIAT CASE uno (1). Por parte de interventoría se realizó el seguimiento y la verificación de la actividad pedagógica desarrollada durante el servicio de alimentación escolar, evidenciando su ejecución conforme a lo establecido en la guía metodológica,

Desde las verificaciones efectuadas por la interventoría en cada una de sus visitas, se evidenció un adecuado desarrollo de la acción pedagógica, evidenciando que, en la fase inicial, los promotores socioculturales dieron la bienvenida a los y las estudiantes, invitándolos a ser exploradores. En la fase central, con los y las estudiantes organizados en el comedor, se observó cómo los promotores rotaban de mesa en mesa, socializando la información dispuesta en la guía; uno de ellos abordó la importancia del consumo total de los alimentos, otro resaltó el cuidado de estos como un bien colectivo, una promotora destacó la labor campesina e incentivó a valorar y consumir todos los alimentos, mientras otro promotor recordó la importancia de la actividad física

y el consumo diario de agua. Asimismo, se explicó el concepto de ciudadanía alimentaria como el derecho a recibir alimentos, ligado al deber de consumirlos, y al final del recorrido se evidenció un promotor orientando la correcta clasificación de residuos y reforzando el consumo total. En la fase de cierre, el profesional de intervención social o algún promotor invitaba a algunos estudiantes a plasmar sus compromisos en el mural correspondiente, orientados a fortalecer prácticas asociadas a la ciudadanía alimentaria.

Logros

- Se generaron espacios de reflexión con las y los estudiantes sobre la importancia del aprovechamiento adecuado de los alimentos y el agua suministrados por el PAE. Asimismo, se efectuaron procesos de sensibilización frente a la adquisición de hábitos y estilos de vida saludables.
- Se logró que las y los estudiantes formularan compromisos concretos para fortalecer la ciudadanía alimentaria, tales como el aprovechamiento de todos los alimentos, incrementar el consumo de agua y separar correctamente los residuos.
- Con la ejecución se consiguió que los participantes identifican la importancia de aplicar hábitos saludables en su vida diaria. Además, logró que identificaran la importancia del concepto de ciudadanía alimentaria y su relación directa con el PAE.

Dificultades

- Durante el seguimiento no se generaron dificultades en ninguna de las acciones verificadas por la interventoría.

Recomendaciones

- Durante la ejecución, se realizaron sugerencias hacia a la promotora que estaba socializando la labor campesina, en referencia a que por favor no se sentará en las mesas cuando estuviera haciendo la socialización para evitar caídas de cabello en los alimentos de los y las estudiantes. Así mismo, que todos los promotores se mantuvieran activos y dinámicos. La profesional de intervención social realizó las observaciones pertinentes a los promotores, mejorando el desarrollo de la ejecución. (Colegio Cultura Popular 07/04/2026).

Tabla 97 Evidencia Ciudadanía Alimentaria

Evidencia fotográfica de la estrategia pedagógica	
	***Bloque temático*** *Jornadas de Sensibilización* ***Acción pedagógica*** *Ciudadanía Alimentaria* ***Colegio:*** *Silveria Espinosa de Rendón* ***Sede****: A* ***Descripción****: Momento central, donde se refleja la interacción de los promotores socioculturales con los y las estudiantes.*

Fuente: CONSORCIO DAC PAE 2025

Actividad Pedagógica: Evento Étnico y Rural

Para el mes de abril de 2026, la interventoría en el proceso de seguimiento, monitoreo y control pedagógico llevó a cabo una visita de seguimiento, monitoreo y control a la ejecución de esta acción pedagógica; la cual se desarrolló en el colegio Feliza Bursztyn, de la localidad de Kennedy, el cual opera bajo la modalidad SIDAE. Se presentó novedad por cambio de horario.

Desde lo observado por la interventoría se evidencio el adecuado cumplimiento del asociado con cada una de las fases metodológicas descritas en la guía. En la fase inicial, se brindó un cordial saludo por parte de los profesionales a los y las estudiantes, agradeciendo su apertura y disposición frente al desarrollo de la acción pedagógica; posteriormente, se generó expectativa respecto al tema a abordar. En la fase central, se brindó información sobre elementos clave de la comunidad referente al menú, correspondiente en este caso a la comunidad Room, mediante la isla gastronómica, enfatizando la importancia de reconocer la diversidad del territorio a través de los alimentos; asimismo, el chef socializó la preparación realizada, el tiempo de cocción y los alimentos utilizados, destacando la importancia del consumo total y los aportes nutricionales del menú. De igual manera, los promotores socioculturales rotaron por el área social, generando interacción con los y las estudiantes a partir de sus saberes y experiencias relacionadas con la comunidad Room, mientras el profesional acompañó la línea de disposición de residuos, género espacio de reflexión sobre su adecuada clasificación de residuos. Finalmente, en la fase de cierre, se invitó a los y las participantes a la construcción del mural "Tu cultura, mi cultura, nuestra diversidad", donde algunos estudiantes plasmaron sus aportes frente a la experiencia vivenciada

Logros:

- Se logró el reconocimiento de la comunidad Room por medio de la experiencia gastronómica, situación que permitió que los y las estudiantes reconocieran un poco de la diversidad de los alimentos presentes en el territorio colombiano y cómo, por medio de permitirse probar

alimentos diferentes o desconocidos, se generó un ejercicio de reconocimiento de identidad de sabores y de cultura.

Dificultades

- Durante el seguimiento no se generaron dificultades en ninguna de las acciones verificadas por la interventoría.

Recomendaciones

- Se direccionó una recomendación hacia a uno de los promotores socioculturales, frente a mejorar su postura y lenguaje para con los y las estudiantes teniendo en cuenta el rol de líder de grupo; así mismo la apropiación de la temática abordada puesto que este no denotaba un discurso profundo con relación a la comunidad abordada, sino que indagaba percepciones de los y las estudiantes frente a los alimentos sin ahondar en la información que él debía transmitir. (Feliza Bursztyn 16/04/2026).

Tabla 98 Evidencia Evento Étnico y Rural

Evidencia fotográfica de la estrategia pedagógica	
	***Bloque temático*** *Jornadas de Sensibilización* ***Acción pedagógica:*** Evento Étnico y Rural ***Colegio:*** Feliza Bursztyn ***Sede Única*** ***Descripción:*** *Acompañamiento e interacción de los promotores socio culturales en el comedor sensibilizando la gastronomía étnica.*

Fuente: CONSORCIO DAC PAE 2025

Acción Pedagógica: Taller Rural

Durante el mes de abril de 2026, la interventoría en el proceso de seguimiento, monitoreo y control pedagógico llevó a cabo a una (1) visita de seguimiento al asociado Compensar en el Colegio Rural Pasquilla (IED), de la localidad de Ciudad Bolívar en la modalidad de atención SIAT-RURAL.

El encuentro inició con la bienvenida y contextualización de los participantes sobre el PAE, abordando las modalidades de atención (SIDAE-SIAT), haciendo énfasis en la modalidad de

atención del plantel educativo; tras socializar el objetivo y las pautas generales, se desarrolló un activador cognitivo que dio paso a la audición de la canción "Toitico bien Empacao", durante la cual los asistentes analizaron la letra y subrayaron los fragmentos más llamativos. Posteriormente, se generó una reflexión colectiva a partir de la pregunta orientadora "¿Qué saben de su tierra?", permitiendo compartir saberes sobre cultivos y preparaciones representativas de la región, los cuales fueron registrados en el afiche correspondiente. En la actividad central, se conformaron subgrupos para participar en la dinámica "Caminos del Sabor Campesino", consistente en un recorrido simbólico por siete estaciones emblemáticas de Bogotá, que fortaleció el reconocimiento del Programa de Alimentación Escolar y la ruta agroalimentaria. En las estaciones 1 y 2 se analizó la importancia de las plazas de mercado y se explicaron las modalidades del servicio, proponiendo preparaciones tradicionales e identificando alimentos de la región; en las estaciones 3 y 4 se clasificaron ingredientes según los seis grupos de alimentos y se resaltó la cultura rural; en las estaciones 5 y 6 se socializaron los siete componentes del PAE y se estructuró un menú balanceado conforme a lineamientos nutricionales; y en la estación 7 se detallaron las tipologías de entrega de comida caliente y se finalizaron las recetas, con recomendaciones de los chefs para mejorar sabores y presentación. En el cierre, se socializó cada receta y su preparación, reflexionando sobre la importancia de transmitir estos conocimientos en el hogar para preservar las tradiciones; finalmente, se recopilaron aprendizajes y compromisos en las tarjetas correspondientes y se aplicó una encuesta de la experiencia a padres de familia y docente. según lo dispuesto en el protocolo.

Logros

- Por medio de la canción y ejercicios participativos se conmemoró la gastronomía rural permitiendo que las familias compartieran recetas tradicionales y reconocerán al campesino como actor principal de la cadena agroalimentaria.

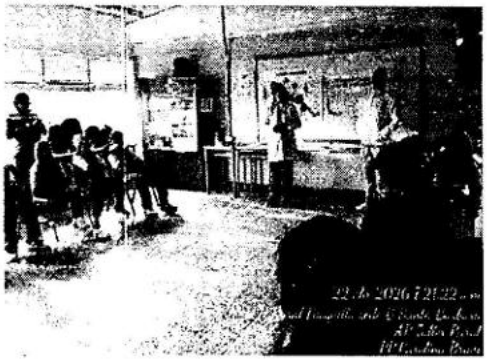
Dificultades

- Durante el seguimiento no se generaron dificultades en ninguna de las acciones verificadas por la interventoría.

Recomendaciones

- Dado el adecuado desarrollo de la acción pedagógica con la implementación efectiva de la estrategia didáctica, el cumplimiento de los objetivos propuestos, la interventoría no genera observaciones, ni recomendaciones al respecto.

Tabla 99 Evidencia Taller Rural

Evidencia fotográfica de la estrategia pedagógica	
	***Bloque temático*** *Jornadas de Sensibilización* ***Acción pedagógica:*** *Taller Rural* ***IED:*** *Rural Pasquilla (IED).* ***Sede****: B Santa Barbara* ***Descripción:*** *Etapa Inicial donde se da la bienvenida a los participantes cumpliendo con los tiempos establecidos.*

Fuente: CONSORCIO DAC PAE 2025

En las estrategias pedagógicas que se desarrollaron en el aula, se realiza el diligenciamiento de la ficha de compromisos y aprendizajes y la ejecución de la evaluación de la experiencia pedagógica a los/as participantes.

3.5.4 Otros Seguimientos del Componente Pedagógico

El componente pedagógico para el período del mes de abril realizó acciones de seguimiento a las actividades pedagógicas que realiza el asociado Compensar, enmarcadas en acciones Ponderables y Aportes no monetarios.

De esta manera, en el marco de acciones ponderables, se realizó seguimiento a la acción denominada "PAEmprender", ejecutando siete (7) seguimientos en las instituciones educativas: Cedid Guillermo Cano Isaza IED (Sesión 6 y clausura), Instituto Técnico Rodrigo De Triana IED (Sesión 5, 6 y clausura) y Eduardo Umaña Luna IED (Sesión 6 y clausura), como evidencia de estos seguimientos, se adjunta la programación consignada en la "Matriz de cronograma interventores componente pedagógico", así como las respectivas actas de seguimientos incluidas dentro de los anexos del presente informe.

Tabla 100 Evidencia actividad PAEmprender

Evidencia fotográfica de la estrategia pedagógica

	***Acción pedagógica:*** *PAEmprender* ***IED:*** *Cedid Guillermo Cano* ***Sede***: *Única* ***Descripción:*** *Sesión 5 Feria Empresarial. Se realizó la exhibición y venta de los productos creados.*

Fuente: CONSORCIO DAC PAE 2025

En esta misma línea, se ejecutaron acciones cuatro (4) acciones de seguimiento a la actividad "Jornada de Reciclatón" en las instituciones educativas: Escuela Normal Superior Distrital María Montessori IED (Sesión de premiación), Antonio José de Sucre IED (Sesión 2,4 y premiación), como evidencia de estos seguimientos, se adjunta la programación consignada en la "Matriz de cronograma interventores componente pedagógico", así como las respectivas actas de seguimientos incluidas dentro de los anexos del presente informe.

Tabla 101 Evidencia actividad "Reciclatón"

Evidencia fotográfica de la estrategia pedagógica	
	***Acción pedagógica:*** *Corazones verdes. Reciclatón* ***IED: Escuela Normal Superior Distrital María Montessori.*** ***Sede***: *A* ***Descripción:*** *Sesión Premiación Elaboración del Eco juego*

Fuente: CONSORCIO DAC PAE 2025

De igual manera, en el marco de los Aportes se realizaron cuatro (4) seguimientos a la acción "Cocineritos" en la institución educativa Marsella (Sesiones 2,3,4 y clausura), como evidencia de estas actividades, se adjunta la programación consignada en la "Matriz de cronograma interventores componente pedagógico", y las respectivas actas de seguimiento que se encuentran como anexo al presente informe.

Tabla 102 Evidencia actividad "Cocineritos"

Evidencia fotográfica de la estrategia pedagógica	
	***Acción pedagógica:*** *Cocineritos* ***IED:*** *Colegio Marsella.* ***Sede:*** *A* ***Descripción:*** *Sesión 3 Manitas a la Mesa Elaboración de la receta "Rollitos de poder y sonrisas cremosas"*

Fuente: CONSORCIO DAC PAE 2025

Para el presente periodo se realizó la validación del "Informe de Gestión", que fue presentado por el Asociado Compensar correspondiente al mes de marzo, seguido a ello, se hizo la verificación de la información reportada y los soportes entregados. Dichos soportes se relacionan y se adjuntan a este informe.

3.5.5. Indicadores de Gestión

Indicadores del instrumento pretest y postest:

El asociado Compensar, en el marco de las acciones pedagógicas desarrolladas dentro del bloque temático "Espacios de Formación", implementa una herramienta digital denominada "Pretest y Postest", la cual es aplicada por los profesionales de intervención social (PIS) a los participantes en estas estrategias. Desde el componente pedagógico de la interventoría se referencia la información que presenta el asociado en el mes anterior en su entrega del informe de gestión mensual.

Bajo este contexto para el periodo anterior, el asociado Compensar aplicó el instrumento Pretest y Post test en las estrategias pedagógicas:

Familias Promotoras del PAE: Se referencia la aplicación a 29 participantes de 38 asistentes, lo que representa el 77,55% del total de la población. Es importante precisar que uno de los participantes no completó el instrumento, ya que se integró después de su aplicación. Así mismo, mostró un comportamiento general de las cinco (5) respuestas aplicadas donde las respuestas correctas obtuvieron un porcentaje de variación del 20,53%.

Familias del Ciclo Inicial- Promotoras de Estilos de Vida Saludable: Se muestra la aplicación a 38 participantes de los 71 asistentes, en atención a que solo 38 participantes completaron el

instrumento del pretest y postest. Se evidenció el comportamiento general de las cinco(5) respuestas aplicadas, siendo las respuestas correctas un 26.03%.

Promotores del PAE Sesión 3: Se muestra la aplicación del post test a 28 participantes siendo el 100% de la población que finalizó este proceso formativo en la IED Los Alpes. Dentro del comportamiento general de respuestas correctas, se evidencia un 14.29% de porcentaje de variación.

Proceso Formativo Docente: Se muestra la aplicación a 117 participantes siendo el 92,13% de la población asistente. Se ejecutó el registro del pretest y postest cada uno con cinco preguntas obteniendo un porcentaje de variación de preguntas correctas del 23,04%.

Conforme a lo expuesto, se referencia la información indicando el porcentaje de aprehensión de conocimiento en cada una de las acciones pedagógicas del bloque temático espacios de formación ejecutadas en periodo pasado.

Tabla 103 Porcentaje de aprehensión

Estrategia / Actividad	Porcentaje (%)
Familias Promotoras del PAE	83,06%
Familias del Ciclo Inicial promoviendo Estilos de Vida Saludable	61.76%
Proceso Formativo Docentes	52.03%
Promotores del PAE	31.29%

Fuente: CONSORCIO DAC PAE 2025

Indicadores de consumo:

Para el periodo del mes de marzo, el asociado Compensar presentó en su informe de gestión, el porcentaje de disminución de alimentos no consumidos bajo la implementación de la estrategia "Cuidemos los que comemos" presentando el resultado de la tercera medición (basado en los datos entregados por el componente ambiental) y ejecutada en el mes de febrero donde se llevó a cabo una nueva medición del mismo menú, realizada doce (12) instituciones educativas, pertenecientes a las localidades de Usaquén, Bosa, Usme, Kennedy, Tunjuelito, Suba, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolivar.

Tabla 104 Indicadores de consumo de alimentos no consumidos

Localidad	Instituciones educativas distritales IED	% Variación de alimentos no consumidos	Disminución significativa de desperdicio Kg.
Usaquén	La Estrellita	-32,22%	-16kg.
Bosa	De la Bici Nuevo Chile	-31,68%	-40,20kg
Usme	Miravalle	-12,76%	-11,84kg
Kennedy	Marsella Gustavo Rojas Pinilla	-34,16%	-13,67 kg
Tunjuelito	Venecia	-61.75%	-50kg
Suba	Virginia Gutiérrez	-37,91%	-25kg

Rafael Uribe Uribe	Quiroga Alianza	-36,18%	-2kg
Ciudad Bolivar	Angela Restrepo Moreno María Currea Manrrique Sierra Morena	-21,71%	-23,50kg

Fuente: CONSORCIO DAC PAE 2025

3.6 GESTIÓN DE MANTENIMIENTO

La Interventoría lleva a cabo el seguimiento al Asociado Compensar, en el marco del anexo técnico de Servicios Integrales de Desayunos y Almuerzos Escolares SIDAE, en el capítulo 5 de Gestión Técnica y de Calidad citando el numeral 5.3.1.2 equipos: "(...) Por lo anterior, el Asociado deberá presentar a los 15 días calendario posteriores a la firma del acta de inicio del convenio de asociación, a la Interventoría con copia a la SED, el Programa de Mantenimiento Preventivo – PMP de equipos en custodia a ejecutar durante el convenio, junto con el cronograma de programación. El asociado deberá presentar a la interventoría quincenalmente los soportes de ejecución de los mantenimientos preventivos para su verificación. El Asociado no realizará mantenimiento preventivo a los equipos que cuentan con garantía vigente de compra, salvo en aquellos casos en los que exista una solicitud explicita por parte de la SED (...)".

De igual manera, con relación al numeral 8.2.1.6 del Anexo Técnico de Interventoría, en el cual se incluyen las actividades de seguimiento al mantenimiento de equipos en comedores escolares que indica: "a. Realizar seguimiento documental y de manera aleatoria con visitas de campo, a la ejecución de cada uno de los mantenimientos tanto correctivos, como los programados en el Programa de Mantenimiento Preventivo - PMP presentado por el Asociado al inicio del convenio. b. El seguimiento documental se realizará al 100% de las actividades de mantenimiento realizadas por el Asociado, mientras que el número de visitas de verificación en campo deberá corresponder mínimo al 10% de los mantenimientos realizados Los resultados de las actividades de seguimiento deberán ser presentados en el informe mensual de la interventoría y socializados a la SED en Mesa Técnica de Mantenimientos mensual. c. Verificar la pertinencia (diagnósticos, repuestos y acciones realizadas) y oportunidad de las intervenciones realizadas a los equipos en el marco de los mantenimientos correctivos y del PMP. d. Conceptuar técnicamente mediante informes detallados, la causa de las fallas presentadas en los equipos y/o sus componentes, cuando difieran los diagnósticos presentados por parte del fabricante o distribuidor y el asociado, para equipos con garantía vigente por parte de la SED."

Así las cosas, en el presente informe se evidencian los resultados del seguimiento, monitoreo y control, por parte de la Interventoría en el periodo abril de 2026.

3.6.1 Revisión Documental Del Programa De Mantenimiento Preventivo PMP

A lo largo de los seguimientos llevados a cabo por la Interventoría se verificaron los mantenimientos preventivos programados dentro del Plan de Mantenimiento Preventivo – PMP que presentó el Asociado (Entregable 05 carpeta Anexostecnico archivo AnexoMantenimiento01PMP), para ello se revisaron los soportes documentales de las intervenciones a los equipos y/o sus componentes. (Entregable 03 ActasManteAsociado)

Con relación con el numeral 8.2.1.6 del anexo técnico de Interventoría en el cual se refiere ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS EN COMEDORES ESCOLARES, se llevó a cabo la revisión documental y de manera aleatoria con visitas de campo a la ejecución de los mantenimientos tanto correctivos como los programados en el Plan de Mantenimiento Preventivo – PMP. A continuación, se muestran los resultados del seguimiento, monitoreo y control de la Interventoría para el periodo de abril de 2026

3.6.2 Verificación Del Programa De Mantenimiento Preventivo (PMP)

De acuerdo con el cronograma de mantenimiento preventivo del Asociado (Entregable 05 carpeta Anexos archivo AnexoMantenimiento01PMP) se evidenció que, para el periodo de abril de 2026 correspondiente a las semanas 14, 15, 16, 17 y 18 el Asociado proyectó mil ciento sesenta y siete (1167) mantenimientos preventivos a equipos y rutinas, para ejecutar en ciento treinta (130) comedores escolares; de la totalidad de mantenimientos proyectados, ochocientos veinticinco (825) mantenimientos preventivos se realizaron a equipos en noventa y dos (92) comedores escolares y los restantes, trescientos cuarenta y dos (342) mantenimientos corresponden a rutinas.

El Asociado remitió a la Interventoría los soportes de la quincena como lo indica su anexo técnico numeral 5.3.1.2. EQUIPOS: *"El asociado deberá presentar a la interventoría quincenalmente los soportes de ejecución de los mantenimientos preventivos para su verificación"*; esta información fue recibida el día 17 de abril para la primera quincena y el 4 de mayo para la segunda quincena.

En la revisión de la Interventoría a los soportes documentales se cumplió con el 93.21% de los mantenimientos preventivos a equipos proyectados, es decir, de los ochocientos veinticinco (825) mantenimientos a equipos programados se verificaron documentalmente setecientos sesenta y nueve (769) respectivamente.

La información del total de mantenimientos se anexa en el Entregable 05 carpeta Anexostecnico archivo AnexoMantenimiento01PMP y en el archivo AnexoMantenimiento02Equipos, adicionalmente, la información que se detalla en los entregables de la primera y segunda quincena se anexa en la carpeta Entregable 03 ActasManteAsociado.

Los equipos incluidos en las intervenciones semanales de mantenimientos preventivos en el periodo del presente informe se relacionan en la siguiente tabla:

Tabla 105. Equipos programados y ejecutados en el PMP durante abril

Equipo	Cantidad
BAÑOMARIA	80
ESTUFA ENANA	75
CAMPANA EXTRACTORA	67
MANTENEDOR	63
ESTUFA INDUSTRIAL 4 PUESTOS	55
PROCESADOR DE ALIMENTOS	54
CUARTO DE REFRIGERACIÓN	46
MARMITA	45
CUARTO DE CONGELACIÓN	44
NEVERA DE REFRIGERACIÓN	39
SARTEN BASCULANTE	38
NEVERA DE CONGELACIÓN	29
LICUADORA INDUSTRIAL	28
MAQUINA LAVALOZA	27
ESTUFA CON PLANCHA ASADORA	22
ESTUFA DOMESTICA	16
MAQUINA PELADORA TUBERCULOS	14
NEVERA DOMESTICA	14
HORNO COMBI 20 BANDEJAS	13
NEVERA DÚPLEX REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN	12
HORNO COMBI 10 BANDEJAS	8
AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT	7
MONTAPLATOS	7
BOMBA DE PRESIÓN DE AGUA POTABLE	5
AGITADOR DE BEBIDAS	4
PLANCHA ASADORA DOBLE	4
ESTUFA INDUSTRIAL 3 PUESTOS	3
PLANCHA ASADORA	3
ESTUFA INDUSTRIAL 6 PUESTOS	1
FREIDORA	1
PLANCHA ASADORA CON HORNO	1
TOTAL	**825**

Fuente: Consorcio DAC PAE

Los cincuenta y seis (56) mantenimientos que no fueron verificados documentalmente se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 106. Mantenimientos sin soporte documental durante abril

COLEGIO	ÍTEM	PROVEEDOR	SEMANA
COLEGIO AQUILEO PARRA (IED)	HORNO COMBI 10 BANDEJAS	EUROMEX	16
COLEGIO AQUILEO PARRA (IED)	AGITADOR DE BEBIDAS	EUROMEX	16
COLEGIO AQUILEO PARRA (IED)	MANTENEDOR	EUROMEX	16
COLEGIO AQUILEO PARRA (IED)	MAQUINA LAVALOZA	EUROMEX	16
COLEGIO AQUILEO PARRA (IED)	MAQUINA PELADORA TUBERCULOS	EUROMEX	16
COLEGIO AQUILEO PARRA (IED)	MANTENEDOR	EUROMEX	16
COLEGIO AULAS COLOMBIANAS SAN LUIS (IED)	CUARTO DE REFRIGERACIÓN	CONFRIO	15
COLEGIO AULAS COLOMBIANAS SAN LUIS (IED)	CUARTO DE CONGELACIÓN	CONFRIO	15
COLEGIO AULAS COLOMBIANAS SAN LUIS (IED)	ESTUFA INDUSTRIAL 4 PUESTOS	EUROMEX	15
COLEGIO CARLO FEDERICI (IED)	ESTUFA ENANA	GOOD SERVICE	16
COLEGIO FRIEDRICH NAUMANN (IED)	PROCESADOR DE ALIMENTOS	EUROMEX	16
COLEGIO FRIEDRICH NAUMANN (IED)	PROCESADOR DE ALIMENTOS	EUROMEX	16
COLEGIO INTEGRADA LA CANDELARIA (IED)	LICUADORA INDUSTRIAL	EUROMEX	16
COLEGIO INTEGRADA LA CANDELARIA (IED)	MANTENEDOR	EUROMEX	16
COLEGIO INTEGRADA LA CANDELARIA (IED)	BAÑOMARIA	EUROMEX	16
COLEGIO INTEGRADA LA CANDELARIA (IED)	SARTEN BASCULANTE	EUROMEX	16
COLEGIO INTEGRADA LA CANDELARIA (IED)	ESTUFA ENANA	EUROMEX	16
COLEGIO JORGE SOTO DEL CORRAL (IED)	PROCESADOR DE ALIMENTOS	EUROMEX	15
COLEGIO JORGE SOTO DEL CORRAL (IED)	PLANCHA ASADORA DOBLE	EUROMEX	15
COLEGIO JORGE SOTO DEL CORRAL (IED)	CAMPANA EXTRACTORA	ESCA	15
COLEGIO LA ESTRELLITA (IED)	CUARTO DE REFRIGERACIÓN	CONFRIO	15
COLEGIO LA ESTRELLITA (IED)	CUARTO DE CONGELACIÓN	CONFRIO	15
COLEGIO LA ESTRELLITA (IED)	BAÑOMARIA	EUROMEX	15
COLEGIO LA ESTRELLITA (IED)	LICUADORA INDUSTRIAL	EUROMEX	15
COLEGIO LA ESTRELLITA (IED)	ESTUFA ENANA	EUROMEX	15
COLEGIO LA ESTRELLITA (IED)	ESTUFA ENANA	EUROMEX	15
COLEGIO LA ESTRELLITA (IED)	MARMITA	EUROMEX	15
COLEGIO LA ESTRELLITA (IED)	SARTEN BASCULANTE	EUROMEX	15
COLEGIO LA ESTRELLITA (IED)	MANTENEDOR	EUROMEX	15
COLEGIO LA GIRALDA (IED)	PROCESADOR DE ALIMENTOS	EUROMEX	15
COLEGIO LA GIRALDA (IED)	MAQUINA PELADORA TUBERCULOS	EUROMEX	15
COLEGIO LA GIRALDA (IED)	MAQUINA LAVALOZA	EUROMEX	15
COLEGIO LA MERCED (IED)	SARTEN BASCULANTE	EUROMEX	15
COLEGIO LA MERCED (IED)	MAQUINA LAVALOZA	EUROMEX	15
COLEGIO LA MERCED (IED)	ESTUFA INDUSTRIAL 4 PUESTOS	EUROMEX	15
COLEGIO LA MERCED (IED)	MARMITA	EUROMEX	15
COLEGIO LA MERCED (IED)	MAQUINA PELADORA TUBERCULOS	EUROMEX	15
COLEGIO LA MERCED (IED)	ESTUFA ENANA	EUROMEX	15
COLEGIO NUEVA ZELANDIA (IED)	BAÑOMARIA	EUROMEX	16
COLEGIO NUEVA ZELANDIA (IED)	PROCESADOR DE ALIMENTOS	EUROMEX	16
COLEGIO NUEVA ZELANDIA (IED)	MANTENEDOR	EUROMEX	16
COLEGIO NUEVA ZELANDIA (IED)	MAQUINA LAVALOZA	EUROMEX	16
COLEGIO REPUBLICA DEL ECUADOR (IED)	MAQUINA LAVALOZA	EUROMEX	16

COLEGIO	ÍTEM	PROVEEDOR	SEMANA
COLEGIO REPUBLICA DEL ECUADOR (IED)	HORNO COMBI 20 BANDEJAS	EUROMEX	16
COLEGIO REPUBLICA DEL ECUADOR (IED)	MARMITA	EUROMEX	16
COLEGIO REPUBLICA DEL ECUADOR (IED)	SARTEN BASCULANTE	EUROMEX	16
COLEGIO REPUBLICA DEL ECUADOR (IED)	PROCESADOR DE ALIMENTOS	EUROMEX	16
COLEGIO REPUBLICA DEL ECUADOR (IED)	PROCESADOR DE ALIMENTOS	EUROMEX	16
COLEGIO REPUBLICA DEL ECUADOR (IED)	LICUADORA INDUSTRIAL	EUROMEX	16
COLEGIO REPUBLICA DEL ECUADOR (IED)	MAQUINA PELADORA TUBERCULOS	EUROMEX	16
COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASIS (IED)	BAÑOMARIA	EUROMEX	17
COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASIS (IED)	LICUADORA INDUSTRIAL	EUROMEX	17
COLEGIO TECNICO ALDEMAR ROJAS PLAZAS (IED)	AGITADOR DE BEBIDAS	EUROMEX	16
COLEGIO TECNICO PALERMO (IED)	BAÑOMARIA	EUROMEX	17
COLEGIO LICEO NACIONAL ANTONIA SANTOS (IED)	MAQUINA LAVALOZA	EUROMEX	17
COLEGIO RAFAEL BERNAL JIMENEZ (IED)	PROCESADOR DE ALIMENTOS	EUROMEX	17

Fuente: Consorcio DAC PAE

Verificación De Los Mantenimientos Adicionales

Debido a la dinámica de la operación del Asociado y la modalidad SIDAE y gracias a las visitas de campo ejecutadas por la Interventoría, durante el periodo de seguimiento se evidenciaron y verificaron en campo la ejecución de siete (7) mantenimientos correctivos adicionales al PMP proyectado y quince (15) mantenimientos preventivos, en la siguiente tabla se relacionan los mantenimientos adicionales verificados en campo o documentalmente.

Tabla 107. Mantenimientos adicionales verificados en campo

Sede	Equipo	Proveedor	Tipo de mantenimiento
COLEGIO LEONARDO POSADA PEDRAZA (IED)	CUARTO DE CONGELACIÓN	SEFRIO	PREVENTIVO
COLEGIO LOS NARANJOS (IED)	NEVERA DE REFRIGERACIÓN	SEFRIO	PREVENTIVO
COLEGIO LOS NARANJOS (IED)	NEVERA DE REFRIGERACIÓN	SEFRIO	PREVENTIVO
COLEGIO LOS NARANJOS (IED)	NEVERA DE CONGELACION	SEFRIO	PREVENTIVO
COLEGIO LOS NARANJOS (IED)	NEVERA DE CONGELACION	SEFRIO	PREVENTIVO
COLEGIO LUIS LOPEZ DE MESA (IED)	CUARTO DE CONGELACIÓN	SEFRIO	PREVENTIVO
COLEGIO LUIS LOPEZ DE MESA (IED)	CUARTO DE REFRIGERACIÓN	SEFRIO	PREVENTIVO
COLEGIO MARSELLA (IED)	CUARTO DE CONGELACIÓN	SEFRIO	PREVENTIVO
COLEGIO MARSELLA (IED)	CUARTO DE REFRIGERACIÓN	SEFRIO	PREVENTIVO

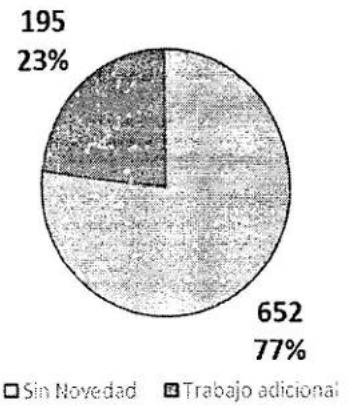
Sede	Equipo	Proveedor	Tipo de mantenimiento
COLEGIO ORLANDO HIGUITA ROJAS (IED)	CUARTO DE CONGELACIÓN	SEFRIO	PREVENTIVO
COLEGIO ORLANDO HIGUITA ROJAS (IED)	CUARTO DE REFRIGERACIÓN	SEFRIO	PREVENTIVO
COLEGIO PARQUES DE BOGOTA (IED)	CUARTO DE CONGELACIÓN	SEFRIO	PREVENTIVO
COLEGIO PARQUES DE BOGOTA (IED)	CUARTO DE REFRIGERACIÓN	SEFRIO	PREVENTIVO
COLEGIO MANUELA BELTRAN (IED)	BAÑOMARIA	GOOD SERVICE	CORRECTIVO
COLEGIO FELIZA BURSZTYN (IED)	SARTEN BASCULANTE	GOOD SERVICE	PREVENTIVO
COLEGIO FELIZA BURSZTYN (IED)	SARTEN BASCULANTE	GOOD SERVICE	CORRECTIVO
COLEGIO FELIZA BURSZTYN (IED)	MARMITA	GOOD SERVICE	PREVENTIVO
COLEGIO FELIZA BURSZTYN (IED)	MARMITA	GOOD SERVICE	CORRECTIVO
COLEGIO FELIZA BURSZTYN (IED)	ESTUFA ENANA	GOOD SERVICE	CORRECTIVO
COLEGIO FELIZA BURSZTYN (IED)	MARMITA	GOOD SERVICE	CORRECTIVO
COLEGIO EMMA REYES (IED)	BAÑOMARIA	GOOD SERVICE	CORRECTIVO
COLEGIO TOMAS CARRASQUILLA (IED)	MARMITA	ESCA	CORRECTIVO

Fuente: Consorcio DAC PAE

Mantenimientos Que Generan Trabajos Adicionales

En la verificación documental del 100% de los mantenimientos, más la verificación de los adicionales, que para este mes es un total de ochocientos cuarenta y siete (847) mantenimientos entre preventivos y correctivos, se evalúa y valida si los mantenimientos ejecutados generan alguna intervención adicional para los equipos en cuestión. Bajo este parámetro se obtuvieron los siguientes datos para el periodo de abril de 2026.

Gráfica 21. Proporción de mantenimientos a equipos que requieren una intervención adicional.



Fuente: Consorcio DAC PAE

Estos equipos que requieren una intervención adicional se exponen por cantidad en la siguiente tabla.

Tabla 108. Equipos que requieren intervenciones adicionales con su respectiva cantidad.

EQUIPO	CANTIDAD
ESTUFA ENANA	26
CAMPANA EXTRACTORA	25
ESTUFA INDUSTRIAL 4 PUESTOS	25
MANTENEDOR	20
BAÑOMARIA	19
MARMITA	12
NEVERA DE REFRIGERACIÓN	7
PROCESADOR DE ALIMENTOS	7
CUARTO DE REFRIGERACIÓN	6
ESTUFA CON PLANCHA ASADORA	5
MAQUINA LAVALOZA	5
SARTEN BASCULANTE	5
CUARTO DE CONGELACIÓN	4
ESTUFA DOMESTICA	4
HORNO COMBI 10 BANDEJAS	4
LICUADORA INDUSTRIAL	4
HORNO COMBI 20 BANDEJAS	3
NEVERA DE CONGELACIÓN	3
MAQUINA PELADORA TUBERCULOS	2
NEVERA DOMESTICA	2
NEVERA DÚPLEX REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN	2
BOMBA DE PRESIÓN DE AGUA POTABLE	1
ESTUFA INDUSTRIAL 3 PUESTOS	1

EQUIPO	CANTIDAD
MONTAPLATOS	1
NEVERA DE CONGELACION	1
PLANCHA ASADORA DOBLE	1
TOTAL	**195**

Fuente: Consorcio DAC PAE

La información del total de mantenimientos preventivos a equipos del PMP se anexa en el Entregable 05 carpeta Anexostecnico archivo AnexoMantenimiento02Equipos.

Adicionalmente, la información de los reportes de los proveedores de mantenimiento del Asociado se anexa en la carpeta Entregable 03 ActasManteAsociado.

Mantenimientos Que No Fueron Ejecutados

En la verificación documental del 100% de los mantenimientos, más la verificación de los adicionales, que, para este mes fue de ochocientos cuarenta y siete (847) mantenimientos entre preventivos y correctivos, se evalúa y valida si los mantenimientos se ejecutaron. Bajo este parámetro se encontró que para este periodo no se ejecutaron veintidós (22) de las intervenciones las cuales se evidencian en la siguiente tabla.

Tabla 109. Mantenimientos que no fueron ejecutados y su justificación.

COLEGIO	ÍTEM	Semana proyectada	Motivo
COLEGIO AGUSTIN FERNANDEZ (IED)	AGITADOR DE BEBIDAS	17	Equipo bajo llave
COLEGIO ATABANZHA (IED)	NEVERA DÚPLEX REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN	16	Equipo trasladado al colegio Fanny Mickey IED
COLEGIO BELLAVISTA (IED)	ESTUFA CON PLANCHA ASADORA	15	No se encuentra equipo en la cocina
COLEGIO CAMPESTRE JAIME GARZON (IED) - CENT EDUC DIST RURAL U.B LAS AURAS	LICUADORA INDUSTRIAL	15	Equipo trasladado de sede
COLEGIO GIMNASIO DEL CAMPO JUAN DE LA CRUZ VARELA (IED) - CENT EDUC DIST RURAL SAN ANTONIO	ESTUFA DOMESTICA	15	Equipo dado de baja
COLEGIO GIMNASIO DEL CAMPO JUAN DE LA CRUZ VARELA (IED) - CENT EDUC DIST RURAL TUNAL ALTO	LICUADORA INDUSTRIAL	15	Equipo dado de baja
COLEGIO CHUNIZA FAMACO (IED)	AGITADOR DE BEBIDAS	16	Equipo dado de baja

COLEGIO	ÍTEM	Semana proyectada	Motivo
COLEGIO CIUDAD DE CHENGDU (IED)	BAÑOMARIA	16	Equipo a espera de intervención
COLEGIO EDUARDO UMAÑA MENDOZA (IED)	ESTUFA ENANA	16	Equipo dado de baja
COLEGIO FERNANDO GONZALEZ OCHOA (IED)	PROCESADOR DE ALIMENTOS	16	Equipo en bodega fuera de servicio
COLEGIO FERNANDO GONZALEZ OCHOA (IED)	MANTENEDOR	16	Equipo en bodega fuera de servicio
COLEGIO GENERAL GUSTAVO ROJAS PINILLA (IED)	PROCESADOR DE ALIMENTOS	16	Equipo dado de baja
COLEGIO GIMNASIO DEL CAMPO JUAN DE LA CRUZ VARELA (IED) - CENT EDUC DIST RURAL LA CONCEPCION	ESTUFA DOMESTICA	15	Equipo dado de baja
COLEGIO INTEGRADO DE FONTIBON IBEP (IED) EMMA VILLEGAS	PROCESADOR DE ALIMENTOS	17	Equipo en reparación
COLEGIO JOSE EUSTASIO RIVERA (IED)	PROCESADOR DE ALIMENTOS	16	No se encuentra equipo en la cocina
COLEGIO LAS MERCEDES (IED)	HORNO COMBI 20 BANDEJAS	16	Equipo en reparación
COLEGIO LAS MERCEDES (IED)	PROCESADOR DE ALIMENTOS	16	No se encuentra equipo en la cocina
COLEGIO NACIONAL NICOLAS ESGUERRA (IED)	MANTENEDOR	16	No se encuentra equipo en la cocina
COLEGIO SANTA LIBRADA (IED)	PROCESADOR DE ALIMENTOS	17	Equipo en reparación
COLEGIO JORGE ELIECER GAITAN (IED)	PROCESADOR DE ALIMENTOS	17	Fuera de servicio por falta de repuesto

Fuente: Consorcio DAC PAE

Revisión En Campo Del Programa De Mantenimiento Preventivo PMP

Caracterización De Las Visitas Realizadas

En la verificación, seguimiento, monitoreo y control que efectúa la Interventoría a los mantenimientos, se incluye la verificación de los equipos incluidos en el PMP, estos de forma documental y con visitas de campo. Las categorías de evaluación del desempeño del Asociado son, documental (validación del 100% de los mantenimientos proyectados y correctivos) y en campo. Dentro del ejercicio de la Interventoría, se tiene como objetivo comprobar las intervenciones con base en PMP planeadas por el Asociado, evaluando la oportunidad, la pertinencia de la intervención y diagnóstico, las anteriores variables han sido definidas así:

- ✓ **Documentación:** entrega de la totalidad de los mantenimientos proyectados en el periodo.
- ✓ **Oportunidad:** ejecución de los mantenimientos en los tiempos establecidos.
- ✓ **Intervención:** la correcta intervención de las adecuaciones que se le realizan a los equipos.
- ✓ **Diagnóstico:** la identificación apropiada de las necesidades para las intervenciones.

La información base para evaluar lo que continua se puede consultar en los anexos Entregable 03 carpeta Anexostecnico archivos Anexomantenimiento03SeguimientoCampo y AnexoMantenimiento02Equipos.

En los siguientes numerales se presentan el resultado del seguimiento, monitoreo y control que efectuó la Interventoría a los mantenimientos del periodo del presente informe.
Según la proyección de las actividades en el PMP en abril de 2026, se proyectaron ochocientos veinticinco (825) mantenimientos preventivos a equipos. Teniendo en cuenta lo anterior y con relación al Anexo Técnico de Interventoría, en el cual se refieren las actividades de seguimiento al mantenimiento de equipos en comedores escolares, el numeral 8.2.1.6 hace referencia a lo siguiente; *"b. El seguimiento documental se realizará al 100% de las actividades de mantenimiento realizadas por el Asociado, mientras que el número de visitas de verificación en campo deberá corresponder mínimo al 10% de los mantenimientos realizados. Los resultados de las actividades de seguimiento deberán ser presentados en el informe mensual de la interventoría y socializados a la SED en Mesa Técnica de Mantenimientos mensual."*; para el periodo del presente informe, la Interventoría efectuó verificaciones en campo en las cuales se verificó las categorías de Diagnóstico, Pertinencia y Oportunidad; los resultados se presentan a continuación.

Tabla 110. Listado de colegios visitados para verificar en campo sus mantenimientos preventivos y correctivos

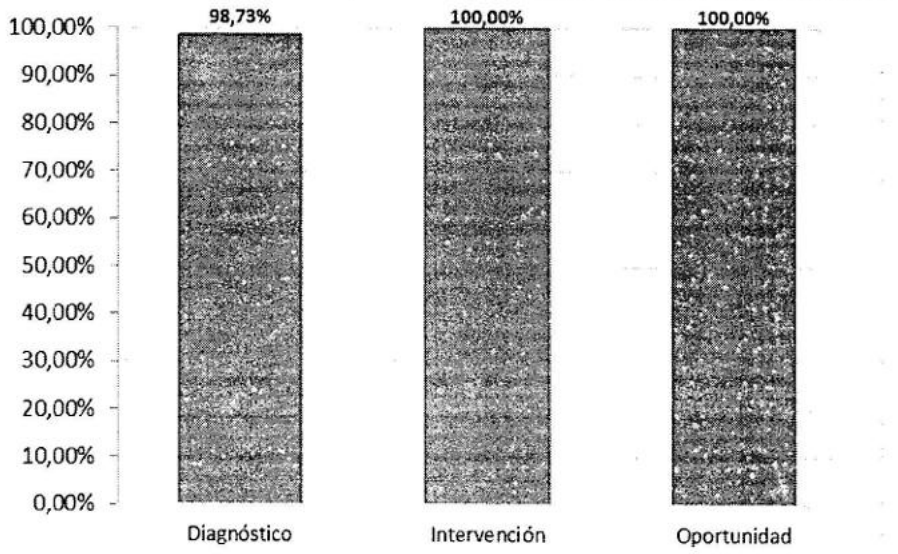
COLEGIO	CORRECTIVO	PREVENTIVO	TOTAL
COLEGIO JORGE ELIECER GAITAN (IED)		12	**12**
COLEGIO TOMAS CARRASQUILLA (IED)	1	11	**12**
COLEGIO EMMA REYES (IED)	1	9	**10**
COLEGIO FELIZA BURSZTYN (IED)	4	9	**13**
COLEGIO GENERAL SANTANDER (IED)		10	**10**
COLEGIO INTEGRADO DE FONTIBON IBEP (IED) EMMA VILLEGAS		9	**9**
COLEGIO MANUELA BELTRAN (IED)	1	7	**8**
COLEGIO REPUBLICA DE PANAMA (IED)		5	**5**
COLEGIO SIMON RODRIGUEZ (IED)		9	**9**
TOTAL	**7**	**81**	**88**

Fuente: Consorcio DAC PAE

Evaluación De Diagnóstico, Intervención Y Oportunidad En Mantenimientos Preventivos

Mantenimientos Preventivos PMP: se calificaron en total ochenta y un (81) mantenimientos preventivos y los resultados corresponden a la verificación de oportunidad, intervención y diagnóstico.

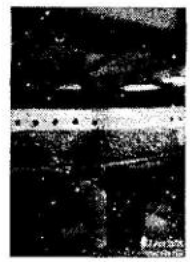
Gráfica 22. Porcentaje de cumplimiento de los mantenimientos preventivos.



Fuente: Consorcio DAC PAE

Diagnóstico: para la variable Diagnóstico, durante el periodo de abril de 2026 se obtuvo un desempeño del 98.73% para los mantenimientos preventivos. Se puede inferir que, durante este periodo no se realizaron de manera correcta los diagnósticos o se omitieron reparaciones perentorias para el buen funcionamiento del equipo quedando con algún defecto de operación.

Tabla 111. Mantenimientos preventivos con calificación negativa en el diagnóstico.

Sede	Equipo	Justificación NC	Registro fotográfico
Colegio Tomás Carrasquilla IED	Estufa enana	Al equipo estufa enana dentro del reporte de ejecución del mantenimiento preventivo número 8031 del 20 de abril de 2026 no se le diagnostica la necesidad de cambio del quemador tipo Q50 el cual se evidencia con bastante deterioro estructural y desgaste. Necesidad reportada por el mismo proveedor Esca el día 10 de abril de 2026 según el reporte 8081 y por Euromex el 25 de marzo de 2026 según reporte 7547. Es importante reportar y darles trazabilidad a los diagnósticos históricos de los equipos.	

Fuente: Consorcio DAC PAE

Intervención: para la variable Intervención, durante el periodo de abril de 2026 se obtuvo un desempeño del 100% para los mantenimientos preventivos. Se puede inferir que, durante este periodo se realizaron de manera correcta el total de las intervenciones y no se omitieron reparaciones perentorias para el buen funcionamiento del equipo quedando con algún defecto de operación.

Oportunidad: para la variable Oportunidad, durante el periodo de abril de 2026 se da un cumplimiento del 100% para los mantenimientos preventivos. Se entiende con esto que durante este periodo se ejecutaron todos los mantenimientos preventivos programados en el cronograma PMP dentro del rango establecido en la programación.

La información del total de mantenimientos verificados en campo y las actas de visita a cada una de las sedes se anexa en el Entregable 05 carpeta Anexos archivo AnexoMantenimiento03 SeguimientoCampo y Entregable03 ActasMantenimiento.

Evaluación De Diagnóstico, Intervención Y Oportunidad En Mantenimientos Correctivos

Mantenimientos Correctivos: se verificaron siete (7) mantenimientos correctivos, la descripción y calificación de cada uno de ellos para el periodo de abril de 2026 se expone en la siguiente tabla y gráfico.

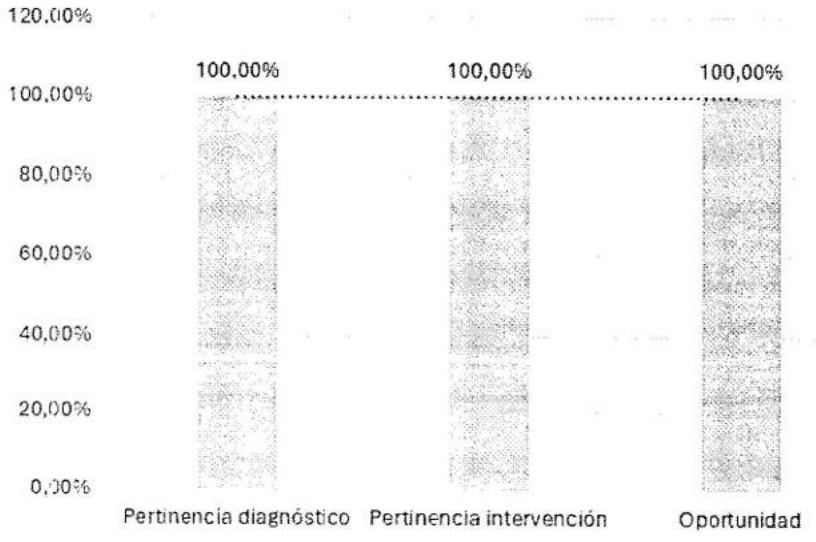
Tabla 112. Descripción de los mantenimientos correctivos verificados en campo.

N°	IED	Equipo	Descripción
1	Colegio Emma Reyes (IED)	Bañomaria	Se realizó el cambio de la electroválvula de suministro de agua a la poceta del equipo conjunto con sus terminales eléctricas. Adicionalmente, se realizó el cambio de una resistencia tubular.

N°	IED	Equipo	Descripción
2	Colegio Tomas Carrasquilla (IED)	Marmita	Se realizó el cambio del kit de encendido del equipo.
3	Colegio Feliza Borsztyn (IED)	Sartén basculante	El proveedor instaló generador de chispa y piloto tres llamas con respectivos cables quedando operativo el equipo.
4	Colegio Feliza Borsztyn (IED)	Marmita	El proveedor instaló cambio manguera para gas donde queda operativo el equipo.
5	Colegio Feliza Borsztyn (IED)	Estufa enana	El proveedor realiza instalacion de ventury en quemador realizando pruebas de fugas y funcionamiento.
6	Colegio Feliza Borsztyn (IED)	Marmita	El proveedor instaló kit de encendido quedando operativo el equipo.
7	Colegio Manuela Beltran (IED)	Bañomaría	El proveedor realizo cambio de boton de encendido y clavija.

Fuente: Consorcio DAC PAE

Gráfica 23. Porcentaje de cumplimiento de los mantenimientos correctivos.



Fuente: Consorcio DAC PAE

Las variables para este periodo, es decir, la **Intervención, Oportunidad** y **Diagnóstico,** obtuvieron una calificación del 100%. Se entiende con esto que, durante este periodo en los mantenimientos correctivos revisados en visitas de campo, se realizaron dentro del cronograma establecido y se diagnosticaron de manera adecuada.

La información del total de mantenimientos verificados en campo y las actas de visita a cada una de las sedes se anexa en el Entregable 05 carpeta Anexos archivo AnexoMantenimiento 03 SeguimientoCampo y Entregable 03 ActasMantenimiento.

3.6.3 Revisión Documental De Los Mantenimientos Correctivos Entre El 1 Y 30 De Abril De 2026

Según revisión documental efectuada a los soportes de los mantenimientos correctivos ejecutada a equipos entre el 1 y el 30 de abril de 2026 bajo el Convenio de Asociación 8244120 se establece que el Asociado entregó satisfactoriamente los soportes documentales de ejecución de los mantenimientos correctivos a equipos durante el periodo descrito, con el propósito de adelantar el seguimiento documental de dichos mantenimientos, requerimiento con base en la obligación establecida en el anexo técnico 5.3.1.2.2 Mantenimiento correctivo de equipos y dotación empotrada *"b) El Asociado deberá presentar a la Interventoría con una frecuencia de entrega mensual (mes vencido) los soportes de ejecución de los mantenimientos correctivos para su verificación."*

Se realizó una revisión documental de ciento seis (106) mantenimientos correctivos a equipos, en dicha revisión se encontró que en general los informes descriptivos de los diversos conceptos técnicos y las diferentes intervenciones se ajustan a las necesidades que requieren los equipos según la descripción de los informes, igualmente se evidencian correctamente soportados por medio de fotografías de antes y después de la intervención; con respecto a los costos de estos mantenimientos se verifica que se encuentran dentro de los valores que se pueden deducir con la información aportada por el asociado

En la gráfica de barras y tabla siguiente se resume la distribución de los equipos en los mantenimientos correctivos ejecutados, el costo total a pagar a cada tipo de equipo y el valor promedio de los mantenimientos realizados.

Gráfica 24. Información de los mantenimientos correctivos verificados por equipo



Fuente: Consorcio DAC PAE

Tabla 113. Mantenimientos correctivos verificados por costo

EQUIPO	SUMA TOTAL A PAGAR	CANTIDAD DE MANTENIMIENTOS	PROMEDIO POR MANTENIMIENTO	% POR CANTIDAD	% POR VALOR
BAÑO MARIA	$ 13.539.656	6	$ 2.256.609	6%	5%
CAMPANA DOBLE TIPO HONGO	$ 2.312.005	1	$ 2.312.005	1%	1%
CARRO MANTENEDOR	$ 5.710.026	4	$ 1.427.506	4%	2%
CUARTO DE CONGELACIÓN	$ 50.791.221	16	$ 3.174.451	15%	19%
CUARTO DE REFRIGERACION	$ 34.677.105	14	$ 2.476.936	13%	13%
ESTUFA CON PLANCHA ASADORA	$ 1.236.186	1	$ 1.236.186	1%	0%
ESTUFA INDUSTRIAL	$ 4.250.204	3	$ 1.416.735	3%	2%

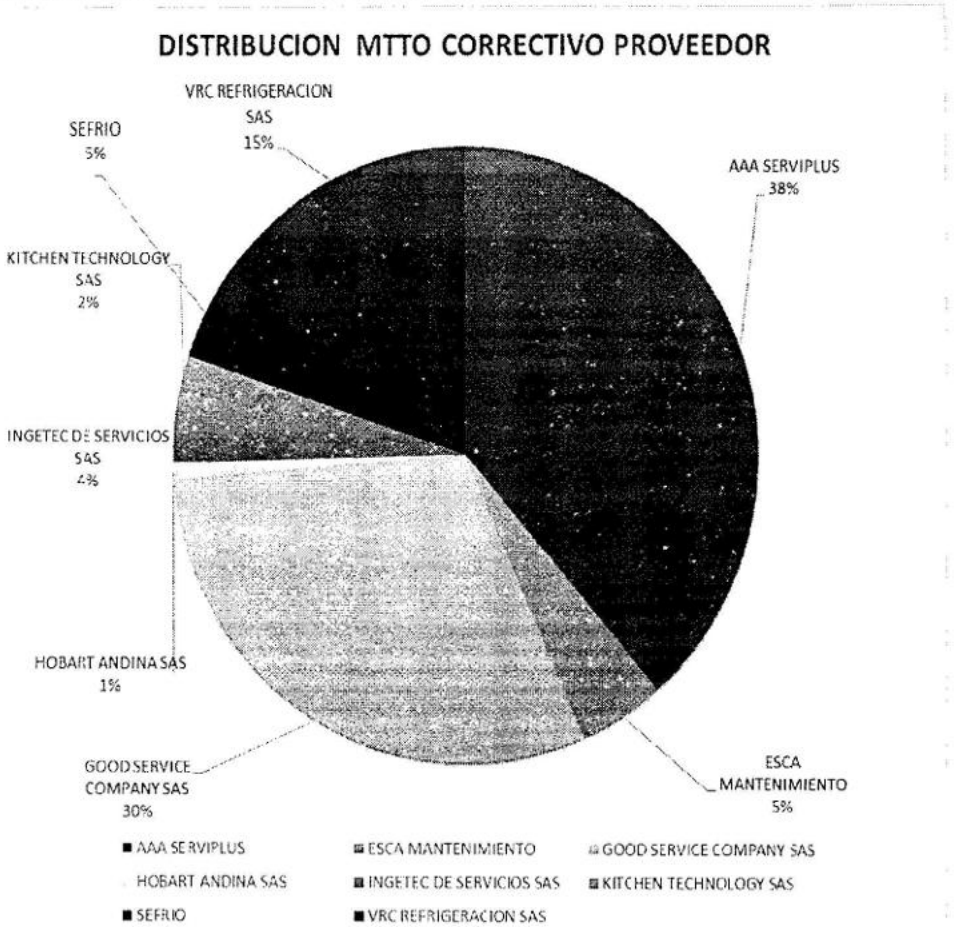
INFORMACIÓN PÚBLICA

EQUIPO	SUMA TOTAL A PAGAR	CANTIDAD DE MANTENIMIENTOS	PROMEDIO POR MANTENIMIENTO	% POR CANTIDAD	% POR VALOR
FREIDORA	$ 4.926.600	2	$ 2.463.300	2%	2%
HORNO COMBI	$ 12.906.508	4	$ 3.226.627	4%	5%
MARMITA	$ 61.347.903	16	$ 3.834.244	15%	23%
NEVERA CONGELACION	$ 14.051.173	8	$ 1.756.397	8%	5%
NEVERA COSERVACION	$ 1.476.909	1	$ 1.476.909	1%	1%
NEVERA DUPLEX	$ 1.321.352	1	$ 1.321.352	1%	0%
NEVERA REFRIGERACION	$ 3.416.176	2	$ 1.708.088	2%	1%
PLANCHA ASADORA	$ 1.257.863	1	$ 1.257.863	1%	0%
PROCESADOR ALIMENTOS	$ 21.753.350	11	$ 1.977.577	10%	8%
SARTEN BASCULANTE	$ 16.101.582	8	$ 2.012.698	8%	6%
CAMPANA TIPO HONGO	$ 9.135.137	3	$ 3.045.046	3%	3%
MAQUINA LAVAVAJILLAS	$ 9.648.568	4	$ 2.412.142	4%	4%
TOTAL	**$ 269.859.523**	**106**	**$ 40.792.671**	**100%**	**100%**

Fuente: Consorcio DAC PAE

Por otro lado, en el gráfico circular y en la tabla adjuntas se resume la distribución de los mantenimientos a equipos ejecutados según los proveedores, el costo total a pagar a cada proveedor y el valor promedio de los mantenimientos realizados.

Gráfica 25. Información de los mantenimientos correctivos verificados por proveedor



Fuente: Consorcio DAC PAE

Tabla 114. Mantenimientos correctivos verificados por costo

PROVEEDOR	SUMA TOTAL A PAGAR	CANTIDAD MANTENIMIENTOS	PROMEDIO POR MANTENIMIENTO	% POR CANTIDAD	% POR VALOR
AAA SERVIPLUS	$ 91.307.767	41	$ 2.227.019	39%	34%
ESCA MANTENIMIENTO	$ 12.947.200	5	$ 2.589.440	5%	5%
GOOD SERVICE COMPANY SAS	$ 87.149.439	32	$ 2.723.420	30%	32%
HOBART ANDINA SAS	$ 4.098.042	1	$ 4.098.042	1%	2%
INGETEC DE SERVICIOS SAS	$ 11.447.142	4	$ 2.861.785	4%	4%
KITCHEN TECHNOLOGY SAS	$ 4.621.555	2	$ 2.310.778	2%	2%

PROVEEDOR	SUMA TOTAL A PAGAR	CANTIDAD MANTENIMIENTOS	PROMEDIO POR MANTENIMIENTO	% POR CANTIDAD	% POR VALOR
SEFRIO	$ 24.929.550	5	$ 4.985.910	5%	9%
VRC REFRIGERACION SAS	$ 33.358.826	16	$ 2.084.927	15%	12%
TOTAL	**$ 269.859.522,52**	106	$ 23.881.321	100%	100%

Fuente: Consorcio DAC PAE

3.6.4 Seguimiento Documental De Los Mantenimientos Preventivos A Los Sistemas De Filtración De Sumapaz Para El Periodo del Abril De 2026

Para el periodo entre el 1 y el 30 de abril de 2026 la Interventoría realizó la verificación documental a los mantenimientos semanales ejecutados a los equipos de filtración de agua ubicados en la localidad de Sumapaz correspondiente a diecisiete (17) instituciones educativas en las cuales se pueden encontrar equipos de filtración de mesa y/o equipos tipo planta de tratamiento de agua PTAP.

Tabla 115 Novedades de Mantenimientos Preventivos a sistemas de filtración.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	TIPO DE SISTEMA	BASE	OTRAS OBSERVACIONES
COLEGIO CAMPESTRE JAIME GARZON (IED)	EL RAIZAL	Microfiltración	Presenta óxido	Fuente de bomba se encuentra quemada
	LOS RIOS	Microfiltración	Presenta óxido	Cotizaciones de reparación a la base desde el 7 de febrero de 2024. Válvula tipo ducha rota
	PEÑALIZA	Microfiltración	Presenta óxido	Abril 8 base de filtros presenta oxido, fuente de bomba quemada.Abril 23 base de filtros presenta oxido, fuente de bomba quemada, sin suministro de agua, abril 28 base de filtros presenta oxido, se cambia la fuente de bomba, el tubo de la lámpara UV y la membrana de micro-filtrado, se presenta fuga en manguera de llenado del tanque se hace el cambio respectivo. Sin suministro de agua en semana 17
	EL TABACO	Microfiltración	Presenta óxido	La carcasa de la lámpara UV y la válvula tipo ducha se encuentran rotas
	SANTA ROSA DE NAZARETH	Microfiltración	Presenta óxido	Se cambian los filtros 1 y 2

INFORMACIÓN PÚBLICA

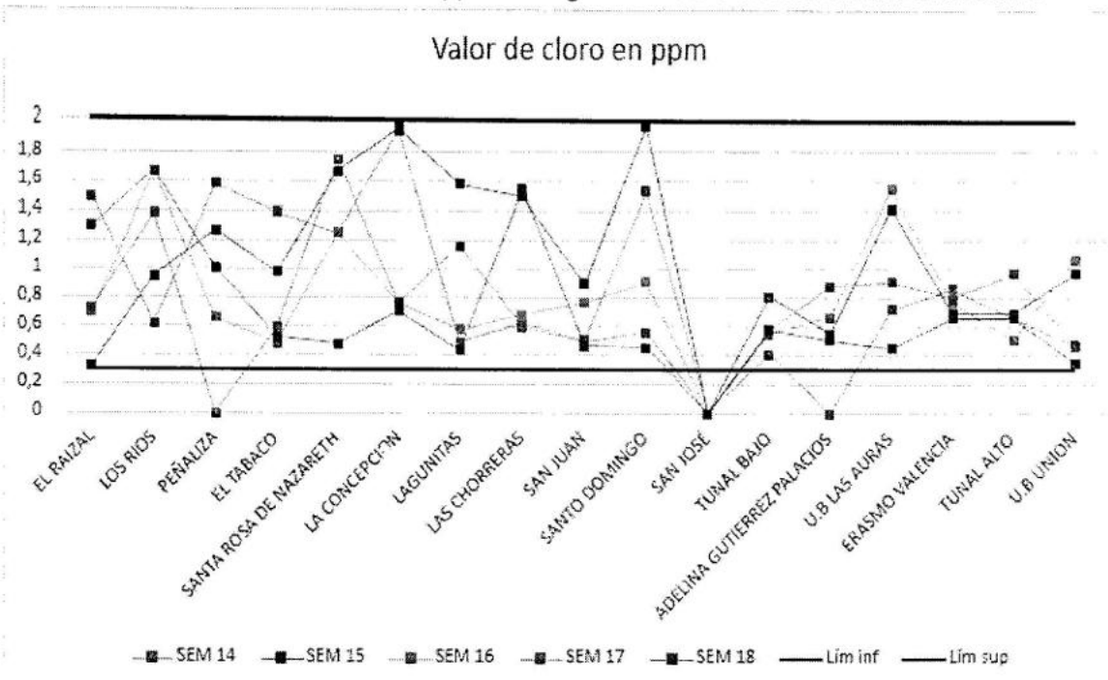
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	TIPO DE SISTEMA	BASE	OTRAS OBSERVACIONES
COLEGIO GIMNASIO DEL CAMPO JUAN DE LA CRUZ VARELA (IED)	LA CONCEPCION	Microfiltración	Presenta óxido	Marzo 31 base y soporte de tanque presentan oxidación, se hace cotización # 7- 02-24-5 con fecha feb 7/24, nuevamente cotización # 20-02-24-5 con fecha feb 20/24, se actualiza cotización con fecha junio 1/24.
	LAGUNITAS	Microfiltración	Presenta óxido	Abril 9 base de la PTAP, de filtros y soporte de tanque presentan oxido, se actualiza cotización # 10-10-23-3 con fecha Oct 10/23 con la # 7-02-24-4 con fecha Feb 7/24, se actualiza con # 20-02-24-4 con fecha Feb 20/24, se actualiza cotización con fecha junio 1/24.
	LAS CHORRERAS	Microfiltración	Presenta óxido	Cotización de reparación desde 25 de agosto del 2024
	SAN JUAN	Microfiltración	Presenta óxido	base de la PTAP y soporte de tanque presentan oxido, válvula de agua cruda rota
	SANTO DOMINGO	Microfiltración	Presenta óxido	Sin novedad
	SAN JOSÉ	Microfiltración	NA	Se envió informe y cotización el 5 de febrero de 2026 para la reinstalación del sistema
	TUNAL BAJO	Microfiltración	Presenta óxido	Marzo 30 base de la PTAP presenta rotura en soporte por exceso de oxido, se encuentra sistema en una canastilla coloca la planta temporalmente sobre una canasta plástica, se solicita el cambio las bases de la planta a la mayor brevedad.
COLEGIO CAMPESTRE JAIME GARZON (IED	ADELINA GUTIERREZ PALACIOS	PTAP	NA	Sin suministro de agua ni llaves en la semana 14
	U.B LAS AURAS	PTAP	NA	Se recomienda cambio del flotador de nivel
COLEGIO GIMNASIO DEL CAMPO JUAN DE LA CRUZ VARELA (IED)	ERASMO VALENCIA	PTAP	NA	Sin novedad
	TUNAL ALTO	PTAP	NA	Sin novedad
	U.B UNION	PTAP	NA	Sin novedad

Fuente: Consorcio DAC PAE

Para el periodo descrito se realiza un monitoreo del valor del cloro reportado por el proveedor del Asociado en la grifería de la cocina, valor que según la norma 2115 del 2007 debe ser entre 0,3 y 2 ppm. Bajo esta premisa se expone la siguiente gráfica que consolida los valores. Los puntos

que se observan por fuera de los límites corresponden a la no ejecución de los mantenimientos por las razones expuestas en la tabla anterior.

Gráfica 26. Valor del cloro en ppm en la grifería de las cocinas de los comedores



Fuente: Consorcio DAC PAE

3.7 INDICADORES DE CALIDAD

INDICADORES VIGILANCIA MICROBIOLÓGICA

De acuerdo con la obligación establecida en el actual Anexo Técnico *"Enviar mensualmente a la SED los indicadores de calidad con los soportes correspondientes de acuerdo con los lineamientos y especificaciones entregados por la entidad al inicio del contrato y socializar los resultados, concertando con la Entidad los criterios de elaboración y presentación (...)"*, a continuación el consolidado de los indicadores de cumplimiento relacionados con los análisis microbiológicos ejecutados por el componente de laboratorio durante el periodo anterior.

Tabla 116 Indicadores Vigilancia Microbiológica

Concepto	Marzo*
% Cumplimiento Microbiología CHS	96.73%
% Cumplimiento Microbiología Alimentos	100%

Concepto	Marzo*
% Seguimiento agua potable	98.30%
% Resultados con microorganismos patógenos	0%
% ETAS Confirmadas	0%

*Los indicadores microbiológicos se consolidan mes vencido de acuerdo con lo establecido por la entidad.
Fuente: Consorcio DAC PAE

Durante el mes de marzo, los indicadores de vigilancia microbiológica reflejaron un desempeño favorable en los componentes evaluados con respecto a la meta ≥90%, alcanzando un 96,73% de cumplimiento en microbiología de condiciones higiénico-sanitarias, 100% en microbiología de alimentos y 98,30% en el seguimiento a agua potable. En relación con la atención de posibles eventos asociados a ETA, frente a cada notificación se activó el protocolo establecido, obteniéndose resultados conformes que no evidenciaron relación entre los alimentos o el agua potable suministrada y la sintomatología reportada, manteniéndose en 0% los eventos confirmados. Respecto al componente de condiciones higiénico-sanitarias, las desviaciones identificadas correspondieron a dos (2) resultados no conformes en frotis de superficies en el Colegio Angela Restrepo Moreno IED y el Colegio Tomás Carrasquilla IED, asociados a recuentos de mohos y levaduras fuera de límites; un (1) resultado no conforme en frotis de manos del personal de almacén en el Colegio Virginia Gutiérrez de Pineda IED, por recuento elevado de coliformes totales; y dos (2) desviaciones en muestras de ambiente de las áreas de alistamiento y distribución en el Colegio Miravalle IED y el Colegio Manuel Cepeda Vargas IED, con recuentos de mesófilos aerobios por fuera de los límites de referencia.

Por su parte, el indicador microbiología de alimentos en la totalidad de los análisis realizados presentó conformidad, mientras que en los muestreos efectuados no se evidenció presencia de microorganismos patógenos. Finalmente, en el seguimiento a agua potable se identificó una (1) desviación en el punto de hidratación del Colegio Campestre Jaime Garzón IED – Sede Peñalisa, donde se obtuvo un recuento de coliformes totales por fuera de los límites establecidos en la normatividad vigente.
En conjunto, los indicadores del periodo cumplen con las metas definidas por la SED, evidenciando un comportamiento general adecuado en la vigilancia microbiológica.

INDICADORES COMPONENTE AMBIENTAL

En cumplimiento con el anexo técnico, durante el mes de abril de 2026 se programaron 8 visitas ambientales en comedores escolares. Sin embargo, durante el desarrollo de la operación se brindó acompañamiento a 3 actividades adicionales del programa 'Corazones Verdes', lo que permitió alcanzar un total de 11 visitas y un porcentaje de cumplimiento del 137,5%.

INDICADORES COMPONENTE TÉCNICO

En cumplimiento de lo establecido en el Anexo Técnico de Interventoría, numeral 7.2.3.10 Conceptos Sanitarios, la interventoría realizó el seguimiento al estado de los conceptos higiénico-sanitarios emitidos por la Secretaría Distrital de Salud (SDS) para los comedores escolares, Centros de Producción (CDP) y planta satélite asociados a la operación del Programa de Alimentación Escolar – PAE, durante el mes de marzo Este seguimiento permite verificar la existencia del concepto sanitario en cada comedor, identificar su fecha de emisión y realizar alertas sobre aquellos establecimientos que requieren gestión para la actualización o emisión del concepto por parte de la autoridad sanitaria competente.

Tabla 117. Indicadores Conceptos Sanitarios por fuente de financiación

Concepto	Comedores/cdp y planta activos mar-26	% marzo 2026
Favorable con Requerimientos	113	50%
Favorable	107	47%
Sin visita SDS	8	4%
Total general	228	100%
Comedores en Operación	228	150%

*El indicador de conceptos con emisión mayor a 12 meses se calcula sobre el total de conceptos sanitarios emitidos.
Fuente: Consorcio DAC PAE

El comportamiento de las visitas evidencia una tendencia general al aumento en el número de comedores evaluados, pasando de ciento ochenta (180) en octubre a 228 en marzo, valor que se mantiene en abril, lo que indica una mayor cobertura y estabilidad en el proceso de inspección.

En cuanto a los resultados, predomina la categoría "Favorable con requerimientos", con un incremento progresivo desde octubre: noventa y seis (96) hasta marzo: ciento catorce (114) y una leve disminución en abril: ciento trece (113), manteniéndose como la condición más representativa. Esto sugiere que, aunque los comedores cumplen en términos generales, persisten aspectos por mejorar de manera recurrente.

Por su parte, la categoría "Favorable" presenta variabilidad, con aumento entre octubre y noviembre, disminución en febrero y una recuperación sostenida hasta abril: ciento siete (107), evidenciando un comportamiento inestable en el cumplimiento pleno.

Finalmente, los comedores sin visita de la SDS se mantienen en niveles bajos, con ligeras fluctuaciones: entre cuatro (4) y nueve (9) casos, incluyendo abril: (8), lo que refleja una cobertura relativamente constante en el proceso de inspección.

En conjunto, los datos evidencian una ampliación y estabilización en la supervisión por parte de

la interventoría; no obstante, persisten retos asociados al cierre efectivo de los requerimientos identificados, lo que limita el logro de condiciones plenamente favorables. En este sentido, se hace necesario fortalecer las acciones de seguimiento, control y verificación de los planes de mejora, orientadas a garantizar la sostenibilidad de los cumplimientos y la disminución progresiva de hallazgos recurrentes.

Si bien los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria no cuentan con una fecha de vencimiento normativa definida, la interventoría realiza seguimiento a la antigüedad de estos documentos con el fin de identificar sedes que podrían requerir una nueva visita sanitaria. En este sentido, durante las visitas técnicas se socializa esta información con los rectores o responsables del servicio de alimentación escolar, promoviendo la gestión oportuna ante la autoridad sanitaria para mantener actualizada la evaluación de las condiciones higiénico-sanitarias de los comedores escolares.

En términos generales, el comportamiento del indicador evidencia que la mayor proporción de establecimientos se concentra en la categoría de concepto "Favorable con requerimientos", la cual para el mes de abril representa el 50% del total evaluado, reflejando oportunidades de mejora persistentes, principalmente en aspectos asociados a infraestructura y saneamiento básico. Por su parte, la categoría "Favorable" alcanza el 47%, evidenciando avances en el cumplimiento de condiciones sanitarias, aunque sin una tendencia completamente estable en el periodo analizado. No obstante, estas condiciones no limitan la continuidad en la prestación del servicio de alimentación escolar; sin embargo, se mantiene el seguimiento técnico por parte de la interventoría a los requerimientos formulados por la autoridad sanitaria, así como a las sedes que aún no registran visita sanitaria, con el fin de promover el cierre efectivo de hallazgos y la mejora progresiva de las condiciones evaluadas.

INDICADOR ALIMENTOS NO CONFORMES

Durante el periodo analizado, el indicador de seguimiento al cumplimiento del asociado respecto a los suministros afectados por novedades de calidad y características sensoriales se ubicó en 0,07%, resultado que supera la línea base establecida de 0,05%, evidenciando desviación frente al parámetro definido para el control de alimentos no conformes en la operación. Este comportamiento se analiza en el contexto de las novedades registradas durante el periodo, dentro de las cuales la categoría de calidad presentó la mayor incidencia, con veintiocho (28) eventos asociados principalmente a situaciones de contaminación física, afectaciones en empaque primario, temperaturas no conformes y otras condiciones puntuales del alimento.

Del total de complementos no conformes asociados a novedades de calidad, se afectaron 3.652 suministros, destacándose que 2.561 complementos (70%) correspondieron a dos (2) eventos relacionados con afectación en el empaque primario del producto bocadillo con queso, situación asociada a dificultades en la apertura del empaque y a la ausencia de la leyenda de abre fácil.

Si bien esta condición impactó significativamente el volumen de suministros afectados y el comportamiento consolidado del indicador, su naturaleza no estuvo asociada a un riesgo directo para la inocuidad o seguridad alimentaria del producto.

Adicionalmente, se registraron ochocientos sesenta (860) complementos afectados por novedades sensoriales, relacionadas principalmente con características de textura, sabor y olor en algunas preparaciones y productos suministrados. En este sentido, aunque el indicador supera la línea base establecida para el periodo, el análisis desagregado evidencia que la mayor afectación estuvo concentrada en eventos asociados a condiciones de consumo y funcionalidad del empaque, más que a situaciones que comprometieran de manera generalizada la inocuidad de los alimentos distribuidos, manteniéndose seguimiento operativo frente a la ocurrencia de alimentos no conformes.

La información relacionada se detalla en el anexo: Indicadores de calidad

CAPÍTULO IV
GESTIÓN FINANCIERA INTERVENTORÍA

4.1 Seguimiento a la ejecución del Convenio de Asociación

La Secretaría de Educación del Distrito suscribió convenio de Asociación con la Caja de Compensación Familiar con el número CO1.PCCNTR.8244120 de 2025, el cual es el único para seguimiento por parte de la interventoría. Con esto para el periodo del presente informe, se registra la información de la ejecución del convenio, según lo suscrito, el detalle se relaciona en la siguiente tabla.

Tabla 118. Estado de ejecución convenio 8244120 de 2025

Ítem	Recursos Propios - RP	Sistema General de Regalías - SGR
Fecha inicial	01/09/2025	
Fecha de terminación	30/04/2026	
Plazo de ejecución con prórroga	11 meses	
Valor inicial	$ 316.020.531.549	
Modificaciones	Modificación No. 1, del 26/12/2025 Adición por $ 969.639.102 Modificación No. 2, del 24/4/2026 incluyó (i) ajuste en el alcance de los dispensadores de agua con medidores de consumo; (ii) ajuste del valor de los aportes no monetarios para la vigencia 2026, según aumento del IPC para la vigencia. Modificación No. 3, del 30/4/2026 Adición $ 86.623.683.647 y prórroga hasta el31 de julio de 2026.	
Valor total con adición	$ 403.613.854.298	

Fuente: Convenio 8244120-25

4.2 Estado presupuestal

El valor ejecutado corresponde los servicios de la vigencia 2025 y enero - marzo del 2026; sin embargo, en el balance general no se incluye la modificación No. 3 que incluyó adición de recursos ya que esta se formalizó posterior a la radicación del acta de certificación. En la siguiente tabla se detalla el pago por fuente de financiación un porcentaje de ejecución del 18,9% para recursos propios y 96,2% para los recursos del sistema general de regalías; con relación al valor total del convenio de asociación se tiene una ejecución del 64,9%.

Tabla 119. Ejecución presupuestal por fuente - Convenio 8244120 de 2025

Ítem	Recursos Propios - RP	Sistema General de Regalías - SGR
Valor total con adición	$ 316.990.170.651	
Valor inicial por fuente	$ 128.615.824.267	$ 188.374.346.384
Adición	$ 24.479.084.191	$ 181.235.816.226
Valor total por fuente con adición	19,03%	96,21%
Valor ejecutado	$ 104.136.740.076	$ 7.138.530.158
Porcentaje de ejecución por fuente	$ 128.615.824.267	$ 188.374.346.384
Saldo	$ 24.479.084.191	$ 181.235.816.226

Fuente: Acta de Certificación No. 8

4.3 Desembolsos y Amortización

Para el periodo del informe, se tiene desembolso para cada fuente de financiación, como se detalla en las siguientes tablas, para cada fuente de financiación. Como se reportó en el informe de noviembre del 2025, el anticipo se amortizó al 100% con la certificación No. 4.

Tabla 120. Desembolsos por recursos propios Convenio 8244120 de 2025

N° RP	Fecha RP	Valor inicial RP	Desembolsos	Saldo de Registro Presupuestal
4682	28/08/2025	$ 3.091.586.997	$ 3.091.586.997	$ -
4682	28/08/2025	$ 862.674.879	$ 862.674.879	$ -
4680	2/08/2025	$ 4.959.741.114	$ 4.959.741.114	$ -
1864	4/01/2026	$ 113.623.648.829	$ 914.972.730	$ 112.708.676.099
1659	4/01/2026	$ 5.108.533.000	$ -	$ 5.108.533.000
2491	4/02/2026	$ 346	$ -	$ 346
7603	24/12/2026	$ 969.639.102	$ -	$ 969.639.102
TOTAL		**$ 128.615.824.267**	**$ 6.918.802.388**	**$ 9.828.975.720**

Fuente: Acta de Certificación No. 8

Tabla 121. Desembolsos por el Sistema General de Regalías Convenio 8244120 de 2025

N° RP	Fecha RP	Valor inicial RP	Desembolsos	Saldo de Registro Presupuestal
7925	29/08/2025	$ 63.424.236.384	$ 51.169.627.731	$ 12.254.608.653
8025	29/08/2025	$ 124.950.110.000	$ 114.509.624.098	$ 10.440.485.902
TOTAL		**$ 188.374.346.384**	**$ 165.679.251.829**	**$ 22.695.094.555**

Fuente: Acta de Certificación No. 8

4.4 Programación y Ejecución PAC

Atendiendo la solicitud de la Entidad, del 30 de abril, se remitió nueva proyección del PAC hasta julio, fecha de terminación actual del convenio de asociación, pago que será desembolsado en el mes de agosto. En la proyección se contempla el valor de la adición formalizada el 30 de abril de 2026.

Tabla 122. PAC programado, de mayo a julio del 2026

Fuente		Programación de PAC			
		mayo	junio	julio	agosto
Recursos propios	510	$ -	$ -	$ -	$ -
	90	$ -	$ -	$ -	$ -
	594	$ -	$ -	$ -	$ -
	12	$ 56.082.091.380	$ 42.946.115.350	$ -	$ -
	510		$ 3.844.594.343	$ 1.263.938.657	$ -
	510			$ 346	
	12	$ -	$ -	$ -	$ -
	12			$ 37.499.278.977	$ 45.825.108.391
SGR	NACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
	NACIÓN	$ 2.783.113.332	$ 4.355.416.826	$ -	$ -

Fuente: Consorcio DAC PAE 2025

4.5 Rendimientos financieros cuenta bancaria

Con corte al periodo del presente informe se han generado rendimientos por $ 961.091 de los meses de ejecución, correspondiente al desembolso de los recursos propios. Con relación a los recursos del Sistema General de Regalías, estos no generan rendimientos financieros.

Tabla 123. Rendimientos financieros

Periodo	Acta de certificación	Valor
Septiembre del 2025	1	$ 41.322
Octubre de 2025	2 y 3	$ 320.263
Noviembre del 2025	4	$ 75.185
Diciembre del 2025	5	$ 29.407

Periodo	Acta de certificación	Valor
Enero del 2026	6	$ 1.434
Febrero del 2026	7	$ 6.917
Marzo de 2026	8	$ 486.562
Total		**$ 961.091**

Fuente: Acta de certificación No. 8

4.6 Estado financiero del convenio

Para la vigencia 2025, según estudios del sector y de costos se contempló ejecución de 62 días, de los cuales se ejecutaron 71 días hasta el 31 de diciembre, lo que equivale al 115%. El aumento se dio en diciembre, por la prestación del servicio a los Embera, en total fueron 14 días de atención en el mes.

De la vigencia 2026, se ha prestado el servicio durante 44 días calendario, esto equivale al 72% de lo proyectado hasta el 30 de abril, con la adición hasta el 31 de julio.

Tabla 124. Estado financiero Convenio

Fuente	No. de orden de pago	Fecha de la orden de pago	Fecha del pago	Valor
Recursos Propios - RP	3000987667	24/9/2025	26/9/2025	$ 3.771.647.685
	3001233868	24/11/2025	27/11/2025	$ 459.176.368
	3001389443	21/12/2025	22/12/2025	$ 403.498.511
	3001400322	22/12/2025	23/12/2025	$ 1.269.004.688
	3000114771	23/02/2026	24/02/2026	$ 270.225.061
	3000114783	23/02/2026	24/02/2026	$ 745.250.075
	3000240701	20/03/2026	21/03/2026	$ 172.618.293
	3000240705	20/03/2026	21/03/2026	$ 1.822.582.309
	3000240709	20/03/2026	21/03/2026	$ 914.972.730
	Total recursos propios			$ 9.828.975.720
Sistema General de Regalías - SGR	206817325	24/9/2025	26/9/2025	$ 20.209.506.785
	206818125	24/9/2025	26/9/2025	$ 39.222.951.840
	211991325	25/11/2025	26/11/2025	$ 15.830.022.000
	211991625	25/11/2025	26/11/2025	$ 1.795.297.509
	213935925	15/12/2025	19/12/2025	$ 10.200.200.000
	213935525	19/12/2025	19/12/2025	$ 19.533.478.557

Fuente	No. de orden de pago	Fecha de la orden de pago	Fecha del pago	Valor
	219718126	18/02/2026	20/02/2026	$ 4.423.171.701
	219718926	18/02/2026	20/02/2026	$ 11.776.623.861
	222661426	25/03/2026	27/03/2026	$ 35.500.000.000
	222661726	25/03/2026	27/03/2026	$ 7.187.999.576
	$ 165.679.251.829			**$ 165.679.251.829**
Total general				**$ 175.508.227.549**

Fuente: Acta de Certificación No. 7

Con respecto a las raciones, para el total ejecutado en el convenio de asociación se han prestado 24.274.763 servicios, de los cuales se identifica en mayor porcentaje la entrega de raciones tipo C con el 32%, que corresponde a los alumnos de los grados quinto, sexto, séptimo, octavo; así mismo, la modalidad de atención con mayor número de servicios ofrecidos es SIDAE. El detalle en la siguiente tabla.

Tabla 125. Raciones ejecutadas por tipología

Periodo del informe	Raciones Tipo A	Raciones Tipo B	Raciones Tipo C	Raciones Tipo D	Total de servicios
202509	824.957	2.069.255	2.141.141	1.856.352	6.891.705
202510_1	190.242	474.970	496.670	429.480	1.591.362
202510_2	475.846	1.191.697	1.226.923	1.041.816	3.936.282
202511	519.130	1.256.838	1.271.743	1.061.347	4.109.058
202512	2.747	5.882	9.752	12.032	30.413
202601	135.800	388.011	408.718	308.814	1.241.343
202602	719.384	1.981.250	2.094.208	1.679.758	6.474.600
202603	697.822	1.843.810	1.993.550	1.655.595	6.190.777
Total	**3.565.928**	**9.211.713**	**9.642.705**	**8.045.194**	**30.465.540**
Porcentaje	**12%**	**30%**	**32%**	**26%**	

Fuente: Acta de Certificación No. 8

4.6.1 Ejecución de recursos propios

Con las ocho certificaciones aprobadas, se tiene un avance en la ejecución del 18,9%, en el desagregado por rubro se tiene que el 85,18% es de alimentación, el 0.02% a mantenimiento, 0.02% de bajas y adicionales y el 14,79% de gastos de operación; y, se tiene un descuento por $ 998.326, generado en la certificación No. 8, y en la cual se registraron las siguientes observaciones.

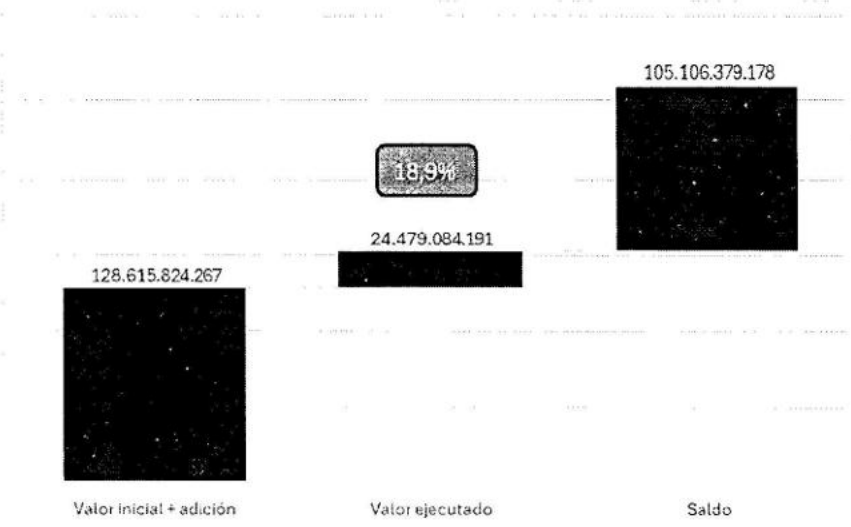
- Con relación a la certificación contable, son objeto de reconocimiento en el acta; sin embargo, está sujeto a verificación en la visita financiera del mes de abril y a la respuesta que realice Compensar al oficio DACPAE2025_351. Así mismo, de la certificación contable se reconoce los rubros de Componente pedagógico ($575.231), Control pagas urbano ($31.509), Gas ($1.515.533). Y con el correo de la SED del 8 de abril se deja en provisión el rubro de plan de adherencia ($39.041.851), dotación comedores ($6.704.818), dispensador de agua ($2.249.100) y otros gastos de operación y administración ($162.351.448) para un total de ($210.347.217). Lo anterior, derivado del incremento en el valor a reconocer solicitado por Compensar, lo cual se notificó con el oficio DACPAE2025_351, solicitando las justificaciones y análisis correspondiente. Sumado a esto, el reconocimiento de gastos de operación se desagrega así: Voluntarios SIDAE ($3.331.074), Voluntarios SIAT ($31.969.613), Botellón agua Sumapaz ($2.685.672) y Botellón agua Chizacá ($193.287).

- Se incluyó valor del costo logístico ya que con el agotamiento de los recursos del SGR, se acordó que Compensar realizará la entrega de los soportes el 17 de abril, para su verificación y reconocimiento en mayo.

- De los aportes no monetarios, Compensar ha justificado la ejecución de $ 4.229.387.199 CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE, los cuales equivalen al 66,08%; adicionalmente a la fecha de la presente acta no se cuenta con la modificación contractual, para incorporar el valor del incremento del IPC por valor de $32.936.608 con lo cual el valor total de los aportes monetarios del convenio asciende a $ 6.433.617.204.

En la siguiente ilustración se detalla el valor ejecutado con el porcentaje de avance y el saldo por ejecutar, que es el 81,1% de los recursos propios asignados.

Ilustración 2 Ejecución de recursos propios



Fuente: Acta de Certificación No. 8

De la ejecución de raciones en el convenio de asociación se han entregado 4.028.886 servicios, de los cuales se identifica en mayor porcentaje la entrega de raciones tipo C con el 31%, que corresponde a los alumnos de los grados quinto, sexto, séptimo, octavo; adicional se identifica que, la modalidad de atención con mayor número de servicios ofrecidos es SIDAE. El detalle en la siguiente tabla.

Tabla 126. Raciones ejecutadas por tipología para recursos propios

Periodo del informe	Raciones Tipo A	Raciones Tipo B	Raciones Tipo C	Raciones Tipo D	Total de servicios
202509	23.387	66.407	66.829	100.435	257.058
202510_1	5.759	16.812	17.130	23.858	63.559
202510_2	14.726	42.067	42.522	55.543	154.858
202511	16.003	48.483	48.180	58.697	171.363
202512	126	718	966	1.601	3.411
202601	4.147	17.478	17.794	19.886	59.305
202602	38.636	90.188	94.888	112.868	336.580
202603	341.210	882.081	949.462	809.999	2.982.752
Total	**443.994**	**1.164.234**	**1.237.771**	**1.182.887**	**4.028.886**
Porcentaje	**11%**	**29%**	**31%**	**29%**	**100%**

Fuente: Acta de Certificación No. 8

4.6.2 Ejecución de recursos del sistema general de regalías

Con las ocho certificaciones aprobadas, se tiene un avance en la ejecución del 96,2%, en el desagregado por rubro se tiene que el 68,18% es de alimentación, el 0.81% a mantenimiento, 0.07% de bajas y adicionales y el 30,94% de gastos de operación; para esta fuente de financiación se han generado descuentos por valor de $ 16.893.750, en el periodo se aplicó descuento por $ 8.631.461, generado en la certificación No. 8, y en la cual se registraron las siguientes observaciones.

- Es importante mencionar que, en atención a lo definido en el Comité Técnico Coordinador No.2, en el cual se estableció que los porcentajes de distribución para la certificación del costo logístico y la certificación contable correspondientes a la vigencia 2025 serían del 94% para los recursos provenientes del Sistema General de Regalías y del 6% para los recursos propios de la entidad y esta distribución se mantuvo según comité técnico coordinador No. 5 del 30 de enero de 2026. y, para marzo, esta distribución cambiará acorde con las dinámicas de la operación.

- Con relación a la certificación contable, son objeto de reconocimiento en la presente acta; sin embargo, está sujeto a verificación en la visita financiera del mes de abril y a la respuesta que realice Compensar al oficio DACPAE2025_351. Así mismo, de la certificación contable se reconoce los rubros de Componente pedagógico ($9.011.949), Control pagas urbano ($493.645), Gas ($23.743.347). Y con el correo de la SED del 8 de abril se deja en provisión el rubro de plan de adherencia ($611.655.667), dotación comedores ($105.042.152), dispensador de agua ($35.235.900) y otros gastos de operación y administración ($2.543.506.019) para un total de ($3.295.439.738). Lo anterior, derivado del incremento en el valor a reconocer solicitado por Compensar, lo cual se notificado con el oficio DACPAE2025_351, solicitando las justificaciones y análisis correspondiente. Sumado a esto, el reconocimiento de gastos de operación se desagrega así: Voluntarios SIDAE ($4.434.203), Voluntarios SIAT ($45.899.013), Botellón agua Sumapaz ($3.855.567) y Botellón agua Chizacá ($274.671).

- Para el periodo de la presente certificación no se incluye valor del costo logístico ya que con el agotamiento de los recursos del SGR, se acordó que Compensar realizará la entrega de los soportes el 17 de abril, para su verificación y reconocimiento en mayo.

- Con la proyección de agotamiento de recursos, se estimó entrega de raciones hasta el 15 de marzo completo y el 16 de marzo con ejecución parcial; con relación a los recursos, se proyecta agotamiento el 16 de marzo.

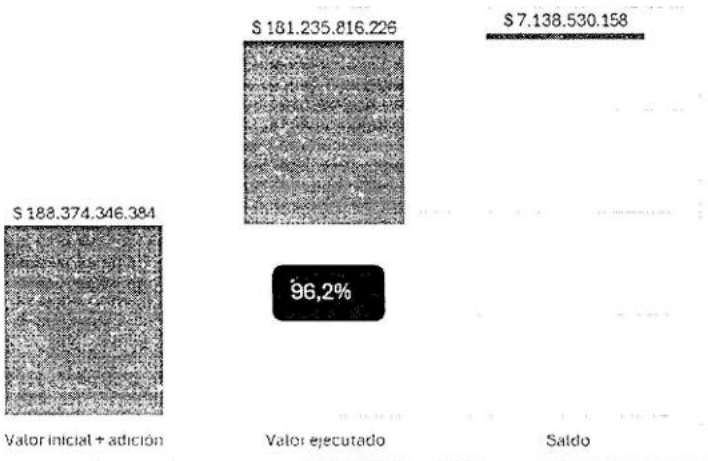
- Con el balance de las raciones se genera provisión acumulada de 2558 raciones, entre primera y segunda entrega. Para el periodo se incluye provisión de 947 raciones de los

colegios Luis Vargas Tejada (9 febrero), Liceo Femenino Mercedes Nariño (16 de febrero) y Manuel Ayala de Gaitán (19 de febrero) y no aceptadas por Compensar y 332 raciones de Colegio República Federal de Alemania.

- Para el periodo se generó aceptación de no reconocimientos por $ 8.631.461, que corresponden a $7.511.631 de febrero y de marzo $1.119.830.

Con relación a la provisión, de mantenimiento por valor de $ 58.989.251, corresponde a la devolución de facturas que no cumplían con los requisitos para dar claridad en la totalidad de los ítems registrados en la factura y la solicitud de Compensar que respalda este documento esto mismo sucede con la provisión de la certificación anterior, por esto se mantiene esta provisión.

Ilustración 3 Ejecución de recursos del sistema general de regalías



Fuente: Acta de Certificación No. 8

Con respecto a las raciones, para el total ejecutado en el convenio de asociación se han prestado 17.090.609 servicios, de los cuales se identifica en mayor porcentaje la entrega de raciones tipo C con el 32%, que corresponde a los alumnos de los grados quinto, sexto, séptimo, octavo. El detalle en la siguiente tabla. Y, la modalidad de atención con mayor número de servicios ofrecidos es SIDAE.

Tabla 127. Raciones ejecutadas por tipología para recursos del sistema general de regalías

Periodo del informe	Raciones Tipo A	Raciones Tipo B	Raciones Tipo C	Raciones Tipo D	Total de servicios
202509	801.570	2.002.848	2.074.312	1.755.917	6.634.647
202510_1	184.483	458.158	479.540	405.622	1.527.803
202510_2	461.120	1.149.630	1.184.401	986.273	3.781.424
202511	503.127	1.208.355	1.223.563	1.002.650	3.937.695

Periodo del informe	Raciones Tipo A	Raciones Tipo B	Raciones Tipo C	Raciones Tipo D	Total de servicios
202512	2.621	5.164	8.786	10.431	27.002
202601	131.653	370.533	390.924	288.928	1.182.038
202602	680.748	1.891.062	1.999.320	1.566.890	6.138.020
202603	356.612	961.729	1.044.088	845.596	3.208.025
Total	3.121.934	8.047.479	8.404.934	6.862.307	26.436.654
Porcentaje	12%	31%	32%	26%	**100%**

Fuente: Acta de Certificación No. 8

4.7 Provisiones y reconocimientos

Para Recursos Propios con la certificación de marzo la provisión se dejó por $ 231.983.908, desagregado en $ 5.845.375 de alimentación; de bajas y adicionales por valor de $ 15.791.316 ($1.667.864 primera entrega y $ 838.815 de la segunda entrega) y de mantenimiento correctivo $ 210.347.217.

Tabla 128. Provisiones Convenio Recursos propios

Rubro	Provisión		Reconocimiento		Aceptación de No Reconocimientos		Saldo Provisiones
	Cantidades	Valores	Cantidades	Valores	Cantidades	Valores	
Servicios de Alimentación Escolar	1279	$ 5.845.375	0	$ -	224	$ 1.309.756	$ 17.605
Bajas y Componentes Adicionales	0	$ 15.791.316	0	$ 1.667.864	0	$ -	$ 15.791.316
Mantenimiento correctivo y otros (Anexo 9)	0	$ 210.347.217	0	$ 5.005.109	0	$ -	$ 210.347.217
TOTAL	**1279**	**$ 231.983.908**	**-**	**$4.166.294**	**224**	**$ -**	**$ 226.138.533**

Fuente: Acta de certificación No. 8

Se deja en provisión el rubro de plan de adherencia ($39.041.851), dotación comedores ($6.704.818), dispensador de agua ($2.249.100) y otros gastos de operación y administración ($162.351.448) para un total de ($210.347.217). Lo anterior, derivado del incremento en el valor a reconocer solicitado por Compensar, lo cual se notificado con el oficio DACPAE2025_351, y en reunión con la Entidad se socializó y confirmaron estar de acuerdo con la provisión hasta no contar con las evidencias necesarias, posterior a ello en reuniones del 28 y 30 de abril, se socializó la trazabilidad de lo identificado y que a la fecha no se contaba con la respuesta clara, completa y que soporte la ejecución reportada, excepto para el rubro de dispensadores de agua, valor que será incluido en la siguiente certificación.

Con relación al Sistema General de Regalías, se registra provisión en servicios de alimentación en la primera $ 24.947.492 y segunda entrega $ 13.304.508, (total $ 38.252.000); rubro de bajas y adicionales por valor de $ 15.890.779 (primera entrega $ 11.736.222 segunda entrega $ 4.146.334 y $ 8.223 de la tercera entrega) y de mantenimiento correctivo se dejó en provisión $ 36.229.704.

Tabla 129. Provisiones del Sistema General de Regalías

Rubro	Provisión		Reconocimiento		Aceptación de No Reconocimientos		Saldo Provisiones
	Cant.	Valores	Cant.	Valores	Cant.	Valores	
Servicios de Alimentación Escolar	2226	$ 12.641.781	5.418	$ 21.777.614	3264	$ 3.455.184	$ 12.641.781
Bajas y Componentes Adicionales	0	$ 15.558.638	0	15.882.556	0	$ -	$ 15.558.638
Mantenimiento correctivo y otros	0	$ 3.390.658.693	0	$ -	0	$ -	$ 3.390.658.693
TOTAL	**2226**	**$ 3.406.217.331**	**5418**	**$ 15.882.556**	**3264**	**$ 0**	**$ 3.406.217.331**

Fuente: Acta de certificación No. 8

Se deja en provisión el rubro de plan de adherencia ($611.655.667), dotación comedores ($105.042.152), dispensador de agua ($35.235.900) y otros gastos de operación y administración ($2.543.506.019) para un total de ($3.295.439.738). Lo anterior, derivado del incremento en el valor a reconocer solicitado por Compensar, lo cual se notificado con el oficio DACPAE2025_351. A esto se suma la provisión de mantenimiento por devolución de las facturas y las facturas de la certificación anterior que no fueron subsanadas por parte de Compensar. y en reunión con la Entidad se socializó y confirmaron estar de acuerdo con la provisión hasta no contar con las evidencias necesarias, posterior a ello en reuniones del 28 y 30 de abril, se socializó la trazabilidad de lo identificado y que a la fecha no se contaba con la respuesta clara, completa y que soporte la ejecución reportada, excepto para el rubro de dispensadores de agua, valor que será incluido en la siguiente certificación

4.8 Reubicaciones

Durante el periodo de marzo, se presentaron 68 reubicaciones de complementos alimentarios, de las cuales 44 fueron a cargo del sistema general de regalías y 24 con cargo a los Recursos propios de la Entidad; esto correspondió a 7560 raciones por valor de $ 53.536.857

De los registros de regalías se dejaron ocho provisionados, uno por la no entrega del soporte por parte de Compensar y siete que se enviaron a la SED, para su concepto ya que se identificó que Compensar no realizó la entrega en el colegio en los horarios establecidos, como se reportó en la novedad. Así las cosas, la causal de no entrega es imputable a Compensar y no se justifica el reconocimiento de las raciones como reubicación.

Tabla 130. Consolidado de Reubicaciones

		Sistema General de Regalías			Recursos Propios		
Periodo del informe	No. de acta	# Eventos	Raciones	Valor	# Eventos	Raciones	Valor
202509	1	55	14.904	$ 95.497.581	3	544	$ 3.639.297
202510_1	2	21	5.485	$ 34.959.312	2	518	$ 3.767.726
202510_2	3	26	2.920	$ 20.401.435	0	-	$ 0
202511	4	105	19.398	$ 135.153.870	3	476	$ 3.174.248
202512	5	14	2.711	$ 17.499.933	3	540	$ 3.821.580
202601	6	4	309	$ 1.950.764	1	100	$ 730.800
202602	7	59	5661	$ 39.518.948	3	304	$ 2.100.868
202603	8	44	3125	$ 21.848.879	24	4435	$ 31.687.978
Total		**328**	**54.513**	**$ 366.830.722**	**39**	**6.917**	**$ 48.922.497**

Fuente: Matriz de reubicaciones vigencia 2025 y enero a marzo del 2026

4.9 Bajas y adicionales

Para el periodo del presente informe, en el acta de certificación No. 8, el reconocimiento por bajas y adicionales, para recursos propios fue de $ 2.506.679 correspondiente a la primera y segunda entrega y para el Sistema General de Regalías se registró entre primera y segunda entrega un total de $ 15.882.556, como se relaciona en la siguiente tabla.

Tabla 131. Reconocimientos de bajas y adicionales

Periodo del informe	No. de acta	Sistema General de Regalías	Recursos Propios
202509	1	$ -	$ -
202510_1	2	$ 70.957.484	$ 940.872
202510_2	3	$ -	$ -
202511	4	$ 6.352.518	$ -
202512	5	$ 26.053.199	$ -
202601	6	$ 93.416	$ -
202602	7	$ 1.766.300	$ 676.530
202603	8	$ 15.882.556	$ 2.506.679
Total		**$ 121.105.473**	**$ 4.124.081**

Fuente: Acta de certificación No. 8

4.10 Certificación contable

En febrero del 2026 con acta de certificación No. 8, para el rubro de Certificación contable se procedió con el reconocimiento de $ 2.122.273 de recursos propios y $ 33.248.941, los cuales se encuentran cargados de manera general al convenio de asociación 8244120 de 2025, como se detalla en la siguiente tabla por fuente de financiación; de acuerdo con lo definido en el Comité Técnico Coordinador - CTC 2, este rubro fue dividido de manera proporcional al valor del desembolso de los recursos del Sistema general de regalías y de los recursos propios de la SED en un 94% y 6% de participación respectivamente y se mantuvo para los meses de enero y febrero del 2025, tal como se ratificó en CTC No. 6.

Tabla 132. Certificación contable

Periodo del informe	No. de acta	Sistema General de Regalías	Recursos Propios
202509	1	$0	$0
202510_1	2	$0	$0
202510_2	3	$ 2.493.510.291	$ 159.160.231
202511	4	$ 2.423.329.969	$ 154.680.637
202512	5	$ 2.359.107.568	$ 150.581.334
202601	6	$ 2.345.756.535	$ 149.729.141
202602	7	$ 2.152.892.543	$ 137.418.673
202603	8	$ 33.248.941	$ 2.122.273
Total		**$ 11.807.845.847**	**$ 753.692.289**

Fuente: Acta de certificación No. 8

A continuación, se presenta el detalle los determinantes del costo que fueron objeto de reconocimiento del periodo de marzo del 2026 con acta de certificación No. 8, destacando la participación de Otros Gastos de Operación y administración, lo anterior teniendo en cuenta que de acuerdo con los tiempos contables del asociado esta información es presentada a la interventoría mes vencido.

Tabla 133. Detallado certificación contable febrero del 2026, certificado en marzo

Determinantes del Costo	Sistema General de regalías 94%	Recursos propios 6%
	marzo del 2026	
Plan de Adherencia (Talento Humano)	$ 0	$ 0
Componente Pedagógico	$ 9.011.949	$ 575.231
Dotación Comedor (Menajes, Utensilios, Herramientas)	$ 0	$ 0
Control de Plagas Rural	$ 0	$ 0

Determinantes del Costo	Sistema General de regalías 94%	Recursos propios 6%
	marzo del 2026	
Control de Plagas Urbano	$ 493.645	$ 31.509
Dispensadores de agua	$ 0	$ 0
Gas Natural	$ 23.743.347	$ 1.515.533
Otros Gastos de Operación y Administración	$ 0	$ 0
Total general	**$ 33.248.941**	**$ 2.122.273**

Fuente: Acta de certificación No. 8

Los rubros que se relacionan en cero pesos en la tabla anterior corresponden a rubros que se dejaron en provisión, ya que el valor solicitado por Compensar para su reconocimiento, supera el promedio mensual que se venía aprobando en meses anteriores, el valor total provisionado es de $ 3.505.786.955, el desagregado corresponde a plan de adherencia por valor de $ 650.697.518; dotación de comedores $ 111.746.970; dispensadores de agua $ 37.485.000 y Otros Gastos de Operación y Administración $ 2.705.857.467.

Derivado de esto con el oficio DACPAE2025_351, del 8 de abril, se solicitaron los soportes y justificación. La respuesta recibida no justificó el incremento en el valor y tampoco aportan los soportes solicitados que sustenten la ejecución; excepto para el rubro de dispensadores de agua, en el cual indicaron que el valor corresponde al periodo de enero y febrero del 2026, ya que por dificultades internas no se había solicitado su reconocimiento. Posterior a la validación de la interventoría, se aprueba y el valor de $37.485.000, será objeto de reconocimiento con la certificación de abril radicada en mayo.

Como resultado, se consolida el análisis en el oficio DACPAE2025_440, del 27 de abril, reiterando la solicitud de la justificación y soportes correspondientes, por lo tanto, el valor provisionado se mantiene.

A la Entidad se informó esta situación, en reuniones y respaldaron la determinación de provisionar los recursos hasta no contar con la documentación completa. Adicional a esto se genera la alerta con relación al rubro de plan de adherencia, el cual, en la etapa de prepliegos, fue observado y la respuesta de la SED fue de no aceptación; sin embargo, en la etapa de ejecución se aprobó su inclusión y como se mencionó el valor solicitado para su reconocimiento se incrementó sin justificación alguna.

4.11 Aportes no monetarios a cargo del Asociado-Convenio de Asociación

Para el periodo del presente informe se verificó lo acordado, en comité técnico, la propuesta de aporte presentada por Compensar y aprobada por la SED; los ítems que se engloban en (i) Gestión del proyecto, (ii) Acciones educativas y (iii) Sinergia tecnológica.

Para esto, se registraron los seis criterios de evaluación cuantificable, la cual será objeto de validación mes vencido.

1. Gestión del Talento Humano: Costo de selección, vinculación, capacitación y administración del talento humano requerido en la operación del programa.
2. Proceso Infraestructura física PSI: Costo de disposición, adecuación, mantenimiento y uso de espacios físicos para la operación del programa.
3. Proceso Infraestructura Tecnológica PGT: Costo por disponibilidad, uso y soporte de infraestructura tecnológica dispuesta para respaldar la operación del programa.
4. Back Office: Costo del tiempo de dedicación de colaboradores de Compensar sobre requerimientos de la operación del programa
5. Componente pedagógico
6. Sinergia Tecnológica

Con el informe presentado por Compensar, la ejecución acumulada es del 75,83% que corresponde a $ 4.853.782.397, la validación de cada ítem aprobado en comité técnico coordinador se realiza por medio del informe entregado por Compensar, la visita de seguimiento administrativo y financiero del 28 de abril, soportado en acta No. ActaSIDAE165 y la certificación emitida por el representante legal de Compensar en la cual relaciona el valor ejecutado para el mes.

1. Gestión de talento humano: con la certificación aportada compensar confirma el valor por los servicios de gestión de selección y contratación, novedades y pago de nómina, identidad y acceso a herramientas de trabajo, desarrollo y capacitación y seguridad y salud en el trabajo.
2. Infraestructura física PSI: el espacio asignado corresponde a un área de 220.5 m², los cuales se promedian conforme al valor m² de arrendamiento de la zona para el periodo, los cuales se definieron en el comité técnico coordinador.
3. Infraestructura tecnológica PGT: contempla la especificación de soluciones de tecnología de información, servicios de tecnología de información y operaciones de tecnología de información, además incluye el acceso a las herramientas WMS, PVO, SAP, Acsendo, Kactus. Este costo está generado por la disponibilidad, uso y soporte de la infraestructura tecnológica dispuesta para soportar la operación del convenio de asociación.
4. Back Office: asociado al tiempo de dedicación de los colaboradores de Compensar.
5. Acciones educativas: Para el periodo de abril las actividades realizadas tuvieron el acompañamiento del componente pedagógico en campo, para el desarrollo de las actividades de cocineritos, PAEmprender, las cuales tuvieron su clausura en el mes de abril.
6. Sinergia tecnológica: El costo generado por la disposición de soporte de alojamiento de datos e información para el Servicio Integral Desayunos y Almuerzos Escolares - SIDAE del Programade Alimentación Escolar de Bogotá.

Tabla 134. Detalle de la ejecución de aportes no monetarios

No.	Actividades	Valorable	Periodicidad de la verificación	Total vigencia 2025	Acumulado del 2026 (enero a febrero)	Marzo 2026	Total
1	Gestión del proyecto	Gestión de talento humano	Mensual	$ 638.832.349	583.183.888	$ 208.835.536	$ 1.430.851.773
2		Infraestructura física PSI	Mensual	$ 273.606.946	68.418.952	$ 52.629.848	$ 394.655.746
3		Infraestructura tecnológica PGT	Mensual	$ 21.042.742	40.917.172	$ 46.840.030	$ 108.799.944
4		Back Office	Mensual	$ 1.523.802.485	963.182.429	$ 297.561.689	$ 2.784.546.603
5	Acciones educativas	Creadores del Sabor Cocineritos: Exploradores de un mundo de sabores Sensibilización de servicio	Durante la ejecución	$ 0	0	$ 0	$ 0
6	Sinergia tecnológica	Alojamiento de datos	Durante la ejecución	$ 79.891.899	36.508.337	$ 18.528.095	$ 134.928.331
Total				**$ 2.537.176.421**	**$ 1.692.210.778**	**$ 624.395.198**	**4.853.782.397**

Fuente: Informe de Compensar

Con la modificación No. 2 del convenio de asociación 8244120 de 2025, se formalizó el ajuste relacionado con el numeral 6.2.1 de los Compromisos administrativos y financieros, del convenio, dispone que para la vigencia 2026 estos deben ajustarse con base en el IPC definitivo al cierre del año 2025 publicado por el DANE, siempre que dicho índice sea superior al previsto en la planeación del proceso; en este caso, el IPC definitivo (5,1%) supera el índice inicialmente proyectado (4,05%), por lo que en concepto del 26 de enero de 2026 se relacionó que el incremento en los aportes es de $32.936.608; por la cual se hace necesario adelantar la Modificación Contractual del Convenio de Asociación, exclusivamente para efectos de la actualización formal de dichos aportes conforme a lo establecido contractualmente. Lo anterior se remitió a la SED con el consecutivo DACPAE2025_138, se remitió concepto. A corte del presente informe, se encuentra pendiente la formalización de esta modificación para incluir los recursos en el seguimiento financiero. De acuerdo con lo descrito para la siguiente certificación se incorporará el ajuste correspondiente.

4.12 Seguimiento administrativo Convenio de Asociación

El seguimiento se desarrolla en dos numerales (a) visita de seguimiento administrativo y financiero y (b) seguimiento del talento humano.

a) Visita de seguimiento administrativo y financiero

Se realizó seguimiento el 28 de abril del 2026, de aspectos como aportes no monetarios, compras locales, seguimiento SST, balance financiero, seguimiento en el avance de compra de equipos y balance de los oficios remitidos, esto se registró en el acta No. ActaSIDAE165

- Aportes no monetarios: enmarcan las actividades en (i) **aportes del asociado** y (ii) **Corazones verdes**. Desde el componente pedagógico se ha realizado el seguimiento respectivo.

- Economía local: Con los resultados se tiene en enero de 2026 (25,08%) y febrero del 2026 (23,08%); y de marzo reportan compra en circuito corto del 83% y compra directa del 17%, en total para el mes es el 12,8%. Compensar indica que continúa con la gestión para avanzar con el resultado.

- Seguimiento SST, se abordó seguimiento de PESV, seguridad y salud en el trabajo e incapacidades.

- Balance financiero: Con la información presentada por Compensar los valores corresponden con lo certificado.

  Para el cierre de los recursos de regalías, confirman que las raciones que han sido notificadas para no reconocimiento se mantienen en que deben ser reconocidas y lo tramitarán con el comité técnico coordinador.

- Compra de equipos: Compensar confirmó que el proceso de adquisición de equipos continúa con el avance y la facturación de estos depende de la recepción formal en las instituciones educativas.

- Adquisición de menaje: Sustentado en la autorización del comité técnico coordinador del 6 de febrero y del 25 de marzo del 2026 para realizar la compra de menaje para los colegios nuevos, proyectan que se finalice la entrega en el mes de abril.

- Puntos de hidratación con medidores de consumo, confirman que de los 41, a la fecha cuentan con 35 instalados y los faltantes finalizando el mes quedarán habilitados, con esto desde marzo se iniciará el cobro de estos dispensadores. Se solicitó desde la interventoría el listado de instalación de los comedores con la fecha.

- Certificación contable, Para los periodos de diciembre del 2025 y enero del 2026, con la primera revisión se generaron observaciones por ausencia de soportes en todos los determinantes de costo. Compensar remite subsanación. De esto se realizó nuevamente la verificación y persiste la observación con la ausencia de soportes, documentos ilegibles o que no corresponden con la referencia de la base.

De febrero, se solicitaron los soportes de (i) componente pedagógico, de los 16 soportes relacionados en la matriz solo uno cumplió los otros no se identificó soporte y en 12 no coincidía el valor con el soporte y (ii) control de plagas urbano y rural, se identificó cumplimiento.

Con lo anterior, se ratifica la importancia de contar con las evidencias y soportes necesarios, independiente que ya se haya realizado el reconocimiento de estos rubros; con esto, hasta tanto no se cuente con las evidencias completas no se emitirá concepto de cierre a lo solicitado

- Seguimiento comunicado: DACPAE2025_350, relacionado con la validación de contratos, soportes de liquidación, entrega de dotación, EPP y hojas de vida del talento humano, validación realizada en marzo, el resultado es el siguiente

Tabla 135. Validación soportes de talento humano

Ítem	Análisis de la respuesta
Contratos	Cumple con lo solicitado
Liquidación	Cinco soportes pendientes de confirmación
Dotación	Con la respuesta del requerimiento inicial, se validan los soportes aportados y se notifica el personal que persiste con soportes pendientes.
EPP	Con la respuesta del requerimiento inicial, se validan los soportes aportados y se notifica el personal que persiste con soportes pendientes.
Hojas de vida	Con la respuesta del requerimiento inicial, se validan los soportes aportados y se notifica el personal que persiste con soportes pendientes. Se mantiene la observación registrada en el actaSIDAE133, así. MAYRA ALEJANDRA ESPINOSA MARIN - ADMINISTRADOR DE OPERACIÓN; la aclaración de la certificación la remite funcionaria de Compensar sin evidencia o soporte complementario que permita a la interventoría comprobar la naturaleza de las actividades de la Fundación Viva Colombia. Dentro de las evidencias debería estar documento de la misma Fundación con la relación de las funciones o contratos suscritos y para lo cual fue contratada la funcionaria. Pendiente certificación aclaratoria o el contrato que suscribió la persona con la fundación Viva Colombia.
Capacitación	Cumple con lo solicitado

Fuente: Consorcio DAC PAE 2025

- Seguimiento comunicado: se registra en el seguimiento que continúa pendiente el ajuste de las facturas del mes pasado y con los soportes de la última certificación de marzo, a la fecha no se ha recibido subsanación. Si antes de la siguiente certificación no se cuentan con los soportes se mantendrá la provisión. El resumen se relaciona en la siguiente tabla.

Tabla 136. Facturas de mantenimiento como CNC

Mes de Provisión	Proveedor	N° Factura N° de Cuenta	Observación y seguimiento
202603	CREOCARGA	FEC1328	***Observación Inicial**: se identifican seis registros cuya fecha no es consistente ya que refieren en los soportes prestación del servicio en el mes de junio del presente. (RM20-RM22-RM25.RM29-RM33-RM27)*

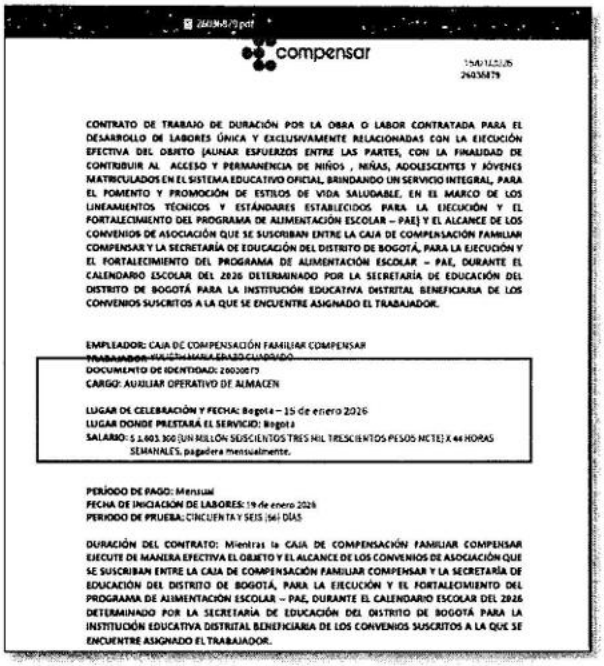
Mes de Provisión	Proveedor	N° Factura N° de Cuenta	Observación y seguimiento
			***Respuesta Interventoría**: Se genera provisión de la factura, se solicita comunicación de Compensar con la aclaración de la desviación en las fechas relacionadas como soporte de la solicitud y la fecha real de la prestación que debe coincidir con lo relacionado en la factura.* **Respuesta Compensar:** Se adjunta los correos electrónicos de los soportes, en el cual se evidencia de manera modificación de las fechas del servicio, por lo tantos, agradecemos tener en cuenta que dichas fechas son consistentes y coinciden con la información solicitada en la factura *FEC1328*. sin embargo, dicha novedad se presentó dado a una desviación interna del personal asignado que ejecuta dicha información
202603	GOOD SERVICE COMPANY SAS	GOO3126	*con la solicitud de anulación, de Compensar, se genera la provisión para posterior liberación.*
202603	TRANSPORTE NACIONAL DE LIQUIDOS	FVE7657	***Observación Inicial**: se identifica un registro no legible al finalizar la página 2 de la factura.* ***Respuesta Interventoría**: Se genera provisión de la factura, de acuerdo con las evidencias aportadas desde el 25 de marzo Compensar identificó la falencia y el proveedor indicó si realizaba el cambio de esta; aun así, trasladaron a la interventoría la factura con el error, por lo anterior, se solicita el ajuste de la factura o notificación del valor al que corresponde ese registro para su no reconocimiento y aprobación en la siguiente certificación."* **Respuesta Compensar:** Se adjunta el archivo *"SC-1-057-2026 Compensar Notificación"* del proveedor que contiene el listado detallado de todos los ítems incluidos en la factura. En este soporte se incorporan los registros correspondientes, incluyendo aquel que inicialmente presentaba dificultades de legibilidad, garantizando la trazabilidad y el respaldo de los valores facturados
202603	TRANSPORTE NACIONAL DE LIQUIDOS	FVE7675	***Observación Inicial**: se identifican registros en el soporte con fecha diferente a la prestación del servicio. (RM19-RM21-RMRM28-RM31-RM32)* ***Respuesta Interventoría**: Se genera provisión de la factura, se solicita comunicación de Compensar con la aclaración de la desviación en las fechas relacionadas como soporte de la solicitud y la fecha real de la prestación que debe coincidir con lo relacionado en la factura."(...)* **Respuesta Compensar:** Se adjunta los correos electrónicos de los soportes, en el cual se evidencia de manera modificación de las fechas del servicio, por lo tantos, agradecemos tener en cuenta que dichas fechas son consistentes y coinciden con la información solicitada en la factura FVE7675. sin embargo, dicha novedad se presentó dado a una desviación interna del personal asignado que ejecuta dicha información
202602	CREOCARGA SAS	FEC1286	La comunicación aclaratoria se recibe solo para los colegios que relacionaban una fecha diferente a la prestación del servicio real; sin embargo, esta misma aclaración se debe recibir para la totalidad de los servicios por factura, con el detalle del valor. NO se ha recibido la aclaración adicional
202602	CREOCARGA SAS	FEC1288	
202602	LOGISTICA INTELIGENTE SOLUTIONS SAS	FEV8990	a nota aclaratoria recibida con los soportes es evidencia que esta situación era de conocimiento de Compensar antes de realizar la entrega a la Interventoría

Fuente: Consorcio DAC PAE 2025

b) Seguimiento del talento humano

En continuidad con la validación del talento humano, en el periodo se realizó verificación del 100% de los soportes del IBC y de 538 perfiles[1] de los cuales se verificaron los siguientes soportes contrato, entrega de dotación, entrega de EPP, hojas de vida y asistencia a capacitaciones; para el personal que se ha retirado, se solicitaron los soportes de la liquidación. Los resultados de esta validación se notificaron con el oficio DACPAE2025_458, el resumen es el siguiente:

- Contrato: se reportaron 23 observaciones, por las siguientes causales (i) La fecha del contrato no está vigente, (ii) Diferencia con el cargo y (iii) SMMLV inferior a lo establecido para el 2026, la evidencia en la siguiente imagen.



compensar

CONTRATO DE TRABAJO DE DURACIÓN POR LA OBRA O LABOR CONTRATADA PARA EL DESARROLLO DE LABORES ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN EFECTIVA DEL OBJETO [AUNAR ESFUERZOS ENTRE LAS PARTES, CON LA FINALIDAD DE CONTRIBUIR AL ACCESO Y PERMANENCIA DE NIÑOS , NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES MATRICULADOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL, BRINDANDO UN SERVICIO INTEGRAL, PARA EL FOMENTO Y PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y ESTÁNDARES ESTABLECIDOS PARA LA EJECUCIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE] Y EL ALCANCE DE LOS CONVENIOS DE ASOCIACIÓN QUE SE SUSCRIBAN ENTRE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR Y LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO DE BOGOTÁ, PARA LA EJECUCIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR DEL 2026 DETERMINADO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO DE BOGOTÁ PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL BENEFICIARIA DE LOS CONVENIOS SUSCRITOS A LA QUE SE ENCUENTRE ASIGNADO EL TRABAJADOR.

EMPLEADOR: CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
TRABAJADOR: [redacted]
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 26030879
CARGO: AUXILIAR OPERATIVO DE ALMACEN

LUGAR DE CELEBRACIÓN Y FECHA: Bogotá – 15 de enero 2026
LUGAR DONDE PRESTARÁ EL SERVICIO: Bogotá
SALARIO: $ 1.603.300 (UN MILLÓN SEISCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE) X 44 HORAS SEMANALES, pagadera mensualmente.

PERÍODO DE PAGO: Mensual
FECHA DE INICIACIÓN DE LABORES: 19 de enero 2026
PERIODO DE PRUEBA: CINCUENTA Y SEIS (56) DÍAS

DURACIÓN DEL CONTRATO: Mientras la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR EJECUTE DE MANERA EFECTIVA EL OBJETO Y EL ALCANCE DE LOS CONVENIOS DE ASOCIACIÓN QUE SE SUSCRIBAN ENTRE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR Y LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO DE BOGOTÁ, PARA LA EJECUCIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR DEL 2026 DETERMINADO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO DE BOGOTÁ PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL BENEFICIARIA DE LOS CONVENIOS SUSCRITOS A LA QUE SE ENCUENTRE ASIGNADO EL TRABAJADOR.

[1] Esto corresponde a la muestra establecida para validación mensual, acordada en reunión entre las partes en el mes de febrero, y propuesta presentada por la interventoría con el oficio DACPAE2025_223.
La muestra se envió a Compensar el 11 de marzo y los soportes se recibieron el 25 del mismo mes.

- Liquidación: se identificaron observaciones en nueve perfiles, las situaciones corresponden a la ausencia de los soportes de liquidación.
- Entrega de dotación: se identificaron observaciones en 23 perfiles las causales son, (i) No se identifica entrega completa de la dotación y (ii) Sin soporte de entrega de dotación.
- Entrega EPP: se identificaron observaciones en 32 perfiles las causales son, (i) No se identifica entrega completa de la EPP y (ii) Sin soporte de entrega de EPP.
- Hojas de vida: se identificaron observaciones en 49 perfiles por las siguientes situaciones, Documento ilegible, La experiencia no corresponde con lo solicitado en el Anexo técnico, La formación académica no corresponde con lo solicitado en el Anexo técnico, No cuenta con la experiencia y formación académica solicitada en Anexo Técnico y No se evidencia soporte.
- Capacitación: los 102 casos identificados corresponden a ausencia de soportes que confirmen asistencia a las capacitaciones.

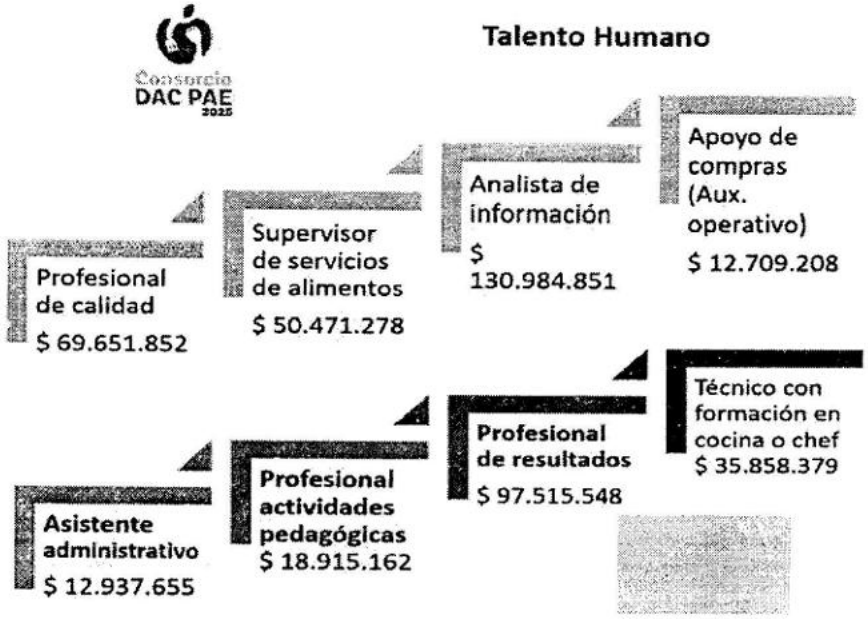
Adicional, se ha realizado el seguimiento del talento humano contratado por Compensar en el marco del convenio de asociación 8244120 de 2025; esta situación fue notificada previamente a la Entidad en reuniones de comité técnico coordinador, reunión de seguimiento y con el oficio DACPAE2025_223 del 27 de febrero de 2025. Para ello se han generado notificaciones a Compensar, atendiendo lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, sobre el debido proceso y en aras de garantizar el derecho a la defensa y contradicción.

A Compensar estas situaciones identificadas, se han notificado con los siguientes oficios y como resultado del análisis realizado por la interventoría se remitió el consolidado con el oficio DACPAE2025_327.

- Noviembre notificado con oficio DACPAE2025_152
- Diciembre notificado con oficio DACPAE2025_201
- Enero del 2026 notificado con oficio DACPAE2025_202
- Otros incluidos en oficio DACPAE2025_160 y análisis de la respuesta enviado con radicado DACPAE2025_209
- Febrero del 2026 notificado con oficio DACPAE2025_327

Como resultado de esta validación e incluyendo el análisis de la respuesta presentada por Compensar, en cada uno de los casos, se identifica personal adicional al mínimo requerido según el anexo técnico y lo definido previamente en los estudios de costos y del sector, lo cual se ve reflejado en un sobrecosto a la operación el cual está siendo cargado al rubro de talento humano de la operación, a continuación, se presenta un detalle por cargo. El último análisis se notificó con el oficio DACPAE2025_438.

Ilustración 4 Detalle del costo adicional por perfiles



Fuente: Consorcio DAC PAE 2025

Otros cargos adicionales

En el oficio DACPAE2025_160 y ratificado con el consecutivo DACPAE2025_209; se identificó en el cargo de operación con la denominación "otro", los cuales no se encuentran contemplados en la estructura de personal del anexo técnico y tampoco se registra aprobación por parte del comité técnico coordinador, tal como lo establece el anexo técnico. Cargos adicionales al anexo técnico representan un valor de $ 1.291.551.017 de octubre del 2025 a marzo del 2026.

Compensar manifiesta que esto obedece a la autonomía para su ejecución; sin embargo, la autonomía no conlleva a generar gastos adicionales a los previstos en el presupuesto proyectado por la Entidad.

Para el cálculo de los valores se tuvieron en cuenta los retiros de personal para el periodo y la variación de los valores corresponde a los salarios registrados en la Base de datos de personal. Para cada periodo se toman los primeros registros, según corresponda, para el cumplimiento de la cantidad y los restantes son los que se tienen en cuenta para el cálculo registrado en la tabla anterior.

Conclusiones y recomendaciones

a) Sustentado en lo descrito se reitera la solicitud del pasado 18 de febrero con relación a generar la certificación del talento humano mes vencido, esto con el fin de contar con el

tiempo necesario desde la interventoría para las validaciones necesarias y evitar la solicitud de reembolsos como se presenta con lo descrito.

b) El valor total adicional cobrado corresponde a $1.370.816.228 MIL TRESCIENTOS SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE.
c) Los perfiles adicionales relacionados fueron validados con los parámetros establecidos en el anexo técnico; y, la interventoría identifica que, no han sido aprobados en ningún comité técnico coordinador ni socializados por la Entidad como aprobación para su reconocimiento.

> *"(…) Se aclara que la Tabla 1 Talento Humano mínimo requerido para las etapas de operación, presenta una referencia con la configuración actual de operación, sin embargo, si se presentan situaciones que impacten sobre la distribución del talento humano, esta tabla podrá ser revisada por los asociados y* ***los cambios a que haya lugar deberán ser aprobados en Comité Técnico Coordinador***." (Negrita y subrayado fuera de texto) *Fuente: Anexo técnico*

El valor adicional será objeto de cruce financiero, tal como se anunció a Compensar con oficios DACPAE2025_209 y DACPAE2025_327; y previamente notificado a la Entidad con oficio DACPAE2025_223

4.13. Conceptos – informes adicionales

Puntos de hidratación: con el oficio DACPAE2025_349, se remite alcance del informe para la instalación de los puntos de hidratación con medidores de consumo, en los siguientes términos.

- El rubro de dispensadores de agua no fue ejecutado en su totalidad durante la vigencia 2025, lo que permitió realizar una redistribución de recursos hacia otros rubros, sin generar riesgo para la operación y garantizando la disponibilidad presupuestal para la implementación de los dispensadores con medidores de consumo en los 41 colegios.
- Los costos de instalación, requeridos únicamente en 10 instituciones educativas, serán cubiertos con cargo al rubro de otros gastos de operación.
- El balance general de la ejecución financiera del Convenio No. 8244120 no presenta riesgo de desfinanciamiento; por el contrario, las proyecciones actuales evidencian que los recursos disponibles cubren adecuadamente el periodo de vigencia del convenio.
- Una vez perfeccionada la modificación, se adelantará la verificación del cumplimiento del alquiler, entrega e instalación de los equipos conforme a lo establecido en la minuta del convenio; lo descrito en los estudios previos SIDAE numeral 11 y demás documentos relacionados a fin de garantizar el cumplimiento acorde con las necesidades planteadas en el presente concepto.
- El presente concepto no es vinculante para la Entidad y deberá ser analizado a la luz de sus políticas, necesidades del Programa de Alimentación Escolar y contribuir con la

Política Publica en Seguridad Alimentaria y Nutricional 2019-2031, favoreciendo el consumo de agua por parte de los estudiantes

Impuesto de timbre: con el oficio DACPAE2025_387, se ratificó el concepto previamente remitido, respecto de la pertinencia del pago del impuesto de timbre para el convenio de asociación 8244120 de 2025.

Modificación del convenio: con el oficio DACPAE2025_393, se remitió concepto para la modificación No. 3 del convenio la cual contemplaba adición y prórroga para el convenio de asociación 8244120 de 2025. Derivado del análisis integral se concluyó lo siguiente.

a) Con fundamento en el análisis de la gestión técnica y operativa, se concluye que la adición presupuestal es necesaria, justificada y urgente para garantizar la continuidad del suministro de complementos alimentarios; el cumplimiento de los estándares técnicos y normativos; su aprobación permitiría mitigar riesgos críticos y asegurar la calidad del programa. En consecuencia, la adición solicitada no solo es procedente, sino esencial para la sostenibilidad del programa y la protección de la población beneficiaria.
b) Desde el componente financiero, se constató que la ejecución de los recursos presenta un nivel de avance acorde con el desarrollo del Convenio y que, conforme a las proyecciones efectuadas, los recursos disponibles resultarían insuficientes para cubrir la operación hasta el periodo requerido, lo cual justifica la adición propuesta. Así mismo, se verificó que la modificación pretendida respeta plenamente el límite del cincuenta por ciento (50%) del valor inicial del Convenio, expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes de la vigencia 2025.
c) Desde el componente jurídico, se concluye que la Modificación se ajusta a los límites temporales, formales y materiales definidos por la Ley 80 de 1993, el Decreto 092 de 2017 y la jurisprudencia del Consejo de Estado, sin alterar el objeto ni el contenido esencial del Convenio, ni afectar los principios de transparencia, igualdad y libre concurrencia.
d) En relación con el estado de las garantías, se dejó constancia del estado actual de las pólizas vigentes y se precisó que, en caso de suscribirse la Modificación, será obligatorio ajustar el valor asegurado y ampliar las vigencias de los amparos contractuales, en consonancia con el incremento del valor de los aportes de la SED y la prórroga del plazo de ejecución del Convenio.
e) Respecto de la matriz de riesgos, se concluyó que la modificación pretendida no obedece a la materialización de riesgos previsibles ni a fallas en su gestión, sino que responde a una decisión legítima de conducción contractual orientada a garantizar la prestación ininterrumpida del servicio, manteniéndose inalterada la tipología, asignación y tratamiento de los riesgos inicialmente pactados.

f) Las cifras proyectadas para la adición de recursos por valor de **$86.623.683.647 (OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTITRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE)**, esto a su vez se refleja en 49.474 **SMMLV, sin el auxilio de transporte** de **68 días** calendario escolar y la prórroga hasta el **31 de julio de 2026** como lo solicita la Entidad es viable la adición y prórroga. Valores que están cercanos a la proyección que realiza por la Entidad y esta variación se sustenta en las dinámicas de la operación.
g) Las fechas y valores registrados en el presente ejercicio de proyección pueden ser sujeto a variaciones conforme a las dinámicas de la operación, y/o factores derivados de actividades externas como paros, manifestaciones, contingencias o emergencias públicas.
h) Con la adición de recursos, se debe contemplar el aporte de **$2.472.598.128** que debe realizar el asociado según lo establece el parágrafo 7 de la cláusula tercera – valor del convenio de asociación No. 8244120 de 2025, adicional, se debe tener en cuenta el incremento del IPC de la actual vigencia, que no ha sido incorporado a la fecha de entrega del presente concepto.
i) El presente concepto no es vinculante para la Entidad y deberá ser analizado a la luz de sus políticas, necesidades del Programa de Alimentación garantizando la prestación del servicio para los estudiantes

Análisis de las 947 raciones: Una vez realizado el análisis, con el oficio DACPAE2025_457 la Interventoría ratifica que no se debe realizar el reconocimiento de las raciones; para ello se sugiere tener en cuenta las siguientes consideraciones.

(i) Colegio Manuela Ayala de Gaitán, no entrega de las raciones por demoras en la etapa de producción, generando la no entrega en los tiempos establecidos en el colegio y en consecuencia el no consumo de las 229 raciones el 19 de febrero.
(ii) Liceo Femenino de Cundinamarca Mercedes Nariño, el 16 de febrero no se entregaron 132 raciones, ya que las raciones no fueron cargadas en el vehículo asignado para la distribución, y se quedaron en el centro de producción. Compensar aceptó su descuento.
(iii) Colegio Luis Vargas Tejada, el 9 de febrero se presentó desviación de las características organolépticas de la proteína (carne de res), en consecuencia, no se realizó entrega de 400 raciones del ID sitio de entrega 26320; 175 raciones del ID sitio de entrega 43287 y 11 raciones del ID sitio de entrega 43287.
(iv) En total 947 beneficiarios de los tres colegios no recibieran los complementos alimentarios, de acuerdo con los objetivos del programa y del convenio de asociación 8244120 de 2025.
(v) Con el fin de evitar la pérdida de los alimentos, la SED autorizó de reubicación en cada uno de los días; sin embargo, no se puede desconocer el origen de las circunstancias que generaron la autorización.
(vi) Una vez identificada la situación, la interventoría concluye que el origen de la reubicación es por causas imputables a Compensar, por lo cual, el reconocimiento de estas raciones no es viable.

(vii) El valor de las 947 raciones no suministradas es de $ 6.796.406, y se desagrega por colegio así,

Tabla *137*. Tasación de las raciones

Colegio	Tipo A	Tipo B	Tipo C	Tipo D	Total
COLEGIO MANUELA AYALA DE GAITAN (IED)	0	0	229	0	229
	$ -	$ -	$ 1.973.064	$ -	$1.973.064
COLEGIO LUIS VARGAS TEJADA (IED)	24	162	233	167	586
	$ 137.256	$ 993.870	$ 1.577.876	$ 1.220.436	$ 3.929.438
COLEGIO LICEO FEMENINO DE CUNDINAMARCA MERCEDES NARIÑO (IED)	0	0	132	0	132
	$ -	$ -	$ 893.904	$ -	$ 893.904
Total general	**24**	**162**	**594**	**167**	**947**
	$ 137.256	**$ 993.870**	**$ 4.444.844**	**$ 1.220.436**	**$ 6.796.406**

Fuente: Consorcio DAC PAE 2025

4.13 Economía Local

Compensar remite el informe de economía local, el 30 de abril, correspondiente al mes de marzo, como se refleja en la siguiente tabla, el porcentaje corresponde al 12.85%, de esto el 2.1% corresponde a compra directa.

Tabla 138. Ejecución de compras locales

Mes	Valor total compras de alimentos	Valor compras locales					Porcentaje
		Circuito corto		Compra directa		Total	
Septiembre	26.845.439.150	6.882.857.699	25,6%	718.608.513	2,7%	7.601.466.212	28.3%
Octubre	22.263.577.189	5.542.804.000	24,9%	572.181.554	2,6%	6.114.985.554	27.5%
Noviembre	15.411.696.132	3.587.608.116	23,3%	409.845.416	2,7%	3.997.453.532	25.9%
Diciembre	50.329.371	826.896	1,6%	0	0,0%	826.896	1.9 %
Enero	73.301.126.229	17.842.140.91	24,3%	2.125.311.574	2,9%	19.967.452.487	27,2%
Febrero	28.533.594.316	6.190.211.704	21,7%	612.333.059	2,1%	6.802.544.763	23,84%
Marzo	25.281.540.559	2.704.229.753	10,7%	543.488.582	2,1%	3.247.718.335	12,85%
Total	**127.116.261.104**	**26.736.582.370**	**21,0%**	**3.281.133.215**	**2,6%**	**30.017.715.585**	**23,6%**

Fuente: Informe de Compensar; cálculos Consorcio DAC PAE 2025

4.14 Proyecciones

Se remitió la base de proyecciones, los días 20 y 30 de abril, en cumplimiento de la obligación de "*Realizar y remitir la proyección de agotamiento de recursos del convenio de asociación con periodicidad quincenal, en primer momento posterior al proceso de certificación mensual y en segundo momento al finalizar el mes de ejecución (las fechas de entrega serán indicadas por el*

equipo de control de operaciones y/o PAE de acuerdo con las necesidades de la entidad), las cuales deben garantizar la presentación de alertas oportunas de la ejecución financiera de los rubros definidos en el estudio del sector y de costos del convenio de asociación y la presentación de sugerencias de modificaciones al convenio para el cumplimiento del PAE en la modalidad de SIDAE" se adjunta base (20260420_ProyecciónConvenio y 20260430_ProyecciónConvenio); con la última proyección es relevante mencionar.

Insumos

- La sábana consolidada de suministro programado a corte del 29 de abril con las novedades aplicadas hasta el día 11 de mayo.
- Las cantidades y valores certificados según el acta financiera No. 8 a corte del 31 de marzo para Recursos Propios y Recursos del Sistema General de Regalías.
- Para la vigencia 2026 se contemplaron los valores unitarios por ración según modalidad que fueron acordados en el Comité Técnico Coordinador 5, del 30 de enero del 2026, con la propuesta presentada por Compensar.
- Para la vigencia 2026 en los costos de talento humano se contempla incremento del 23.19% para el 85% del personal vinculado en cargos operativos y asistenciales y de un 5.1% para el restante de personal administrativo conforme a la variación del salario mínimo e incremento a los puestos administrativos conforme la inflación, para los demás costos de operación mantenimiento, certificación contable, costos de agua, dotación voluntarios, se tuvo en cuenta un incremento del IPC del de 5,10%.
- La proyección de los costos operativos se realiza teniendo en cuenta el proceso de certificación adelantado y soportado mediante actas de la 1 a la 8, realizando el promedio según los días hábiles para los rubros de mantenimiento, bajas y adicionales, certificación contable, dotación de voluntarios y agua de botellón. En cuanto al rubro de Costo de Talento humano, se genera el promedio, contemplando meses de 30 días.
- Comité técnico Coordinador de marzo de 2026, se aprobó la distribución entre fuentes del 80% para SGR y 20% para recursos propios; sin embargo, con los valores que a la fecha se encuentran en provisión de talento humano, otros gastos de operación y raciones, no se tiene el valor real ejecutado para los 16 días de operación y en consecuencia no es viable establecer un porcentaje real de distribución, que conlleve a tener un saldó mínimo para liberar.

Análisis de raciones entregados y proyectadas

Se realizó el promedio de raciones por entregar en la tercera, cuarta semana de abril y primera semana de mayo del 2026, siendo este el más estables reportados en la operación académica, identificando el día 11 de mayo con el promedio de **335.576 raciones**, lo cual representa una disminución significativa en la cantidad de servicios diarios frente a ejercicios de proyección anteriores.

Como se ha indicado la ejecución con la fuente del sistema general de regalías finalizó en el mes de marzo.

Para la vigencia 2026 se contemplaron los valores unitarios por ración según modalidad que fueron acordados en el Comité Técnico Coordinador No.5, con la propuesta presentada por Compensar y el precio definido para el proyecto de inversión 8060-2-SIDAE-U-AA-JU del colegio Rural Pasquilla confirmado en comité técnico coordinador No.6

Análisis por recursos

En En cuanto al aporte monetario contemplado para el sistema general de regalías, se dio ejecución de los recursos, contemplando los costos operativos así:

- Entrega de Raciones alimentarias hasta el 15 de marzo completo, atención del 16 de marzo con 298.426 raciones.
- Reconocimiento de los rubros de mantenimiento, bajas y adicionales, dotación de voluntarios y botellón de agua hasta el 16 de marzo.
- Reconocimiento de la certificación contable en una proporción del 22.5% del valor total de certificación mensual con reconocimiento en el mes de mayo.
- Reconocimiento de costo de talento humano en una proporción del 22.5% frente al valor total de certificación mensual.
- Con lo anterior quedaría un saldo por ejecutar de **$19.800.643**. (El valor contemplaría el agotamiento de recursos de manera homogénea para los rubros de Costo Logístico y Certificación contable según los valores reportados por Compensar el pasado viernes 17 de abril con una distribución porcentual del 22.5% para el SGR y del 77.5% para los RP de la SED)

Desde el día 17 de marzo la totalidad de raciones se contemplan a cargo de los recursos de la SED.

La fecha probable de agotamiento es el 31 de julio de 2026 para el convenio de asociación, siendo esta la fecha de agotamiento de recursos de las dos fuentes (RP y SGR).

Posterior a esa fecha quedaría un saldo sin ejecutar de $148.427.330

Las fechas y valores registrados en el presente ejercicio de proyección pueden ser sujetos a variaciones conforme a la dinámica de la operación, y/o factores derivados de actividades externas como paros, manifestaciones, contingencias o emergencias públicas.

Una vez expuesto el ejercicio realizado la interventoría ve conveniente y necesario realizar una modificación a los porcentajes de participación por determinante de costo planteados para la ejecución del recurso en la vigencia 2026, y efectuar la certificación del Costo de Operación (Certificación contable y Certificación de Talento humano) del mes de marzo en una proporción

del 22.5% con cargo a los recursos del sistema general de regalías, y del 77.5% con cargo a los recursos propios SED. Con lo anterior, se garantizaría un mayor aprovechamiento del recurso disponible para la fuente de regalías.

El resumen de esta proyección se relaciona en la siguiente tabla, con corte al presente informe el valor ejecutado de los recursos de sistema general de regalías corresponde al 96.21%.

Tabla 139. Proyección agotamiento sistema general de regalías

Valor programado	Ejecutado al 28/02/2026	Saldo	% de avance
$ 188.374.346.384	$ 181.235.816.226	$ 7.138.530.158	96.21%

Fuente: Consorcio DAC PAE 2025

Para el periodo se presentaron las siguientes novedades que no permitieron generar la certificación del 100% de los valores reportados por Compensar para su reconocimiento, en consecuencia se generó provisión total de $ 3.505.786.955, reflejada en los rubros dotación de comedores, dispensadores de agua, otros gastos de operación y plan de adherencia; de este valor se debe generar la proporción porcentual una vez se apruebe este por parte del comité técnico coordinador, para cada una de las fuentes de financiación.

Con corte al presente informe el valor ejecutado de los recursos propios corresponde al 19.06%, a este valor se incluye la adición de $ 969.639.102 para compra de equipos.

Tabla 140. Proyección agotamiento recursos propios

Valor programado	Ejecutado al 32802/2026	Saldo	% de avance
128.615.824.267	$ 24.479.084.191	$ 104.136.740.076	19.03%

Fuente: Consorcio DAC PAE 2025

Con lo anterior el valor total ejecutado corresponde al 64.90%, esto incluye el valor de las provisiones que se dejaron para la siguiente certificación, de talento humano, alimentos y mantenimiento, otros gastos de operación. No se tiene en cuenta en este saldo el valor de la adición, ya que esta no se había formalizado al cierre de la certificación.

Tabla 141. Proyección agotamiento recursos propios

Ítem	Valor
Total recursos disponibles Convenio de Asociación	$ 316.990.170.651
Valores certificados	$ 205.714.900.417
Saldo	$ 111.275.270.234

Fuente: Consorcio DAC PAE 2025

4.15 Análisis por determinante de costo

En el estudio del sector y de costos se identifican dos principales determinantes de costo (i) costo de las raciones, y (ii) gastos de operación y logística, este último incluye talento humano de la operación, ambiental y pedagógico, dotación SIAT y del talento humano para SIDAE, botellones de agua, componente pedagógico, dotación de comedores, control de plagas urbano y rural, dispensadores de agua, afiches, gas natural y otros gastos de administración y operación.

En la siguiente tabla se relaciona el valor total certificado de septiembre de 2025 hasta marzo del 2026, tomando el valor total del convenio incluyendo la adición, el porcentaje de avance en la ejecución es del 50.97%, pero se aclara que los recursos con los cuales se cubre la operación para el mes de abril corresponden a los del convenio inicial, la adición se empezará a ejecutar a partir del mes de mayo.

Tabla 142. Ejecución por determinante de costo

Determinante del Costo		CONSOLIDADO		TOTAL EJECUTADO
		VR TOTAL CONVENIO		
		SGR	RP	
Total Costos Raciones		**$ 123.678.951.996**	**$ 20.853.746.449**	**$ 144.532.698.445**
1	**Talento Humano Operación**	**$ 43.928.918.448**	**$ 2.808.486.643**	**$ 46.737.405.091**
2	Talento Humano Ambiental	$ 196.845.766	$ 11.648.254	$ 208.494.020
3	Talento Humano Pedagógico	$ 932.858.800	$ 55.947.422	$ 988.806.222
4	Componente Pedagógico	$ 555.271.998	$ 35.442.894	$ 590.714.892
5	Dotación Talento Humano SIAT	$ 316.038.830	$ 57.753.472	$ 373.792.302
6	Dotación Talento Humano	$ 34.834.090	$ 3.331.074	$ 38.165.164
7	Dotación Comedores	$ 431.061.392	$ 27.514.557	$ 458.575.949
8	Control de Plagas Urbano	$ 62.520.600	$ 3.990.676	$ 66.511.276
9	Control de Plagas Rural	$ 2.245.584	$ 143.335	$ 2.388.919
10	Dispensadores de Agua	$ 70.220.115	$ 4.482.135	$ 74.702.250
11	Afiches	$ -	$ -	$ -
12	Gas Natural	$ 980.471.221	$ 62.583.270	$ 1.043.054.491
13	Botellones de Agua	$ 30.783.498	$ 2.878.959	$ 33.662.457

Determinante del Costo		CONSOLIDADO		TOTAL EJECUTADO
		VR TOTAL CONVENIO		
		SGR	RP	
14	Otros Gastos de Operación y Administración	$ 10.014.793.888	$ 551.135.050	$ 10.565.928.938
Total Gastos de Operación y Logística		**$ 57.556.864.230**	**$ 3.625.337.741**	**$ 61.182.201.971**
Total Costos y Gastos		**$ 181.235.816.226**	**$ 24.479.084.190**	**$ 205.714.900.416**

Fuente: Acta de certificación No. 8

Para cada determinante de costo, a continuación, se amplía el análisis y particularidades identificadas en la ejecución, para este mes de informe, pero las cifras reportadas son acumuladas para el periodo de ejecución del convenio.

- **Costos de las raciones**: En este rubro, según el estudio del sector y de costos incluye el costo del menú, recipiente y transporte para la modalidad SIAT, gastos de operación de la planta satélite y transporte a Sumapaz. Con base en esto para el periodo del presente informe se tiene lo siguiente:

  Primero, las raciones entregadas en los colegios según lo programado por la SED; para el periodo se identificó un promedio máximo de 335.576 raciones por día, comparado con la proyección del estudio del sector y de costos corresponde a 39.320 raciones menos por día.

  Adicional, se cuenta con una provisión de $18.487.156, entre estas se encuentra las 229 raciones no entregadas en el colegio Manuela Ayala de Gaitán, por retrasos del centro de producción el 19 de febrero; Liceo Femenino de Cundinamarca Mercedes Nariño, del 16 de febrero, no entrega de 132 raciones ya que no llegaron al colegio y el Colegio Luis Vargas Tejada del 9 de febrero, no entrega de 400 raciones por no cumplir con los criterios de calidad de la proteína. Estas raciones no fueron aceptadas por Compensar y el análisis de causas fue remitido a la Entidad con el oficio DACPAE2025_457 y en reunión documentada con ActaSIDAE166.

  Segundo, la cantidad de bajas y componentes adicionales que se reconocen, para este caso adicional se cuenta con una provisión de $31.341.730.

  Tercero, aceptación de descuentos de raciones y componentes por parte de Compensar, de acuerdo con las Cantidades No Certificadas – CNC, que se notificaron desde la interventoría.

Tabla 143. Ejecución raciones

Determinante del Costo	Valor certificado en el último mes	Ejecución acumulada	Provisión
Raciones	$ 29.818.237.249	$ 144.425.362.197	$ 18.487.156
Bajas y Adicionales	$ 18.389.235	$ 125.229.554	$ 31.341.730
Aceptaciones	-$ 9.629.787	$ 17.893.306	$ 0
Total Costos Raciones	**$ 29.826.996.697**	**$ 144.532.698.445**	**$ 49.828.886**

Fuente: Acta de certificación No. 8

- **Gastos de Operación y Logística**: Este rubro se encuentra desagregado en catorce ítems, el total ejecutado es de $ 61.182.201.971, a continuación, se detalla cada uno.

  - Talento humano operación, ambiental y pedagógico: Según el estudio del sector y de costos "*Corresponde al talento humano mínimo requerido para la ejecución del convenio en directamente relacionado con la operación el componente ambiental y el componente pedagógico*".

Tabla 144. Ejecución talento humano

Determinante del Costo	Valor certificado en el último mes	Total ejecutado	Provisión
Talento Humano operación	$ 0	$ 46.737.405.091	$ 12.369.392.587
Talento Humano Ambiental	$ 0	$ 208.494.020	$ 0
Talento Humano Pedagógico	$ 0	$ 988.806.222	$ 0
Total Talento humano	$ 0	**$ 47.934.705.333**	**$ 12.369.392.587**

Fuente: Acta de certificación No. 8

En el mes de marzo no se certificó lo correspondiente al talento humano, ya que, al ser el último mes de ejecución con los recursos de regalías, el porcentaje de distribución entre fuentes se debe ajustar, esto con miras a disminuir el valor no ejecutado por esta fuente de regalías. Derivado de esto se generó la provisión relacionada en la tabla anterior.

Derivado de las verificaciones realizadas por la interventoría se notificaron, con oficio DACPAE2025_328 de febrero y reunión documentada con ActaSIDAE166, las diferencias del personal adicional que Compensar solicita su reconocimiento, incluyendo lo identificado de marzo, el valor asciende a $1.720.594.950. a la fecha se encuentra pendiente por definir como proceder ya que estos perfiles no fueron aprobados en comité técnico coordinador.

Adicional a esto, en comité técnico coordinador se aprobó el reconocimiento del plan de adherencia, cuyo propósito tiene disminuir la rotación de personal y está enfocado en el personal de comedores, para el periodo se generó provisión por el total enviado por Compensar para su reconocimiento, ($ 650.697.518) con el oficio DACPAE2025_351, del 8 de abril, se solicitaron los

soportes y justificación. La respuesta recibida no justifica el incremento en el valor y tampoco aportan los soportes solicitados que sustenten la ejecución.

Con lo anterior, se realiza una nueva notificación con el oficio DACPAE2025_440, del 27 de abril, reiterando la solicitud de la justificación y soportes correspondientes, por lo tanto, el valor provisionado se mantiene.

Tabla 145. Ejecución plan de adherencia

Determinante del Costo	Valor certificado en el último mes	Total ejecutado	Provisión
Plan de adherencia	$ 0	$ 1.239.756.874	$ 650.697.518

Fuente: Acta de certificación No. 8

- Componente pedagógico: el estudio del sector y de costos indica que, "*Corresponde a la ejecución de las actividades pedagógicas relacionadas en el Apéndice 16 - Estructura del Plan de Trabajo del Componente Pedagógico SIDAE – SIAT, del documento Apéndice del Anexo Técnico*". La ejecución del periodo está acorde con las actividades, no se identificaron novedades en la ejecución y tampoco se generó provisión.

Tabla 146. Ejecución componente pedagógico

Determinante del Costo	Valor certificado en el último mes	Total ejecutado	Provisión
Componente pedagógico	$ 9.587.180	$ 590.714.892	$ 0

Fuente: Acta de certificación No. 8

- Dotación de talento humano SIAT y SIDAE: el estudio del sector y de costos contempla, "*Gorros, tapabocas, guantes, batas desechables* ". La ejecución del periodo corresponde con la ejecución y no se generó provisión por este concepto.

Tabla 147. Ejecución dotación de talento humano

Determinante del Costo	Valor certificado en el último mes	Total ejecutado	Provisión
Dotación Talento Humano SIAT	$ 77.868.626	$ 373.792.302	$ 0
Dotación Talento Humano SIDAE	$ 7.765.277	$ 38.165.164	$ 0
Total dotación	$ 85.633.903	$ 411.957.466	$ 0

Fuente: Acta de certificación No. 8

- Dotación del comedor: según el estudio del sector y de costos contempla "*Menajes plásticos, utensilios, herramientas para la producción de alimentos y el servicio en comedor, elementos de protección personal, estanterías, jarras plásticas, recipientes plásticos, entre otros*". Para el periodo se generó provisión por el total enviado por Compensar para su reconocimiento ($ 111.746.970), con el oficio

DACPAE2025_351, del 8 de abril, se solicitaron los soportes y justificación. La respuesta recibida no justifica el incremento en el valor y tampoco aportan los soportes solicitados que sustenten la ejecución.

Con lo anterior, se realiza una nueva notificación con el oficio DACPAE2025_440, del 27 de abril. Reiterando la solicitud de la justificación y soportes correspondientes, por lo tanto, el valor provisionado se mantiene.

Tabla 148. Ejecución dotación del comedor

Determinante del Costo	Valor certificado en el último mes	Total ejecutado	Provisión
Dotación del comedor	$ 0	$ 458.575.949	$ 111.746.970

Fuente: Acta de certificación No. 8

- Control de plagas urbano y rural: el estudio del sector y de costos contempla el "control *de plagas en centros de producción, comedores, vehículos, cocinas móviles.*"; para el periodo solo se recibió ejecución para algunos colegios de la zona urbana y no fue necesario registrar provisión.

Tabla 149. Ejecución control de plagas

Determinante del Costo	Valor certificado en el último mes	Total ejecutado	Provisión
Control de plagas urbano	$ 525.154	$ 66.511.276	$ 0
Control de plagas rural	$ 0	$ 2.388.919	$ 0
Total de control de plagas	$ 525.154	$ 68.900.195	$ 0

Fuente: Acta de certificación No. 8

- Dispensadores de agua: contempla los "*dispensadores de agua*" y de acuerdo con el anexo técnico numeral 11, estos debían incluir medidores de consumo; sin embargo, con lo aprobado en comité técnico coordinador y modificación No. 2 del convenio 8244120 de 2025, la implementación de los dispensadores con medidores aplica solo en 41 colegios de la zona urbana, ubicados en las localidades de suba, Usaquén y Engativá.

  Con el seguimiento realizado con corte al 30 de abril se habían instalado 35, los seis restantes estaban en proceso y, se aclara que, los otros colegios urbanos, si cuentan con dispensadores de agua.

  Adicional a lo expuesto, para el periodo no se aprobó el valor solicitado por compensar para su reconocimiento ($ 37.485.000), esto porque el valor duplicaba

el valor promedio que para meses anteriores se habían aprobado. Con el oficio DACPAE2025_351, del 8 de abril, se solicitaron los soportes y justificación. La respuesta indicaba que por ajuste en la facturación el valor incluye lo ejecutado en febrero y marzo.

Una vez analizada la respuesta, se confirma que en febrero no se realizó reconocimiento para este rubro, por lo tanto, se aprueba su reconocimiento en la siguiente certificación, y se notifica con el oficio DACPAE2025_440, del 27 de abril. Con lo expuesto el valor provisionado será incluido en la certificación del abril.

Tabla 150. Ejecución dispensadores de agua

Determinante del Costo	Valor certificado en el último mes	Total ejecutado	Provisión
Dispensadores de agua	$ 0	$ 74.702.250	$ 37.485.000

Fuente: Acta de certificación No. 8

- Afiches: el estudio del sector y de costos incluye los, "Afiches en cada una de las sedes educativas con SIDAE y beneficiarios SIAT con el horario de atención de cada tiempo de comida, así como la ficha técnica de información del PAE"; para la vigencia se identificó una ejecución del 0%; sin embargo, como respuesta al oficio DACPAE2025_159, Compensar reporta ejecución por valor de $ 1.489.649, correspondiente a 16 afiches; con la validación de la interventoría, a la fecha del presente informe no se ha solicitado el reconocimiento de dicho valor. Lo cual se ratificó con los oficios DACPAE2025_211, DACPAE2025_244, DACPAE2025_427, con la última respuesta recibida, Compensar acepta el no haber solicitado reconocimiento por este rubro y en la etapa de liquidación solicitará reconocimiento. La interventoría enviará la solicitud de los soportes, a fin de mitigar los pendientes de reconocimiento en esta última etapa del convenio.

Tabla 151. Ejecución afiches

Determinante del Costo	Valor certificado en el último mes	Total ejecutado	Provisión
Afiches	$ 0	$ 0	$ 0

Fuente: Acta de certificación No. 8

- Gas natural: el estudio del sector y de costos indica que, "*Corresponde al consumo estimado del servicio de gas natural en la ejecución*". La ejecución del periodo está acorde con los comedores y centros de producción activos para los procesos de producción, no se identificaron novedades en la ejecución y tampoco se generó provisión.

Tabla 152. Ejecución Gas natural

Determinante del Costo	Valor certificado en el último mes	Total ejecutado	Provisión
Gas natural	$ 25.258.880	$ 1.043.054.491	$ 0

Fuente: Acta de certificación No. 8

- Botellones de agua: el estudio del sector y de costos indica que los "*Botellones de agua para uso en los comedores rurales y urbanos en caso de contingencia de acuerdo con los establecido en el Anexo Técnico dando cumplimiento a la normatividad sanitaria vigente con el fin de garantizar la inocuidad en el proceso de preparación y distribución de alimentos.*"; para la vigencia la ejecución corresponde con los comedores habilitados para la prestación del servicio y acorde con las necesidades manifiestas.

Tabla 153. Ejecución Botellones de agua

Determinante del Costo	Valor certificado en el último mes	Total ejecutado	Provisión
Botellones de agua	$ 7.009.197	$ 33.662.457	$ 0

Fuente: Acta de certificación No. 8

- Otros gastos de operación y administración: el estudio del sector y de costos indica que, "*Para la estimación del porcentaje promedio de los Otros Gastos de Operación y Administración, la SED aplicó la metodología empleada por la Universidad Nacional de Colombia en el estudio de costos elaborado en el marco del Contrato Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.3021455 del 12 de noviembre de 2021 y se realizó el análisis a partir de las cuentas contables de los gastos de administración y de los ingresos de actividades ordinarias de los Estados de Resultados de las organizaciones con CIIU I5611 e I5629 con corte a 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022. Para el análisis, se contó con una muestra de 141 empresas obteniendo la información financiera del Sistema integrado de Información Societaria -SIIS- de la Superintendencia de Sociedades. Nota: Teniendo en cuenta que el presente proceso será financiado con recursos del Sistema General de Regalías los cuales iniciaron su gestión en 2024 y Vigencias Futuras ambas aprobadas en la vigencia 2025, el presente estudio en su ejercicio de estructuración que inició en 2024 conservó para la estimación del este rubro la información financiera de Super Sociedades de las vigencias 2020 a 2022*".

  Para el periodo se generó provisión por el total enviado por Compensar para su reconocimiento ($ 2.705.857.467), con el oficio DACPAE2025_351, del 8 de abril, se solicitaron los soportes y justificación. La respuesta recibida no justifica el incremento en el valor y tampoco aportan los soportes solicitados que sustenten la ejecución.

Con lo anterior, se realiza una nueva notificación con el oficio DACPAE2025_440, del 27 de abril. Reiterando la solicitud de la justificación y soportes correspondientes, por lo tanto, el valor provisionado se mantiene.

Tabla 154. Ejecución Otros gastos de operación y administración

Determinante del Costo	Valor certificado en el último mes	Total ejecutado	Provisión
Otros gastos de operación y administración	$ 0	$ 10.565.928.938	$ 2.705.857.467

Fuente: Acta de certificación No. 8

Sumado a esto, se realiza el reconocimiento del mantenimiento correctivo que se realiza en los colegios, además, Compensar incluye la facturación relacionada con los traslados de materia prima que se han requerido por diferentes causales como vectores, afectación de la infraestructura del colegio que impida la distribución de los alimentos, entre otros.

Tabla 155. Ejecución mantenimiento correctivo

Determinante del Costo	Valor certificado en el último mes	Total ejecutado	Provisión
Otros gastos de operación y administración	$ 251.661.857	$ 1.480.095.432	$ 95.218.955

Fuente: Acta de certificación No. 8

CONCLUSIONES

De acuerdo con lo establecido en el anexo técnico de la Interventoría, para el periodo evaluado, el Consorcio llevó a cabo tres (3) días de capacitación virtual segmentada por equipos cada día, claramente dirigida al equipo de interventores de campo, con el propósito de fortalecer los conocimientos y las competencias con relación a la ejecución de las visitas técnicas y de condiciones generales, esto teniendo en cuenta las oportunidades de mejora evidenciadas y los interventores nuevos que ingresaron al Programa de Alimentación Escolar – PAE.

En cumplimiento de lo establecido en el Anexo Técnico de Interventoría, numeral 7.2.3.10, la interventoría realizó de manera efectiva la verificación, seguimiento y consolidación mensual de los conceptos higiénico-sanitarios emitidos por la Secretaría Distrital de Salud (SDS) en los 228 establecimientos educativos activos, incluyendo comedores escolares, CDP y planta satélite. Esta gestión contempló la validación en campo de los conceptos sanitarios, el registro detallado de información (colegio, sede, fecha, acta, concepto, puntaje y observaciones), así como la identificación de alertas asociadas a sedes sin visita y conceptos con antigüedad mayor a 12 meses, las cuales fueron comunicadas oportunamente en los espacios de Comité de Alimentación Escolar, dando cumplimiento integral a la obligación contractual establecida.

De acuerdo con lo establecido en el anexo técnico de Interventoría, en abril de 2026 el Consorcio cumplió satisfactoriamente con la ejecución del plan de muestreo microbiológico, bromatológico y fisicoquímico aprobado por la Entidad. En total, se realizaron cuatrocientos setenta y nueve (479) muestreos correspondientes a las sub-modalidades entregadas por el asociado Compensar, evidenciando el cumplimiento de los compromisos técnicos y operativos establecidos para el periodo evaluado.

La Interventoría aseguró durante el periodo la trazabilidad de las novedades técnicas registradas, desde su identificación hasta el seguimiento de las acciones implementadas por el operador. Este proceso permitió consolidar información confiable para el análisis de las condiciones de prestación del servicio y la identificación de oportunidades de mejora orientadas al fortalecimiento del control operativo y de la calidad del servicio de alimentación escolar.

El componente pedagógico de la interventoría para el presente periodo ejecutó setenta y cinco (75) seguimientos en las modalidades SIDAE y SIAT, abordando algunos seguimientos en sus respectivas sub-modalidades SIDAE-CASE, SIDAE-MOVIL, SIAT-CASE y SIAT – RURAL, donde se logró visualizar una cobertura de participación en la modalidad SIDAE de 16.330 personas participantes de diferentes roles, que fueron impactadas en treinta y cuatro (34) procesos pedagógicos, asimismo, en la modalidad SIAT se evidenció una cobertura de 2.546 participantes, en treinta (30) seguimientos pedagógicos aplicados mostrando un cumplimiento de las guías metodológicas por parte del asociado en cada una de las sesiones ejecutadas. Dentro de las acciones que ejecuta el asociado en el marco de los

aportes y ponderables, el componente pedagógico realizó catorce (14) visitas de seguimiento observando las actividades ejecutadas en las estrategias "Cocineritos" , "PAEmprender" y "Corazones Verdes" dando cumplimiento a los cronogramas establecidos y a las fases de cada guía metodológica.

El componente Ambiental de la Interventoría realizó la revisión, cotejo y validación integral de la documentación técnica remitida por el Asociado Compensar, confirmando que se recibieron la totalidad de los informes y soportes exigidos en el Anexo Técnico para el periodo evaluado. Tras el análisis detallado de toda la documentación, se emite concepto técnico de aprobación. La gestión documental refleja una trazabilidad completa que garantiza la transparencia operativa y el cumplimiento de las obligaciones ambientales contraídas.

Durante el mes de abril de 2026, la operación alcanzó una etapa de estabilización, lo que se reflejó en una gestión ambiental con porcentajes de cumplimiento más eficientes. Esto se debe a la correcta identificación de los puntos críticos y a la definición de planes de acción; asimismo, se evidencia un claro compromiso con la mejora continua. Por lo tanto, después de comprobar que lo revisado en campo coincide con los informes entregados, la Interventoría da su visto bueno y aprueba la gestión del Asociado.

Componente financiero

Se realiza seguimiento al cumplimiento del pago del impuesto de timbre, reportado en el empalme como pendiente de pago por parte de Compensar; el 30 de diciembre, se recibió por parte de la SED comunicado de Compensar con la respuesta de la DIAN, del cual se remitió concepto especificando que, si le aplica el pago, a la fecha se encuentra pendiente respuesta por parte de la SED con relación a la información aportada en documento con consecutivo DACPAE2025_132 y ratificada con el oficio DACPAE2025_387.

Con relación a la verificación del talento humano, el resultado de las verificaciones han sido notificadas a Compensar; se realizó balance general de las validaciones realizadas junto con el análisis de las respuestas presentadas por Compensar, se remitió copia a la Entidad para su conocimiento indicado a las partes que se realizará el cruce financiero, de las diferencias identificadas, especialmente por el personal adicional que no se encuentra dentro de los perfiles solicitados por la Entidad en el Anexo Técnico y tampoco fueron aprobados en comité técnico coordinador como lo establece el trámite para su aprobación. El oficio que se encuentra pendiente de respuesta por parte de Compensar es el DACPAE2025_438.

Derivado de la reunión sostenida con el director de bienestar estudiantil el 28 de abril, (ActaSIDAE168) se concluyó mantener la provisión hasta que no se cuenta con el soportes, justificación y evidencias que permitan garantizar el cumplimiento y en consecuencia la aprobación de su reconocimiento, los temas son:

- Talento humano adicional que no cuenta con aprobación del comité técnico coordinador para su incremento, esto aplica para los perfiles relacionados en el presente documento, el valor adicional es de $1.720.594.950.
- Certificación contable, ser mantiene provisión de plan de adherencia, dotación de comedores y otros gastos de operación por valor de $3.468.301.955.
- Pendiente confirmación de la SED para no reconocimiento de las 947 raciones, que se aprobó su reubicación, pero el origen es por incumplimiento en las entregas por causas imputables a Compensar en el marco de la ejecución del convenio de asociación 8244120 de 2025.

Con los valores solicitados por compensar para su reconocimiento en los meses de febrero y marzo, se precisa que estos afectan la ejecución del presupuesto y en consecuencia el valor de la adición no sería suficiente para garantizar la operación hasta el 31 de julio. Sin embargo, al verificar las raciones autorizadas para entrega diaria, disminuyeron respecto de la proyección del estudio del sector y de costos y también comparado con los meses ya ejecutados; situación que podría representar un posible equilibro en la ejecución.

Con relación a los recursos del sistema general de regalías, no se puede generar el cierre, ya que no se ha definido el porcentaje de distribución entre fuentes de financiación, los aspectos que afectan son los siguientes:

(i) Cierre de las raciones que se encuentran en provisión, para generar el balance de las 26.437.933 raciones que finalizaron en su ejecución el 16 de marzo de 2026.
(ii) Talento humano adicional que no debe ser reconocido
(iii) Certificación contable de febrero en provisión.

RECOMENDACIONES

Novedades Técnicas

Con base en las novedades técnicas registradas durante el periodo, la Interventoría orientará sus acciones al fortalecimiento del seguimiento y control del servicio, promoviendo la implementación de medidas por parte del operador que permitan mejorar las condiciones de calidad, cantidad e inocuidad en la prestación del servicio de alimentación escolar.

Lo anterior, con el propósito de favorecer la mejora continua del proceso y disminuir la recurrencia de las novedades identificadas en las modalidades de mayor incidencia.

Componente financiero

Derivado de los conceptos remitidos a la Entidad se encuentra pendiente, formalizar la modificación con relación al impuesto de timbre que con el análisis remitido por parte de la interventoría Compensar.

Para futuros procesos, se sugiere que los tiempos de entrega por parte del asociado de los soportes de la certificación, no superen los tres días hábiles del mes siguiente; esto con el fin de que la interventoría cuente con el tiempo suficiente para las validaciones o que contemplen incremento en el equipo de trabajo de la interventoría; lo anterior se sustenta en que por ejemplo los soportes de certificación contable al recibirlos el quinto día hábil del mes siguiente, la interventoría tiene un día para la validación de estos soportes. Por esto mismo, se sugiere que la certificación de talento humano se realice mes vencido.

Se resalta la solicitud realizada por parte de la interventoría con relación a realizar el proceso de certificación del talento humano mes vencido, esto para contar con los tiempos necesarios para el proceso de validación y posterior certificación para su reconocimiento.

Contemplar que el convenio disponga de un aplicativo que sea de uso exclusivo para el convenio y el programa, ya que esto facilitaría el proceso de verificación de los soportes contables, talento humano y demás documentación que debe ser objeto de verificación.

Teniendo en cuenta el corte que realiza Compensar al 25 de cada mes para consolidar la documentación que soporta el mantenimiento correctivo realizado en los colegios, con el análisis la entrega de esta información debería ser máximo el segundo día hábil de cada mes, ya que se considera tiempo suficiente para la entrega en la interventoría.

Definir el trámite de las 947 raciones aprobadas para reubicación pero que el origen de la no entrega es por causas imputables a Compensar.

Verificar por parte de la Entidad las aprobaciones realizadas en la Ejecución, ya que estas deben estar en coherencia con las respuestas generadas en la etapa de proceso de licitación, esto derivado de lo identificado con relación al personal y plan de adherencia.

Componente Técnico

De acuerdo con las validaciones y reuniones realizadas con el equipo de interventores de SIDAE, se recomienda nuevamente a la SED informar los resultados o lineamientos definidos frente a la propuesta de toma de gramajes en CDP, en cumplimiento del compromiso generado en la reunión establecida con la SED el día 17/02/2026. Lo anterior se considera necesario, teniendo en cuenta que actualmente los interventores de CDP se encuentran realizando verificaciones de gramajes y requerimientos nutricionales durante sus visitas, tanto en los componentes urbano (modalidad fija), SIAT, complementos AM y PM, y SIATI. Esta situación ha generado que algunas de las verificaciones correspondientes a los demás componentes evaluados durante la visita no se puedan desarrollar de manera adecuada, como es el caso del ítem 4.1, correspondiente a las condiciones de distribución y transporte en la recepción de materia prima (numerales 18 al 22). Esto se debe al cruce de actividades, considerando que la recepción de materia prima normalmente se realiza en la jornada de la mañana. Adicionalmente, se ha evidenciado que las visitas, especialmente en la rotación 2, se están extendiendo más de lo previsto, lo cual ha generado dificultades operativas para el equipo de interventores de campo. En este sentido, desde la Interventoría se sugiere considerar como alternativa la implementación de una rotación en la verificación de gramajes, de manera que en una visita se realice la verificación en modalidad fija y en la siguiente en modalidad urbana, priorizando los puntos donde se presenta mayor volumen de atención. Esto con el fin de optimizar los tiempos de visita y garantizar el cumplimiento de las demás actividades de verificación.

Se recomienda fortalecer el seguimiento y cierre efectivo de requerimientos sanitarios, priorizando las sedes con concepto "favorable con requerimientos", así como gestionar de manera articulada con la Secretaría Distrital de Salud la programación de visitas pendientes, garantizando el 100% de cobertura. Adicionalmente, mantener la estrategia de alertas sobre conceptos con más de 12 meses de vigencia, promoviendo su actualización oportuna para asegurar el control sanitario continuo.

Componente Administrativo

Con el propósito de fortalecer la estrategia de vinculación y garantizar una disminución en la rotación del equipo, se propone a la entidad contratante considerar las siguientes medidas: en primer lugar, la ampliación de los períodos de contratación de la interventoría, lo que permitiría estructurar ofertas laborales con mayor estabilidad y atractivo para los candidatos; en segundo lugar, la revisión de los periodos de suspensión de contrato que otorguen flexibilidad operativa

durante estos períodos y en tercer lugar, la revisión de las cargas y optimización de actividades en terreno, como la toma de gramajes o simplificación de los formatos de visita.

ANEXOS

Anexotecnico01fumig
Anexotecnico02tanq
Anexotecnico03CHS
Anexotecnico04CG
Anexotecnico05CS
AnexoTecnico06PresentacionIED
AnexoTecnico07Rotacion
Anexotecnico08Capacitaciones
Anexotecnico09Visitasegint
Anexotecnico09Intercambios
Anexoadmin01MicrositBog
Anexoadmin02RegistroMicro01
Anexoadmin03RegistroMicro02
Anexoadmin04RegistroMicro03
Anexoadmin06EvidenciaRetiro
AnexoMantenimiento01PMP
AnexoMantenimiento02Equipos
AnexoMantenimiento03
AnexoSST01SSI
AnexoSST02Accidentes
AnexoSST03Exámenes médicos
AnexoSST04Indicadores
AnexoSST05Inducción
AnexoSST06Matriz capacitación
AnexoSST07Plan de trabajo

Consorcio
DAC PAE
2025

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL

DEL CONSORCIO DAC PAE 2025

CON NIT No. 901.997.944-4

CERTIFICA:

Que según la información contable, desde su creación a la fecha de entrega de la presente certificación, el consorcio ha realizado los pagos de los aportes de nuestros empleados vinculados por contrato de trabajo a los sistemas de: Empresas promotoras de Salud, Administradora de Riesgos Profesionales, Administradora de Fondos de Pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, encontrándose a PAZ Y SALVO por tales conceptos.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 2002, modificada por la Ley 828 de 2003.

Expedida en Bogotá, D.C., a los quince (15) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,

MONICA LUCIA TORRES MATIZ
CC. 52.145.933 de Bogotá
Representante Legal

Proyectó: Valentina Gómez / Gestora Financiera
Revisó: Adriana Medina / Directora Financiera

ConsultoraCapital

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y REVISORA FISCAL

CONSULTORA CAPITAL S.A.S. BIC

CON NIT No. 901.480.564-9

CERTIFICA:

Que, según la información contable, desde su constitución a la fecha de entrega de la presente certificación, la compañía ha realizado los pagos de los aportes de nuestros empleados vinculados por contrato de trabajo a los sistemas de: Empresas promotoras de Salud, Administradora de Riesgos Profesionales, Administradora de Fondos de Pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, encontrándose a PAZ Y SALVO por tales conceptos.

Lo anterior de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 del 2002, modificada por la ley 828 de 2003. Se encuentra exonerado de los aportes parafiscales de acuerdo con el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, modificado por el 114-1 del ET

Expedida en Bogotá, D.C., a los cuatro días (04) día del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,

ALFONSO MEDINA FUENTES
Representante Legal
CC. 79.626.892 de Bogotá

DIANA BERNAL MONTENEGRO
Revisora Fiscal
T.P 189637-T

Consultora Central

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y LA REVISORA FISCAL DE

CONSULTORA CENTRAL S.A.S. BIC

CON NIT No. 901.665.975-8

CERTIFICA:

Que, según la información contable, durante los últimos 6 meses a la fecha de entrega de la presente certificación,, la compañía ha realizado los pagos de los aportes de nuestros empleados vinculados por contrato de trabajo a los sistemas de: Empresas promotoras de Salud, Administradora de Riesgos Profesionales, Administradora de Fondos de Pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, encontrándose a PAZ Y SALVO por tales conceptos.

Lo anterior de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 del 2002, modificada por la ley 828 de 2003. Se encuentra exonerado de los aportes parafiscales de acuerdo con el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, modificado por el 114-1 del ET.

Expedida en Bogotá, D.C., a los cuatro (04) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,

ALFONSO MEDINA FUENTES
Representante Legal
CC. 79.626.892 de Bogotá

DIANA BERNAL MONTENEGRO
Revisora Fiscal
T.P 189637-T

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

ACTA DE SUPERVISION

PARA AUTORIZAR EL PAGO No. 07
DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CO1.PCCNTR. 8443253 DEL 15 DE OCTUBRE DEL 2025
Correspondiente al periodo: Del 1 al 30 de abril de 2026

En Bogotá D.C., a los 15 días del mes de mayo del 2026, se reunieron las siguientes personas: **DANIEL EDURADO MORA CASTAÑEDA** con cédula de ciudadanía **No. 79.683.203,** Director de Bienestar Estudiantil en su calidad de Supervisor, **CLAUDIA YANETH LEÓN VELAZCO** con cédula de ciudadanía **No. 52.739.629** en su calidad de apoyo a la supervisión y **MONICA LUCIA TORRES MATIZ,** identificada con **C.C.52.145.933**, obrando en nombre y representación del **CONSORCIO DAC PAE 2025** con **NIT No. 901.997.944-4,** en su condición de contratista con el fin de revisar las actividades desarrolladas en cumplimiento de lo establecido en el Contrato **CO1.PCCNTR 8443253 DE 2025,** cuyas condiciones generales se enuncian a continuación:

OBJETO:	Realizar la interventoría integral, esto es técnica, financiera, administrativa, contable, y jurídica a los contratos y/o convenios que suscriba la secretaría de educación del distrito para ejecutar la modalidad correspondiente a la prestación del servicio integral de desayunos, almuerzos, cenas escolares y complementos am/pm del programa de alimentación escolar.
VALOR (señalar valor inicial y adiciones o modificaciones):	Valor inicial: *SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTE MILLONES TREINTA MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS MCTE ($6.920.030.313), IVA incluido y demás impuestos de ley, al igual que todos los costos y gastos para el cumplimiento del objeto del contrato.* *Adición 1: MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS MCTE ($1.995.243.960) IVA Incluido.* *Adición 2: CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MCTE ($4.398.864.732) IVA Incluido.* *Valor total: TRECE MIL TRESCIENTOS CATORCE MILLONES CIENTO TREINTA NUEVE MIL CINCO PESOS MCTE ($13.314.139.005) IVA Incluido.*
FORMA DE PAGO:	Mensual
PLAZO PACTADO (señalar plazo inicial y prórroga o modificaciones):	Plazo Inicial: Cinco (5) meses y dos (2) días. Prorroga 1: Un (1) mes y trece (13) días Prorroga 2: Tres (3) meses. Plazo Total: nueve (9) meses y quince (15) días
FECHA DE INICIO:	16 de octubre de 2025
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN:	31 de julio de 2026
SUPERVISOR:	**Daniel Eduardo Mora Castañeda**

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago No.,6 el cual corresponde a **$ 1.382.424.853.oo M/cte.**, correspondientes al periodo comprendido del 1 al 31 de marzo de 2026, alcanzando un porcentaje de ejecución acumulado del **59.24 %.**

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

MONICA LUCIA TORRES MATIZ
C.C. **52.145.933**
Representante Legal
CONSORCIO DAC PAE 2025

DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
C.C. 79.683.203
Director de Bienestar Estudiantil
Secretaría de Educación del Distrito

CLAUDIA YANETH LEÓN VELAZCO
C.C. 52.739.629
Profesional Apoyo a la Supervisión
Dirección de Bienestar Estudiantil
Secretaría de Educación del Distrito

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Informe de Seguimiento
Contrato de Interventoría N° 8443253 de 2025
Programa de Alimentación Escolar (PAE)

Información General

N° de Informe	7
Fecha Informe:	15/05/2026

1. Información General

Firma Interventora:	Consorcio DAC PAE 2025	Fecha Suscripción:	16/10/2025	Plazo:	Seis (6) meses 18 (dieciocho) días.	Valor del contrato	$ 6.920.030.313
Objeto del contrato:	Realizar la interventoría integral, esto es técnica, financiera, administrativa, contable, y jurídica a los contratos y/o convenios que suscriba la secretaría de educación del distrito para ejecutar la modalidad correspondiente a la prestación del servicio integral de desayunos, almuerzos, cenas escolares y complementos am/pm del programa de alimentación escolar.						

2. Información Contractual

Fecha de Inicio:	Fecha finalización:	Fecha prorroga:
16/10/2025	18/03/2026	31/07/2026

2.1. Otrosí en el contrato

Otrosí N°:	Fecha de Inicio:
1	17/03/2026
2	28/04/2026

2.2. Suspensión de contrato

N° de Acta	Fecha de Suspensión:	Tiempo suspensión	Fecha de Reinicio:

3. Ejecución Financiera del Contrato

	Mes	Valor Programado	Valor Girado (valor programado - Valor Descuento)	Valor ejecutado	% de Ejecución mes	% de Girados mes	Saldo mes
1	Octubre_2025	$ 1.090.581.704	$ 928.214.467	$ 928.214.467	85,1%	85,1%	$ 162.367.237
2	Noviembre_2025	$ 1.590.618.079	$ 1.386.036.255	$ 1.386.036.255	87,1%	87,1%	$ 204.581.824
3	Diciembre_2025	$ 846.383.402	$ 339.080.095	$ 339.080.095	40,1%	40,1%	$ 507.303.307
4	Enero_2026	$ 753.911.775	$ 752.600.790	$ 752.600.790	99,8%	99,8%	$ 1.310.985
5	Febrero_2026	$ 1.630.703.398	$ 1.556.976.265	$ 1.556.976.265	95,5%	95,5%	$ 73.727.133
6	Marzo_2026	$ 1.561.134.152	$ 1.541.539.703	$ 1.541.539.703	98,7%	98,7%	$ 19.594.449
7	Abril_2026	$ 1.436.690.733	$ 1.382.424.853	$ 1.382.424.853	96,2%	96,2%	$ 54.265.880
							$ -
							$ -
							$ -
	TOTALES	$ 8.910.023.243	$ 7.886.872.428	$ 7.886.872.428	TOTALES		$ 1.023.150.815

5. Resumen del contrato

	VALOR	%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 6.920.030.313	51,98%
ADICIÓN No. 1	$ 1.995.243.960	14,99%
ADICIÓN No. 2	$ 4.398.864.732	33,04%
VALOR REDUCCIONES/DISMINUCIONES EN VALOR		0,00%
VALOR DEVOLUCIONES/REINTEGRO		0,00%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 13.314.139.005**	**100%**
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 7.886.872.428	59,24%
VALOR TOTAL GIRADO	$ 7.886.872.428	59,24%
SALDO CONTRATO	$ 5.427.266.577	40,76%

4. Reducciones y/o disminuciones en valor

Periodo	Descripción	Valor Descuento
Total		$ -

6. Observaciones Interventoría

En el septimo mes de ejecución, se realizó la entrega de los productos a cargo; el valor no girado corresponde a ejecución real vs valor proyectado inicial por la Entidad.

7. Observaciones Equipo de supervisión contrato de interventoría

Componente de laboratorios: Durante el mes de abril, la ejecución del programa se desarrolló conforme a lo planificado en lo referente a la toma de muestras para laboratorio. El valor ejecutado en el mes de abril asciende a la suma de $ 73.299.718

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Informe de Seguimiento
Contrato de Interventoría N° 8443253 de 2025
Programa de Alimentación Escolar (PAE)

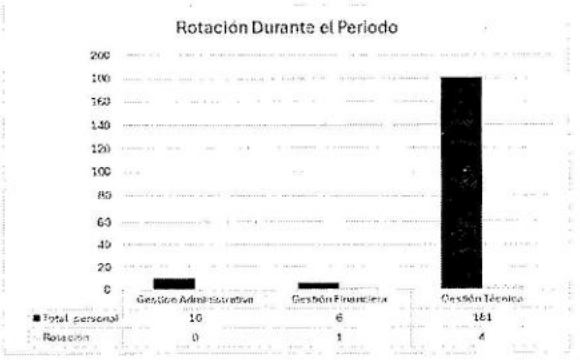
Información Ejecución

N° de Informe	7
Fecha Informe:	15/05/2026

8. Relación contratación derivada interventoría

RELACIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAL POR COMPONENTE - ANALISIS Y GRAFICAS DE ROTACION DEL PERSONAL

Cargo	Cantidad
Director de Proyecto	1
Coordinador Gestión Financiera y Administrativa	1
Coordinador Gestión Técnica	1
Coordinador Gestión Jurídica	1
Prof. Gestión Información	1
Analista Gestión Información	1
Prof. Soporte Gestión Administrativa y Talento huma	1
Profesion en Seguridad y Salud en el Trabajo	1
Auxiliar Administrativo	1
Auxiliar de Mensajería	1
Profesional Soporte Gestión Jurídica	1
Profesional Financiero	2
Auxiliar Financiero	4
Auxiliar Administrativo Técnico	1
Profesional Soporte Gestión Técnica	8
Analista gestión de novedades técnicas	1
Profesional Mantenimiento	3
Profesional Ambiental	2
Profesional Pedagógico	1
Profesional Campo Pedagógico	6
Profesional Soporte Laboratorio	1
Profesional Microbiología	1
Profesional Fisicoquímicos y Metrología	1
Profesional Campo Técnico	155
Total	197



9. Ejecución física del contrato de interventoría

Actividad	Ejecución			% de Ejecución
Visitas realizadas a sedes educativas modalidad SIDAE Urbano	Programado	1389	Visitas	99,4%
	Ejecutado	1381		
Visitas realizadas a sedes educativas modalidad SIDAE Rural	Programado	35	Visitas	100,0%
	Ejecutado	35		
Visitas realizadas a sedes educativas modalidad CDP	Programado	620	Visitas	99,5%
	Ejecutado	617		
Visitas realizadas a sedes educativas modalidad SIAT-SEDES	Programado	381	Visitas	99,7%
	Ejecutado	380		
Visitas realizadas a sedes educativas modalidad SIAT-RUTAS	Programado	8	Visitas	100,0%
	Ejecutado	8		
Visitas realizadas a sedes educativas modalidad SIDAE Complemento Reforzado	Programado	80	Visitas	96,3%
	Ejecutado	77		
Visitas realizadas a sedes educativas modalidad SIDAE SIAT-Planta independiente de producción	Programado	54	Visitas	100,0%
	Ejecutado	54		
Visitas realizadas componente AMBIENTAL modalidad SIDAE	Programado	8	Visitas	137,5%
	Ejecutado	11		
Visitas realizadas componente PEDAGÓGICO modalidad SIDAE	Programado	75	Visitas	100,0%
	Ejecutado	89		
Muestreo microbiológico SIDAE urbano	Programado	246	Muestras	100,0%
	Ejecutado	246		
Muestreo microbiológico SIDAE rural	Programado	25	Muestras	100,0%
	Ejecutado	25		
Muestreo fisicoquímico de agua de suministro SIDAE urbano	Programado	29	Muestras	100,0%
	Ejecutado	29		
Muestreo microbiológicos contingencia SIDAE urbano	Programado	21	Muestras	100,0%
	Ejecutado	21		
Muestreo microbiológico SIDAE transportada CDP	Programado	88	Muestras	100,0%
	Ejecutado	88		
Muestreo microbiológico SIDAE transportada SEDES	Programado	22	Muestras	100,0%
	Ejecutado	22		
Muestreo fisicoquímico de agua de suministro SIDAE rural	Programado	1	Muestras	100,0%
	Ejecutado	1		
Cuentas conciliadas- SIDAE	Programado	2	Cuentas conciliadas	100,0%
	Ejecutado	2		
Cuentas facturadas- SIDAE	Programado	2	Cuentas facturadas	100,0%
	Ejecutado	2		

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Informe de Seguimiento
Contrato de Interventoría N°8443253 de 2025
Programa de Alimentación Escolar (PAE)

Avances y Logros

N° de Informe	7
Fecha Informe:	15/05/2026

10. Relación acta de comité de aprobación de entregables

Periodo	N° acta de comité	Fecha acta	Productos ejecutados	Productos aprobados	Producto no aprobado
2025/10	ACTASIDAE031	18/11/2025	6	6	
2025/11	ACTASIDAE055	12/12/2025	6	6	
2025/12	ACTASIDAE078	19/01/2026	3	3	
2026/01	ACTASIDAE099	13/02/2026	6	6	
2026/02	ACTASIDAE125	16/03/2026	6	6	
2023/03	ACTASIDAE145	16/04/2026	6	6	
2026/04	ActaSIDAE158	15/05/2026	6	6	

10.1. Acciones de gestión de productos no aprobados

No se presentaron en el periodo

11. El contrato presenta acciones administrativas que deben ser analizadas y tenidas en cuenta

Avances y logros	Retrasos y soluciones
Referente a la información de vinculación de mujeres en el equipo de trabajo en el termino de ejecución del contrato, para el presente periodo la Interventoría realizó la vinculación del personal a corde a los perfiles establecidos, donde se evidencio que del total de personas vinculadas el 66% son mujeres. Durante el periodo en lo asociado a SST, se cumplio con el 100% de las actividades programadas en el plan de trabajo SST, se realizó seguimiento a plan de capacitaciones y se realizaron las actividaes de prevención y promoción establecidas para el periodo.	Durante el presente periodo se presentaron desistimientos en el área de gestión técnica y financiera, sin embrago, la Interventoría implemento todas las acciones necesarias con el fin de cumplir con el total del personal.

12. El contrato presenta acciones financieras que deben ser analizadas y tenidas en cuenta

Avances y logros	Retrasos y soluciones
Durante el periodo se emitieron las alertas pertinentes frente a la ejecución de los recursos y los saldos financieros del convenio mediante la generación de las proyecciones financieras con lo cual se emitió el concepto de adición de recursos para garantizar la disponibilidad presupuestal del convenio brindando atención hasta el 31 de julio de manera continua sin interrupciones o afectación al programa de alimentación escolar.	Los retrasos correspondieron a las diferencias en los valores solicitados por Compensar en la certificación contable; con las reuniones realizadas con la Entidad, se aprobó dejar provisión por este rubro, hasta no contar con los soportes de la ejecución. Con relación al cierre en la ejecución de las raciones del SGR, se generó provisión de raciones hasta no contar con la definitiva de la Entidad de su reconocimiento o no; ya que se aprobó reubicación de las 947 raciones posterior a la no entrega por parte de Compensar, en los horarios establecidos en los colegios identificados con el retraso. Con relación al talento humano se reitera oficio a Compensar por la solicitud de reconocimiento de personal que no se encuentra en los perfiles establecidos en el anexo técnico.

13. El contrato presenta acciones jurídicas que deben ser analizadas y tenidas en cuenta

Avances y logros	Retrasos y soluciones
Durante el mes de abril, el componente jurídico consolidó un esquema de seguimiento y control orientado a garantizar la legalidad en la ejecución del Convenio de Asociación, mediante la verificación continua del cumplimiento de las obligaciones contractuales y laborales, el monitoreo de garantías y la emisión de conceptos técnicos y jurídicos que fortalecieron el control preventivo de riesgos y la trazabilidad documental de la gestión. En este contexto, se destaca la emisión del concepto jurídico sobre la Modificación No. 3, mediante el cual se validó la adición de recursos y la prórroga del plazo contractual, así como la verificación satisfactoria de las garantías de la Modificación No. 2, que permitió confirmar su ajuste a las exigencias contractuales; de igual forma, se evidenció una gestión efectiva del seguimiento a las obligaciones del asociado, reflejada en el cierre de múltiples requerimientos, y un ejercicio técnico relevante a través de la revisión muestral del talento humano, que permitió identificar riesgos jurídicos laborales y activar oportunamente mecanismos formales de contro	Durante el periodo se identificaron debilidades asociadas principalmente a la falta de entrega oportuna de información por parte del asociado, lo que afectó el cierre de algunos procesos de verificación jurídica y se reflejó en la existencia de requerimientos en estado abierto, así como en múltiples inconsistencias en la gestión documental del talento humano, incluyendo soportes incompletos y casos de remuneración inferior al salario mínimo en jornadas completas, además de la falta de información integral sobre estabilidad laboral reforzada. Frente a esta situación, la interventoría adoptó medidas de control consistentes en la formulación de requerimientos formales, la revisión de la información disponible y el mantenimiento de un seguimiento continuo a los casos pendientes, junto con la exigencia de pronunciamientos y acciones correctivas por parte del asociado y la formulación de recomendaciones orientadas a fortalecer la trazabilidad del personal, particularmente en escenarios de tercerización, dejando su verificación definitiva para el siguiente periodo.

14. El contrato presenta acciones técnicas que deben ser analizadas y tenidas en cuenta

Modalidad SIDAE	
Avances y logros	Retrasos y soluciones
Durante el mes de abril de 2026, se ejecutó el 100% de la programación proyectada inicialmente para analisis microbiologicos, fisicoquimiecos y bromatologicos establecidos por anexo tecnico en cada una de las submodalidades atendidas por el Asociado Compensar. Asimismo, es importante tener en cuenta que, para este mes, se aplicó la proporcionalidad establecida de acuerdo con la Semana Santa. A partir de la segunda quincena de abril se realizo la aplicación de las encuentas de percepción direccionadas por el componente de Nuricion de la entidad obteniendose que para el cierre del mes se alcanzo un porcentaje alto de logro por localidad, actividad que continua durante el mes de mayo, mes en que se espera cumplir la meta establecida. Con relacion al acompañamieto que se realiza a la gestión del asociado, se han presentado oportunidades de mejora que se han subsanado de manera inmediata y otras que ameritan un plan de mejora del asociado y validacion de implementacion por parte de la interventoria. Todo lo anterior reportado	Ante las situaciones reiterativas evidenciadas en visitas de campo y respaldadas por algunas novedades técnicas asociadas, se observa baja efectividad de los planes de mejora implementados por el asociado, lo que ha generado seguimientos especiales ya mencionados que se encuentran en curso.

15. El contrato presenta acciones en gestión de la información que deben ser analizadas y tenidas en cuenta

Avances y logros	Retrasos y soluciones
Durante este periodo se realizo acompañamiento en la planeacion de encuestas de aceptabilidad, adicional se realizo una mesa de trabajo con compensar y la SED para concertar la raciones entregadas y en las modalidades de entrega	Durante este periodo no se presentaron retrasos lo que permitio dar cumplimiento a las obligaciones del componente

16. El contrato presenta acciones en el componente pedagógico que deben ser analizadas y tenidas en cuenta

Avances y logros	Retrasos y soluciones
Desde el componente pedagógico se ejecutaron 75 acciones de seguimiento a las estrategias pedagógicas que implementa el asociado Compensar en las IED en las localidades de Bogotá. En estos espacios de logro el seguimiento, monitoreo y control de estas acciones y la implementación del formato de seguimiento en Territorio FGN - 04 donde se realizó la evaluación de los 13 ítems estipulados. Así mismo, se ejecutaron 14 acciones de seguimiento en los Aportes y Ponderables No monetarios en las estrategias de "Cocineritos", "PAEmprender" y "Corazones verdes".	Para el presente periodo desde el componente pedagógico no se presentaron retrasos en las acciones que requirieran ajsutes y/o soluciones, dando cumplimiento a las obligaciones contractuales.

16. El contrato presenta acciones en el componente ambiental que deben ser analizadas y tenidas en cuenta

Avances y logros	Retrasos y soluciones
Durante el periodo objeto de evaluación, la interventoría realizó la recepción formal de la información correspondiente al mes de marzo de 2026, bajo la modalidad de análisis mes vencido, conforme a los lineamientos contractuales establecidos. De igual manera, se adelantó el proceso de revisión técnica, análisis documental y validación de soportes, culminando con la emisión de los respectivos conceptos de aprobación de la información . Así mismo, para el mes de abril se ejecutaron 11 visitas técnicas dando cumplimiento al cronograma enviado a la SED.	En el periodo analizado no se presentaron retrasos o novedades que hayan generado planes de mejora

17. Aprobación

MONICA LUCIA TORRES MATIZ	DANIEL MORA CASTAÑEDA
Representante legal	Dirección de Bienestar Estudiantil
Consorcio DAC PAE 2025	Secretaría de Educación del Distrito

Consorcio DAC PAE 2025 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y/O COMITÉ SERVICIOS INTEGRALES DE DESAYUNOS Y ALMUERZOS ESCOLARES PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE)	Código: F-GC-39	Página 1 de 9
		Versión: 05	Fecha: 15/09/2023

N° de Acta	ActaSIDAE176	Fecha Reunión:	15/05/2026	Lugar Reunión:	Virtual TEAMS
Localidad	N/A	Nombre Institución Educativa: N/A		Motivo de Reunión: Reunión de aprobación informe No. 7 – abril del 2026 de interventoría	
Hora de Inicio:	08:00				
Hora Finalización:	09:00				
Responsable Levantamiento del Acta:		Sandra Torres Arteaga		Cargo:	Profesional de proyecto

Agenda de la reunión	
1. Validación productos del periodo abril 2026.	2. Aprobación entregables
3. Valor total a pagar	NA

Desarrollo de la Agenda

Se inicia la presentación por parte de Zolanlly García, de la SED, quien menciona la metodología de la reunión para la aprobación de los entregables correspondientes al informe No. 7 de abril de 2026 se tuvieron en cuenta para los seis entregables que corresponden al contrato de interventoría, de acuerdo con los soportes previamente cargados en el repositorio de la Entidad. Se realizará la lectura de la descripción del entregable, así como de los anexos que corresponden, posteriormente el profesional de la SED que haya realizado el proceso de validación realizará la retroalimentación con sus observaciones si a ello hubiere lugar y luego mencionarán si se encuentra aprobado o pendiente.

ENTREGABLE 1

Las especificaciones del entregable y el responsable de la SED que realizó la revisión, es la siguiente:

No.	ENTREGABLES	ANEXOS DE LOS ENTREGABLES	RESPONSABLE
1	Matriz consolidada y normalizada de suministro autorizado, conciliado y certificado de la modalidad SIDAE.	Matrices anexas: · Reubicaciones · Novedades técnicas · Bajas y complementos adicionales . Mantenimientos correctivos . Costo logístico y certificación contable	Franci Pinilla Orlando Castillo

El responsable por componente, de la Entidad, realiza la siguiente retroalimentación:

Novedades técnicas: La profesional Franci Pinilla menciona, Con la validación de la matriz de novedades técnicas se realizaron observaciones relacionadas con el diligenciamiento, específicamente con las novedades que se ingresaron por planilla para el mes, que fue un volumen superior a lo habitual recibido por planillas y aclaraciones con el tema técnico. La interventoría realizó los ajustes y el producto se encuentra aprobado sin observaciones.

Componente Financiero: El profesional Orlando Castillo menciona, Se realizaron observaciones de forma relacionadas con la inclusión de las notas aclaratorias de los valores que se están certificando, en matriz de certificación el ajuste solicitado fue en la fórmula de suma, y ajuste en la base de mantenimiento ajuste del

periodo de certificación; se aclara que las solicitudes no afectan el valor certificado de recursos propios, los cuales se ajustaron por la interventoría y se encuentra aprobado el entregable.

Con relación a la certificación del sistema general de regalías - SGR no se presentaron observaciones

En conclusión, el entregable 1, Se encuentra aprobado sin observaciones ya que las observaciones fueron atendidas por la interventoría.

ENTREGABLE 2

Las especificaciones del entregable y el responsable de la SED que realizó la revisión, es la siguiente:

No.	ENTREGABLES	ANEXOS DE LOS ENTREGABLES	RESPONSABLE
2	Soportes de facturación mensual con todos los documentos que justifiquen la certificación de pagos	Soportes: · FRS Comedores, SIAT, CR y demás · Acta certificación · Soportes mantenimientos correctivos · Soportes bajas y complementos adicionales . Soportes Anexo 9	Orlando Castillo Juan Guillermo

Los responsables por componente, de la Entidad, realizan la siguiente retroalimentación:

- Componente Financiero: El profesional Orlando Castillo menciona, se realizó validación de los soportes para las dos fuentes de financiación y no se presentaron observaciones, no se identificaron diferencias y se encuentra aprobado el producto.
  Juan Guillermo Hennessey menciona que se validaron las actas de las dos fuentes de financiación no se encontraron observaciones.

En conclusión, el entregable 2, Se encuentra aprobado sin observaciones.

ENTREGABLE 3

Las especificaciones del entregable y el responsable de la SED que realizó la revisión, es la siguiente:

No.	ENTREGABLES	ANEXOS DE LOS ENTREGABLES	RESPONSABLE
3	Informe técnico de la operación de SIDAE y demás que se establezcan por la entidad.	Anexos: · Matriz de seguimiento y trazabilidad de observaciones novedades y no conformidades . Informe técnico componente nutricional · Demás para la generación del informe	Lorena Moreno Franci Pinilla Laura Vallejo Ximena Rojas Andrea Sandoval Marcela Diaz Sandra Santamaria Dagoberto Linan Salud y Seguridad Zolanliy García

El responsable por componente, de la Entidad, realiza la siguiente retroalimentación:

- Componente técnico: Lorena Moreno precisa que derivado de la revisión de las entregables observaciones de forma precisión de fechas, porcentajes y datos. Los ajustes se realizaron y el entregable se encuentra aprobado.
- Componente novedades técnicas: La profesional Franci Pinilla menciona que, no se presentaron observaciones y se encuentra aprobado el entregable.
- Componente nutricional: La profesional Laura Vallejo menciona, no se hicieron observaciones, se realizó recomendación para el siguiente informe y el entregable se encuentra aprobado.
- Componente pedagógico: La profesional Laura Vallejo menciona, se hicieron observaciones de forma en redacción, complemento de unos párrafos, para robustecer la idea de lo que se quiere decir e inclusión de registros fotográficos, las cuales se acogieron por la interventoría y el entregable se encuentra aprobado.
- Componente de laboratorios y metrología: La profesional Ximena Rojas menciona que, no se presentaron observaciones, por lo cual se encuentra aprobado el entregable.
- Componente ambiental: La profesional Andrea Sandoval menciona, no se presentaron observaciones, por lo cual se encuentra aprobado el entregable.
- Componente de gestión de la información: La profesional Marcela Diaz manifiesta que, solo se identificó un registro con el uso de guion bajo, ajuste realizado por la interventoría; por lo cual, se encuentra aprobado el entregable.
- Gestión territorial: Zollanlly menciona que, por parte de Sandra Santamaría que no se tienen observaciones. Por lo tanto, el entregable se encuentra aprobado.
- Componente jurídico: Zollanlly menciona que Dagoberto Liñan, por medio de correo electrónico registró no tener observaciones en lo técnico ni para SST, por lo cual, se encuentra aprobado el entregable.
- Componente técnico: La profesional Zolanlly García menciona que, las observaciones con el cronograma registrado en el informe técnico y el de gestión las cuales se ajustaron y se encuentra aprobado el entregable.

En conclusión, el entregable 3, Se encuentra aprobado sin observaciones.

ENTREGABLE 4

Las especificaciones del entregable y el responsable de la SED que realizó la revisión, es la siguiente:

NO.	ENTREGABLES	CONTENIDO DE CONTRAPRESTACIÓN	REVISIÓN SED
4	Análisis mensuales de Laboratorio de microbiología y bromatología y sus contingencias	Soportes: · Certificados de análisis de laboratorio · Soportes de la gestión metrológica · Comprobante de toma de muestras · Informe de contingencias y eventos SGI	Ximena Rojas

La profesional Ximena Rojas de la SED, menciona que los soportes se encuentran acorde con el plan de muestreo inicial para abril se cumplió la ejecución de acuerdo con lo programado. Con esto el valor aprobado es de $73.299.718

(SETENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS, valor confirmado por la interventoría para su reconocimiento.

En conclusión, el entregable 4, Se encuentra aprobado sin observaciones.

ENTREGABLE 5

Las especificaciones del entregable y el responsable de la SED que realizó la revisión, es la siguiente:

5	Informe de gestión de la operación de SIDAE.	Anexos: · Matriz de talento humano · Soportes de contratación y SGSS · Cronograma de interventores · Demás para la generación del informe	Lorena Moreno Franci Pinilla Laura Vallejo Ximena Rojas Andrea Sandoval Marcela Diaz Dagoberto Linan Sandra Santamaria Zolanlly García

El responsable por componente, de la Entidad, realiza la siguiente retroalimentación:

- Componente técnico: Lorena Moreno menciona que posterior a la revisión en coincidencia con el informe técnico las observaciones fueron de forma, con relación a datos y porcentajes. Las cuales fueron subsanadas y el informe se encuentra aprobado.

  Adicional Lily Collazos, manifiesta que persiste una diferencia en la relación de las visitas registradas en el informe técnico y el informe de gestión. Que si bien es cierto no se pudieron realizar todas las programadas, estas deben quedar justificadas en los informes. Aún se encuentra en ajuste por parte de la interventoría, se da el espacio hasta finalizar la reunión para validación por parte de la Entidad.
  Finalizando la validación, Lily Collazos confirma que se realizó el ajuste a conformidad, por lo tanto, el entregable se encuentra aprobado.

- Componente novedades: La profesional Fanci Pinilla menciona, se presentaron observaciones con relación al anexo del indicador de calidad. Observación que fue ajustada y el entregable se encuentra aprobado.
- Componente nutricional: La profesional Laura Vallejo menciona, que al igual que con el informe técnico no se hicieron observaciones y el entregable se encuentra aprobado.
- Componente pedagógico: La profesional Laura Vallejo menciona que, las observaciones coinciden con el informe técnico, las cuales están relacionadas con temas de forma como redacción, complemento de unos párrafos e inclusión de registros fotográficos las cuales se acogieron por la interventoría y el entregable se encuentra aprobado.

- Componente de Laboratorio y metrología: La profesional Ximena Rojas menciona, la observación fue por un tema de forma y adicional con los soportes de la matriz del lavado de tanques y demás no se presentaron observaciones. Los ajustes se realizaron y se encuentra aprobado el entregable.
- Componente ambiental: La profesional Andrea Sandoval menciona, se presentaron observaciones relacionadas con complemento de información; las cuales fueron ajustadas y el entregable se encuentra aprobado.
- Componente de gestión de la información: La profesional Marcela Diaz menciona que, se presentaron observaciones con relación al uso del guion bajo, pero esto corresponde a lo establecido en la metodología entregada por la SED; por lo tanto, la observación no aplica para ajuste de la interventoría y es l Entidad quien debe ajustar el procedimiento; por lo tanto, el entregable se encuentra aprobado.
  Se recomienda realizar la validación detallada de la denominación de los archivos para evitas estas situaciones
- Componente jurídico: Zollanlly menciona que las observaciones registradas por Dagoberto Liñan fueron acogidas por la interventoría.
- Gestión territorial: Zollanlly menciona que, por parte de Sandra Santamaría que no se tienen observaciones. Por lo tanto, el entregable se encuentra aprobado.
- Componente SST: Zolanlly socializa las observaciones registradas por Oscar Atuesta, quien reportó para una profesional con observación relacionada con la planilla y otra respecto de la matriz de talento humano. Observaciones que fueron subsanadas por la interventoría y se encuentra aprobado el entregable.
- Zolanlly García, menciona observaciones relacionadas con las actas de las visitas para no eliminar los encabezados de los listados de asistencia y que los listados se registren más visibles.
  Adicional, resalta la importancia de mantener la congruencia entre lo registrado en las visitas y el cronograma ejecutado que se registró en el informe de gestión. Ajustes realizados y el entregable se encuentra aprobado.

En conclusión, el entregable 5, se encuentra aprobado sin observaciones.

ENTREGABLE 6

Las especificaciones del entregable y el responsable de la SED que realizó la revisión, es la siguiente:

No.	ENTREGABLE	ANEXO DE LOS ENTREGABLES	RESPONSABLE
6	Informe de seguimiento a la ejecución financiera y saldos del convenio de asociación, programación y ejecución bimestral de PAC.	Anexos: ·Notificación de proyecciones y alertas ·Matriz de relación de CNC . Matriz programación y ejecución PAC	Orlando Casillo Juan Guillermo

Los responsables por componente, de la Entidad, realizan la siguiente retroalimentación:

- Componente Financiero: El profesional Orlando Castillo menciona, con la validación realizada, de la proyección y reporte de los CNC y no se presentaron observaciones, considerando que los tiempos de entrega correspondieron con lo inicialmente solicitado.

Con relación al PAC, Juan Guillermo Hennessey de la SED, precisó que, no se presentaron observaciones y el entregable se encuentra aprobado.
Sin embargo, realizan la solicitud de enviar la justificación del porqué la diferencia entre el PAC programado y lo real aprobado. Se aclara desde la entidad que esta solicitud no interfiere con la aprobación del entregable, pero por la diferencia identificada, es necesario contar con el correo aclaratorio.

En conclusión, el entregable 6, se encuentra aprobado sin observaciones.

De acuerdo con la aprobación de los entregables el valor final para reconocimiento es el reflejado en la siguiente imagen, que corresponde a **$ 1.382.424.853 (MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE)**. Valor confirmado por Javier de la interventoría.

Derivado de esto se solicita desde la SED confirmación de la hora en la que enviarán la factura, aclarando que esto debe quedar el 15 de mayo; lo anterior, para confirmar al área financiera del programa. Javier de la interventoría confirma que una vez la factura se encuentre en el SECOP la enviará al correo esto debe suceder hacia las 10:30 am.

Como complemento, Zolanlly reafirma la importancia de realizar reuniones previamente para poder aclarar las inquietudes que se tengan con relación a las observaciones realizadas.

Consorcio DAC PAE 2025

Informe 07_ Abril 2026

CONCEPTO	VALOR POR PAGAR
VALOR MENSUAL	$ 1.510.763.282
VALOR LABORATORIOS EJECUTADOS	$ 73.299.718
VALOR POR PAGAR EJECUCION DEL MES	$ 1.382.424.853

Adicional a esto, Zolanlly propone realizar mesa de trabajo posteriormente con el fin de validar el cronograma de cierre financiero de junio que es el 12, para validar en conjunto estos tiempos.

Compromisos de la Reunión

N°	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1.	Radicación en la tienda virtual y cargue en el SECOP de la facturación	Interventoría	15-05-2026
2.	Entrega del informe	Interventoría	19-05-2026

Asistentes a la Reunión

N°	Nombres y Apellidos	Empresa / Entidad	Cargo	Firma
1.	Zolanlly García	SED	Contratista	Asistencia TEAMS
2.	Orlando Castillo	SED	Contratista	Asistencia TEAMS
3.	Lily Collazos	SED	Contratista	Asistencia TEAMS
4.	Ximena Rojas	SED	Contratista	Asistencia TEAMS
5.	Ana Cerón	SED	Contratista	Asistencia TEAMS
6.	Daniel Arévalo	SED	Contratista	Asistencia TEAMS
7.	Juan Guillermo Hennessey	SED	Contratista	Asistencia TEAMS
8.	Claudia León	SED	Contratista	Asistencia TEAMS
9.	Ximena Rojas	SED	Contratista	Asistencia TEAMS
10.	Franci Pinilla	SED	Contratista	Asistencia TEAMS
11.	Ginna Diaz	SED	Contratista	Asistencia TEAMS
12.	Paola Sandoval	SED	Contratista	Asistencia TEAMS
13.	Lorena Moreno	SED	Contratista	Asistencia TEAMS
14.	Laura Vallejo	SED	Contratista	Asistencia TEAMS
15.	Javier Amórtegui	Consorcio DAC PAE 2025	Coordinador Adm. y financiero	Asistencia TEAMS
16.	Fredy Gómez	SED	Contratista	Asistencia TEAMS
17.	Amaury Coy	SED	Contratista	Asistencia TEAMS
18.	Yojana Monsalve	SED	Contratista	Asistencia TEAMS
19.	Adriana Córdoba	SED	Contratista	Asistencia TEAMS
20.	Patricia Méndez	Consorcio DAC PAE 2025	Coordinadora Técnica	Asistencia TEAMS
21.	Juan Parra	Consorcio DAC PAE 2025	Profesional GI	Asistencia TEAMS
22.	Sandra Torres A.	Consorcio DAC PAE 2025	Profesional de proyecto	Asistencia TEAMS

1. Resumen

Título de la reunión Aprobación Informe 7 Abril Interventoría Consorcio DAC PAE
Participantes que asistieron 23

Hora de inicio	5/15/26, 7:56:54 AM
Hora de finalización	5/15/26, 9:05:22 AM
Duración de la reunión	1 h 8 min 27 s
Tiempo medio de asistencia	41 min 41 s

2. Participantes

Nombre	Primera entrada	Última salida	Duración de la reunión	Correo electrónico	Id. de participante (UPN)	Rol
LEIDY ZOLANLLY GARCIA ALGARRA	5/15/26, 8:03:15 AM	5/15/26, 9:05:22 AM	1 h 2 min 6 s	lzgarcia@educacionbogota.gov.co	lzgarcia@educacionbogota.gov.co	Organizador
ANA MILENA CERON MORENO	5/15/26, 8:01:38 AM	5/15/26, 8:35:35 AM	33 min 57 s	aceronm@educacionbogota.gov.co	aceronm@educacionbogota.gov.co	Moderador
PAOLA ANDREA SANDOVAL CAICEDO	5/15/26, 8:01:44 AM	5/15/26, 8:35:38 AM	33 min 54 s	psandoval@educacionbogota.gov.co	psandoval@educacionbogota.gov.co	Moderador
ORLANDO ENRIQUE CASTILLO ORTIZ	5/15/26, 8:01:44 AM	5/15/26, 8:35:45 AM	34 min	ocastillo@educacionbogota.gov.co	ocastillo@educacionbogota.gov.co	Moderador
CLAUDIA YANETH LEON VELAZCO	5/15/26, 8:01:46 AM	5/15/26, 8:10:37 AM	8 min 50 s	cleon@educacionbogota.gov.co	cleon@educacionbogota.gov.co	Moderador
DANIEL AREVALO PENAGOS	5/15/26, 8:01:48 AM	5/15/26, 8:39:14 AM	37 min 26 s	darevalop@educacionbogota.gov.co	darevalop@educacionbogota.gov.co	Moderador
JOHANNA XIMENA ROJAS GIRALDO	5/15/26, 8:01:49 AM	5/15/26, 8:36:12 AM	34 min 22 s	jrojasg@educacionbogota.gov.co	jrojasg@educacionbogota.gov.co	Moderador
FRANCI YURANI PINILLA ORTIZ	5/15/26, 8:01:52 AM	5/15/26, 8:35:42 AM	33 min 50 s	fpinilla@educacionbogota.gov.co	fpinilla@educacionbogota.gov.co	Moderador
GINNA MARCELA DIAZ CASTILLO	5/15/26, 8:01:52 AM	5/15/26, 8:40:41 AM	38 min 49 s	gdiaz@educacionbogota.gov.co	gdiaz@educacionbogota.gov.co	Moderador
LAURA MELISSA VALLEJO DIAZ	5/15/26, 8:02:19 AM	5/15/26, 8:36:12 AM	33 min 52 s	lvallejo@educacionbogota.gov.co	lvallejo@educacionbogota.gov.co	Moderador
JUAN GUILLERMO HENNESSEY BONILLA	5/15/26, 8:02:32 AM	5/15/26, 8:35:53 AM	33 min 20 s	jhennessey@educacionbogota.gov.co	jhennessey@educacionbogota.gov.co	Moderador
Gestión de información read.ai meeting notes	5/15/26, 8:02:38 AM	5/15/26, 9:04:33 AM	1 h 1 min 54 s	profesional.GI@consorciodacpae2025.com.co	profesional.GI@consorciodacpae2025.com.co	Moderador
(No comprobado)	5/15/26, 8:02:39 AM	5/15/26, 9:05:20 AM	1 h 2 min 41 s			Moderador
Sandra Torres	5/15/26, 8:02:39 AM	5/15/26, 9:04:43 AM	1 h 2 min 4 s	sandra.torres@cmconsultores.com.co	sandra.torres@cmconsultores.com.co	Moderador
Patricia Mendez	5/15/26, 8:02:39 AM	5/15/26, 9:04:45 AM	59 min 4 s	coordinacion.tecnica@consorciodacpae2025.com.co	coordinacion.tecnica@consorciodacpae2025.com.co	Moderador
Javier Amortegui	5/15/26, 8:02:39 AM	5/15/26, 9:04:41 AM	1 h 2 min 2 s	javier.amortegui@cmconsultores.com.co	javier.amortegui@cmconsultores.com.co	Moderador
John Fredy Alvis	5/15/26, 8:02:39 AM	5/15/26, 9:04:41 AM	1 h 2 min 1 s	john.alvis@cmconsultores.com.co	john.alvis@cmconsultores.com.co	Moderador
YOJANA PAOLA MONSALVE ROJAS	5/15/26, 8:03:55 AM	5/15/26, 8:36:22 AM	32 min 27 s	ymonsalve@educacionbogota.gov.co	ymonsalve@educacionbogota.gov.co	Moderador
ESTEVE AMAURY COY MORENO	5/15/26, 8:08:02 AM	5/15/26, 8:36:12 AM	28 min 10 s	ecoym@educacionbogota.gov.co	ecoym@educacionbogota.gov.co	Moderador
SANDRA LORENA MORENO FORERO	5/15/26, 8:10:13 AM	5/15/26, 9:04:48 AM	54 min 35 s	slmoreno@educacionbogota.gov.co	slmoreno@educacionbogota.gov.co	Moderador
LILY ANDREA COLLAZOS FAJARDO	5/15/26, 8:10:35 AM	5/15/26, 9:04:45 AM	54 min 9 s	lcollazos@educacionbogota.gov.co	lcollazos@educacionbogota.gov.co	Moderador
ADRIANA CORDOBA	5/15/26, 8:34:32 AM	5/15/26, 8:47:50 AM	13 min 17 s	acordoba1@educacionbogota.gov.co	acordoba1@educacionbogota.gov.co	Moderador
FREDY JERLEYN GOMEZ GOMEZ	5/15/26, 8:43:14 AM	5/15/26, 9:05:16 AM	22 min 2 s	fgomezg@educacionbogota.gov.co	fgomezg@educacionbogota.gov.co	Moderador

3. Actividades de la reunión

Nombre	Hora de entrada	Hora de salida	Duración	Correo electrónico	Rol
LEIDY ZOLANLLY GARCIA ALGARRA	5/15/26, 8:03:15 AM	5/15/26, 9:05:22 AM	1 h 2 min 6 s	lzgarcia@educacionbogota.gov.co	Organizador
ANA MILENA CERON MORENO	5/15/26, 8:01:38 AM	5/15/26, 8:35:35 AM	33 min 57 s	aceronm@educacionbogota.gov.co	Moderador

PAOLA ANDREA SANDOVAL CAICEDO	5/15/26, 8:01:44 AM	5/15/26, 8:35:38 AM	33 min 54 s	psandoval@educacionbogota.gov.co	Moderador
ORLANDO ENRIQUE CASTILLO ORTIZ	5/15/26, 8:01:44 AM	5/15/26, 8:35:45 AM	34 min	ocastillo@educacionbogota.gov.co	Moderador
CLAUDIA YANETH LEON VELAZCO	5/15/26, 8:01:46 AM	5/15/26, 8:10:37 AM	8 min 50 s	cleon@educacionbogota.gov.co	Moderador
DANIEL AREVALO PENAGOS	5/15/26, 8:01:48 AM	5/15/26, 8:39:14 AM	37 min 26 s	darevalop@educacionbogota.gov.co	Moderador
JOHANNA XIMENA ROJAS GIRALDO	5/15/26, 8:01:49 AM	5/15/26, 8:36:12 AM	34 min 22 s	jrojasg@educacionbogota.gov.co	Moderador
FRANCI YURANI PINILLA ORTIZ	5/15/26, 8:01:52 AM	5/15/26, 8:35:42 AM	33 min 50 s	fpinilla@educacionbogota.gov.co	Moderador
GINNA MARCELA DIAZ CASTILLO	5/15/26, 8:01:52 AM	5/15/26, 8:40:41 AM	38 min 49 s	gdiaz@educacionbogota.gov.co	Moderador
LAURA MELISSA VALLEJO DIAZ	5/15/26, 8:02:19 AM	5/15/26, 8:36:12 AM	33 min 52 s	lvallejo@educacionbogota.gov.co	Moderador
JUAN GUILLERMO HENNESSEY BONILLA	5/15/26, 8:02:32 AM	5/15/26, 8:35:53 AM	33 min 20 s	jhennessey@educacionbogota.gov.co	Moderador
Gestión de información	5/15/26, 8:02:38 AM	5/15/26, 9:04:33 AM	1 h 1 min 54 s	profesional.GI@consorciodacpae2025.com.co	Moderador
read.ai meeting notes (No comprobado)	5/15/26, 8:02:39 AM	5/15/26, 9:05:20 AM	1 h 2 min 41 s		Moderador
Sandra Torres	5/15/26, 8:02:39 AM	5/15/26, 9:04:43 AM	1 h 2 min 4 s	sandra.torres@cmconsultores.com.co	Moderador
Patricia Mendez	5/15/26, 8:02:39 AM	5/15/26, 8:46:00 AM	43 min 21 s	coordinacion.tecnica@consorciodacpae2025.com.co	Moderador
Patricia Mendez	5/15/26, 8:49:02 AM	5/15/26, 9:04:45 AM	15 min 43 s	coordinacion.tecnica@consorciodacpae2025.com.co	Moderador
Javier Amortegui	5/15/26, 8:02:39 AM	5/15/26, 9:04:41 AM	1 h 2 min 2 s	javier.amortegui@cmconsultores.com.co	Moderador
John Fredy Alvis	5/15/26, 8:02:39 AM	5/15/26, 9:04:41 AM	1 h 2 min 1 s	john.alvis@cmconsultores.com.co	Moderador
YOJANA PAOLA MONSALVE ROJAS	5/15/26, 8:03:55 AM	5/15/26, 8:36:22 AM	32 min 27 s	ymonsalve@educacionbogota.gov.co	Moderador
ESTEVE AMAURY COY MORENO	5/15/26, 8:08:02 AM	5/15/26, 8:36:12 AM	28 min 10 s	ecoym@educacionbogota.gov.co	Moderador
SANDRA LORENA MORENO FORERO	5/15/26, 8:10:13 AM	5/15/26, 9:04:48 AM	54 min 35 s	slmoreno@educacionbogota.gov.co	Moderador
LILY ANDREA COLLAZOS FAJARDO	5/15/26, 8:10:35 AM	5/15/26, 9:04:45 AM	54 min 9 s	lcollazos@educacionbogota.gov.co	Moderador
ADRIANA CORDOBA	5/15/26, 8:34:32 AM	5/15/26, 8:47:50 AM	13 min 17 s	acordoba1@educacionbogota.gov.co	Moderador
FREDY JERLEYN GOMEZ GOMEZ	5/15/26, 8:43:14 AM	5/15/26, 9:05:16 AM	22 min 2 s	fgomezg@educacionbogota.gov.co	Moderador

174

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: FEV8
Fecha y Hora de Generación: 2026-05-15 00:03:00
Fecha validación: 2026-05-15 09:18:16-05:00
Fec. Vcto.: 2026-06-14

N° Resolución: 18764101417901 **Prefijo:** FEV **Consecutivo:** 1 hasta 500 **Fecha:** 2025-11-11 **hasta** 2027-11-11

Datos del Emisor	Datos del Adquirente
Razón social/Nombre: Consorcio DAC Pae 2025 **NIT:** 901997944-4 **Actividad Económica:** 7020 **Responsabilidad:** No aplica – Otros- **Dirección:** CR 13 96 67 OF 309 - BOGOTÁ, D.C. - Bogotá - CO **Teléfonos:** 6017434850 **Contacto:** Consorcio DAC Pae 2025 **E-mail:** juan.carreno@cmconsultores.com.co	**Razón social/Nombre:** Secretaría de Educación del Distrito Capital **NIT:** 899999061-9 **Dirección:** Avenida El Dorado No. 66 - 63 - Bogotá D.C. - Bogotá D.C. - CO **E-mail:** jhennessey@educacionbogota.gov.co

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	% Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	41555001	1.00	94	Septimo pago del contrato 8443253 de 2025 conforme acta de supervisión para pago No. 7 correspondiente al periodo comprendido entre el 1 y 30 de abril de 2026. ($1.382.424.853 Incluido impuestos). CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL, ESTO ES TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, CONTAB	1,161,701,557.14	IVA 19.00	220,723,295.86		1,382,424,853.00
Total Items		1							

Impuestos		
Tipo de Impuestos	Monto Base	Total
IVA : 19.00%	1,161,701,557.14	220,723,295.86

Totales	
SUBTOTAL:	1,161,701,557.14
TOTAL Base Imponible:	1,161,701,557.14
IVA	220,723,295.86
TOTAL Descuento Global:	0.00
TOTAL:	1,382,424,853.00

TOTAL en letras: Mil Trescientos Ochenta Y Dos Millones Cuatrocientos Veinticuatro Mil Ochocientos Cincuenta Y Tres Con Cero COP

Redondeo Aplicado: 0.00

Descuentos y Recargos

#	Indicador	Descripción	Monto Base	Porcentaje	Monto
1	0	Ajuste total	1,382,424,853.00	0.00	0.00

Información Adicional

Consultora Central SAS - BIC NIT 901665975 10% - Consultora Central SAS - BIC NIT 901480564 90%

REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL, ESTO ES TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, YJURÍDICA A LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS QUE SUSCRIBA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO PARA EJECUTAR LA MODALIDAD CORRESPONDIENTE A LA PRESTACIÓN DELSERVICIO INTEGRAL DE DESAYUNOS, ALMUERZOS, CENAS ESCOLARES Y COMPLEMENTOS AM/PM DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.

175

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: FEV8
Fecha y Hora de Generación: 2026-05-15 00:03:00
Fecha validación: 2026-05-15 09:18:16-05:00
Fec. Vcto.: 2026-06-14

Medios de Pago

Forma de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Días	Código Banco	Banco	Número de Transferencia	Código del Canal de Pago
Crédito	Débito Ahorro	2026-06-14	Cta bancaria 0833000200001107			1	BBVA		